ACTA DE COSTOS No. 3

(SOPORTES)

PERIODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 662 DE 2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ NIVEL NACIONAL

CONSORCIO SAMÁN

NIT: 901.380.274-9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 662 DE 2020

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA No.03

PERIODO: DEL 1 AL 131 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONTRATO DE OBRA No.: 104 de 2020 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, MUNICIPIO DE HACARÍ DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: CO-098-2020 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007-331-2020 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de No:	667 DE 2020
Objeto del contrato:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."
Valor del contrato:	$421.003.160
Contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Contratista:	CONSORCIO SAMÁN NIT. 901.380.274-9 Integrado por: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con un porcentaje de participación del 40% y CELQO S.A.S. con un porcentaje de participación del 60%
Correo electrónico:	samanconsorcio@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 DE OCTUBRE DE 2020
Plazo:	2,8 MESES
Fecha de terminación del contrato:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prórroga:	HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
Sistema:	ACTAS DE COSTOS
Pólizas	SEGUREXPO - Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal N° 119432, anexo de modificación N° 4 ajuste de vigencias.

RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EL MES DE DICIEMBRE DEL 2020

En este periodo correspondiente al tercer mes (3) del 1 al 31 de diciembre, de ejecución contrato de interventoría No. 662 de 2020, se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Revisión de los protocolos de bioseguridad de cada uno de los contratistas de obra.
- Acompañamiento en la realización de los Informes Semanales y Mensuales de obra.
- Comités de seguimiento de los Proyectos
- Reuniones virtuales con participación de contratista, interventoría, Alcaldía de cada uno de los Municipios y Gestor del proyecto

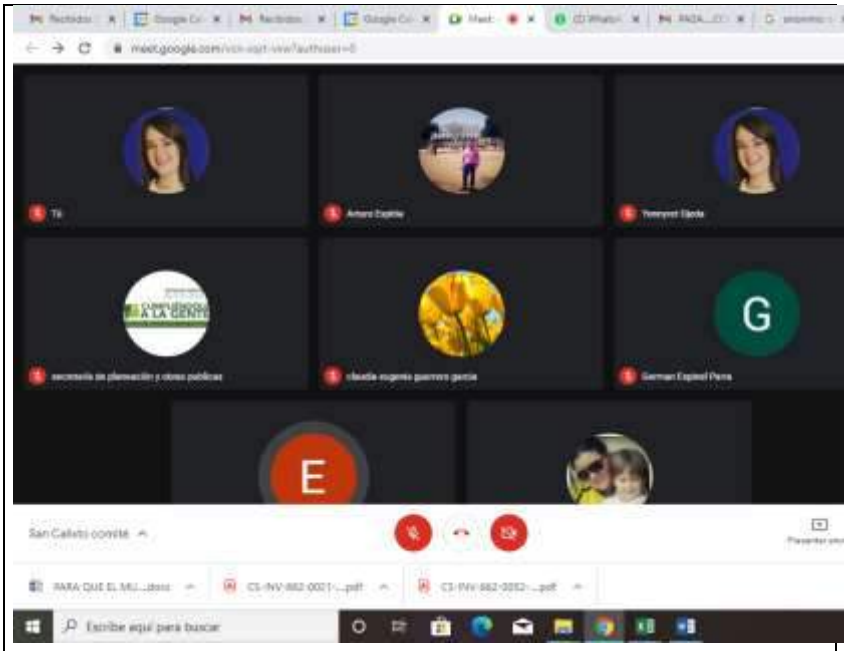
ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Seguimiento, verificación y control de los avances físicos de las actividades; comparando los porcentajes de ejecución y los porcentajes de programación de obra semanalmente del proyecto para así hacer requerimientos sobre los atrasos presentados.
- Control y trazabilidad del proyecto por medio de comunicados.
- Revisión de aspectos técnicos con el Gestor del Proyecto y supervisor del contrato de Interventoría.
- Revisión de aspectos técnicos con los supervisores de los contrato de Obra.
- Revisión y observaciones a los PMT y PAGA.
- Revisión y observaciones a los protocolos de bioseguridad por riesgo biológico por Covid-19.
- Participación de comité de seguimiento y control de contratos de Obra No. 104 de 2020, CO-098-2020 y LP 007-331-2020 suscritos en el año 2020.

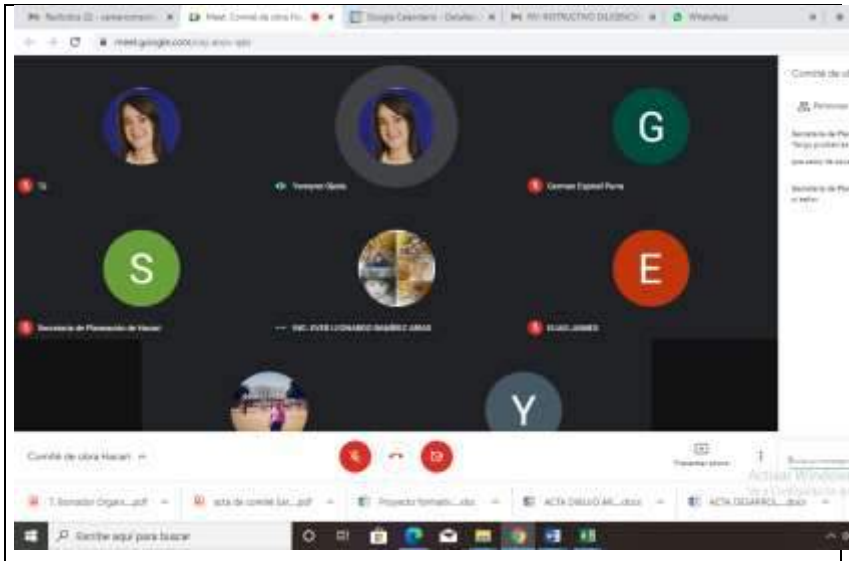
- Presentación de informe de aspectos relevantes de cada uno de los proyectos.
- Control y seguimiento avance físico y financiero de los contratos.
- Seguimiento a la aprobación de soportes técnicos, jurídicos y financieros y seguimiento del trámite de adicionales de los proyectos; 104 de 2020, CO-098-2020 y LP 007-331-2020 de 2020.

ING. RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

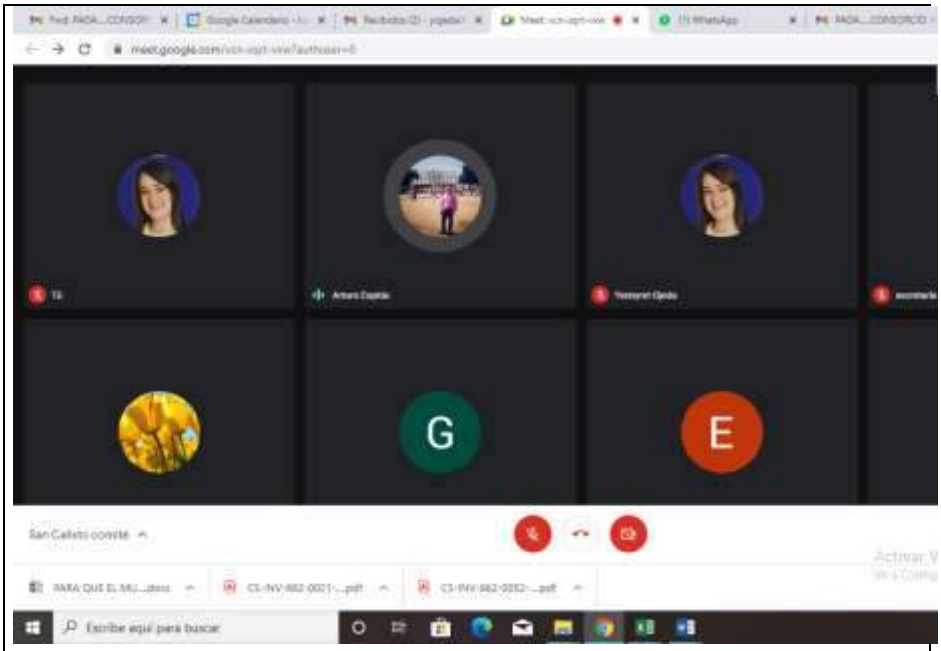
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité tecnico virtual Del contrato CO-098-2020



Comité tecnico virtual - contrato 104 de 2020



Comité técnico virtual – Contrato de obra LP 007-331-2020



Revisión de documentación de los contratos 104 de 2020, CO-098-2020 y LP 007-331-2020 de 2020.



Revisión de documentación de los contratos 104 de 2020, CO-098-2020 y LP 007-331-2020 de 2020.



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de San Calixto.



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de San Calixto.



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de San Calixto.



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de Hacarí



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de Hacarí



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir en el Municipio de Hacarí



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020 en el Municipio de Sardinata.



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020 en el Municipio de Sardinata.



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020 en el Municipio de Sardinata.

INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** **VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	137

INFORME MENSUAL NO. 3 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DE 2020

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN MUNICIPIO DE HACARÍ**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		6
2.1	Localización		X		12
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		16
2.3	Características técnicas del proyecto		X		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		25
3.1	Información general del contrato		X		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		27
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		31
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		31
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		54
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		55
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		57
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		59
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		61
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		X	65
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		66
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		70
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		72
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		75
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		78
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	79
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	79
	• Seguimiento Programa de Obra		X		80
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		81
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2		X	-
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		83
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	-
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		90
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		36
5.1	Información general del contrato		X		36
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		36
5.3	Informe ejecutivo del Director de interventoría		X		39
5.4	Informes especialistas		X		101
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		40
5.6	Información otros programas y aplicativos		X		40
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		109
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		110
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		112
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		114
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		116
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		129
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		132
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	135
	➢ Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	136
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	136
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		44
8	**Anexos**		X		48
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		48
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		50
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			X	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 662 – 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

Tomo 1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.3

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

OCAÑA, DICIEMBRE DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 3
PERIODO: DICIEMBRE 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

ELABORÓ:	**Residente de interventoría** **YENNYRET C. OJEDA ANGARITA** **M.P. Nº: 54202-269152 NTS**
REVISÓ	**Director de Interventoría** **RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ** **M.P. Nº: 08202-31751 ATL**
APROBÓ:	**Representante Legal** **ANGELA MARIA DAVILA** **M.P. Nº: 17202-153798 CLD**
VERSION:	**1.0**
FECHA DE APROBACIÓN:	**Diciembre de 2020.**
VIGENCIA:	**Hasta el 31 de diciembre de 2020.**

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO VIAL DE CARRETERAS puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS entidad contratante.

REVISIONES AL DOCUMENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.3

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

SOLICITUD		NATURALEZA DEL CAMBIO				VERSIÓN	REVISÓ	APROBÓ
		Producto No Conforme		Motivo	Descripción			
Fecha	Nombre/Cargo	SI	NO					
DICIEMBRE 2020	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	-	-	-	Primera edición	1	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	Ángela María Dávila M. Representante Legal

Nota: si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "*OBSOLETO*" en la portada

1. INTRODUCCION

La INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL del contrato No. CO-098-2020 – MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. Los recursos de las vías en el objeto de este contrato corresponden a los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), del Sistema General de Participantes (SGP), del sistema General de Regalías (SGR) y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas de la vigencia 2020.

El presente documento hace referencia al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3 correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020 en desarrollo del contrato de interventoría N° 662 de 2020 cuyo objeto es la "*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", el cual ha sido elaborado por el CONSORCIO SAMÁN, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016.

La orden de iniciación del contrato de interventoría fue impartida mediante el oficio N° SRT 39215 del 07 de octubre de 2020, el plazo inicial de ejecución para el contrato de Interventoría era HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, sin embargo, a través de la prórroga No. 01 del 24 de noviembre de 2020, se extendió el plazo

hasta el 7 de mayo de 2021, de igual manera, se designó como supervisor del contrato de Interventoría por parte del INVIAS Territorial Ocaña al Ingeniero Elías Jaimes Fernández. Email: ejaimes@invias.gov.co., a través del comunicado INVIAS DO 17636 del 13 de mayo de 2020.

El Acta de iniciación al contrato No. 104 de 2020, correspondiente al Municipio de Hacarí, fue inscrita el día 7 de Octubre de 2020 entre el contratista Consorcio Vías Hacarí 2020, la interventoría CONSORCIO SAMÁN y el MUNICIPIO DE HACARÍ representado por la Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 000567**

El 26 de febrero de 2020, el municipio de Hacarí Norte de Santander y el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, procedieron a la firma del Convenio Interadministrativo No. 000567 de 2020, a fin de realizar el "*MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.*", y dentro del cual las partes vinculantes tenían las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO

a) Girar al MUNICIPIO los recursos a cargo del INSTITUTO para el desarrollo del presente convenio.
b) Velar porque los recursos materia del presente Convenio se destinen a la ejecución estricta de su objeto.
c) Suministrar al MUNICIPIO las Especificaciones Técnicas para la ejecución de las obras.
d) Suministrar al MUNICIPIO los demás documentos técnicos utilizados por el INSTITUTO necesarios para el cumplimiento del objeto convenido.
e) Contratar la Interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de las. obras objeto del presente convenio.
f) Ejercer la Supervisión administrativa del presente convenio a través del funcionario designado de conformidad con la delegación de funciones vigente. A su vez el Subdirector de la Red Terciaria y Férrea designara un Gestor Técnico de Proyecto.
g) Apoyar al MUNICIPIO en caso de que lo requiera, en la parte técnica y legal,

previa solicitud del mismo.

h) Verificar que se cumpla por parte del MUNICIPIO con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.
i) Remitir al Área de Contabilidad del INSTITUTO el acta de recibo final de las actividades ejecutadas para legalizar el desembolso entregado al Municipio.
j) Las demás que en desarrollo de este convenio sean requeridas.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a) Incorporar los recursos del presente convenio al presupuesto del MUNICIPIO y obtener, previo al inicio de las obras, los permisos que se requiera y todos los demás documentos técnicos para él, adecuado desarrollo de las mismas.
b) Efectuar todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para que EL MUNICIPIO pueda ocupar en forma permanente o de manera transitoria los predios o franjas de terrenos que se requiera para la ejecución de las obras, así como obtener los permisos por escrito de los propietarios o poseedores de los predios donde se van a ejecutar las actividades. Los costos que se generen con ocasión de la ocupación de los predios estarán a cargo del MUNICIPIO y no de los recursos asignados mediante este convenio.
c) Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas, jurídicas y demás requisitos necesarios para la ejecución total de las actividades.
d) Adelantar el proceso de contratación y celebrar el respectivo contrato, siguiendo el procedimiento de conformidad con los documentos suministrados por el INSTITUTO, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, así como las demás normas que regulen la materia, a fin de seleccionar al contratista idóneo que ejecute las actividades.
e) Ejecutar los estudios y diseños y la obras las cuales deben cumplir con las

Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - versión 2013, adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO.

f) Realizar las obras de mejoramiento en el corredor seleccionado con los recursos aportados por el INSTITUTO en virtud del presente Convenio, de tal manera que el MUNICIPIO garantice la intervención de los tramos definidos para el corredor y los plazos aprobados por el OCAD conforme al cronograma físico en el Anexo Técnico.

g) Exigir al contratista de obra la colocación de vallas informativas, con base en las especificaciones señaladas en la Resolución vigente emanada del Ministerio de Transporte y la circular 006 de 2014 DNP.

h) Disponer y autorizar los sitios destinados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.

i) Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.

j) Estipular en los contratos que se hagan necesarios para cumplir con el objeto del presente Convenio, la cláusula penal, multas y demás medidas de exhorto y sanción para los contratistas, en caso de que incurran en incumplimiento.

k) Exigir a los contratistas el cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental.

l) Suministrar al contratista la información disponible para el cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.

m) Supervisar la ejecución del contrato y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.

n) Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato de obra.

o) Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las

Veedurías Ciudadanas.

p) Presentar informes bimensuales de ejecución técnico - financiera avalada por el interventor de las obras y el supervisor del Convenio para legalizar el desembolso entregado al Municipio y alimentar el aplicativo de SGR denominado GESPROY.

q) Dar cabal cumplimiento al manual de interventoría del INSTITUTO.

r) Exigir al contratista de obra la inclusión de personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos, que residan en la zona de influencia de la obra. Para el efecto Prosperidad Social remitirá al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientes a dichos programas que residan en la zona de influencia de la obra para su respectivo proceso de selección. EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social.

s) El MUNICIPIO realizara acompañamiento técnico al Consultor designado por el INSTITUTO para realizar la caracterización vial, una vez se inicie con el recibo final de la obra, el cual es requisito indispensable para la liquidación.

t) Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y las obligaciones aquí señaladas.

PARAGRAFO PRIMERO: El INSTITUTO no suscribirá en un futuro convenios con EL MUNICIPIO si este no cumpliere con las obligaciones estipuladas en el presente Convenio, por el término de doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del presente convenio.

PARAGRAFO SEGUNDO: Cualquier reclamación judicial o extrajudicial que se llegare a presentar con ocasión de los procesos de selección de los contratistas y de la ejecución de los contratos del objeto contratado será responsabilidad exclusiva del MUNICIPIO.

- **G317 DOCUMENTO TÉCNICO**

De acuerdo con Documento de Formulación "*MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", elaborado por la Agencia De Renovación Del Territorio Subdirección De Proyectos De Infraestructura Rural 2018, se estableció que los tramos a intervenir están cargo del municipio, priorizando las siguientes actuaciones:

Departamento	Municipio	Vía Priorizada	Long total del tramo (km)	Long a cargo del mpio	Long de interv. (km)
Norte De Santander	Hacarí	Hacari - Las Juntas	17	17	3,42

Financiando este proyecto con recursos del Sistema General de Regalías, con recursos del OCAD Paz, así:

Entidad territorial	Fuente	Vigencia	Etapa	Valor total
Hacarí	Asignación para la Paz	2017-2018	Inversión	1.276.986.269,75

Que las intervenciones se localizan así:

Depto	Municipio	Vía Priorizada	Coordenada Inicio	Coordenada Fin
Norte De Santander	Hacarí	Hacarí - Las Juntas	Inicio: 8° 19'11.45"N; 73° 8'48.14"O	Fin: 8° 21'53.17"N; 73°09'03.83"O

La "AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-ART", estableció lo siguiente:



De conformidad con lo anterior el INVIAS a través del anexo técnico entregado al municipio estableció lo siguiente:

"Diagnóstico, Intervenciones Requeridas Y Recomendaciones:

Se requiere mejorar la transitabilidad de la vía mediante la construcción de placa huella, así como la construcción de obras de arte tipo alcantarilla en el mismo sector con el fin garantizar la durabilidad de las obras, y lograr brindar a los usuarios de la vía un desplazamiento seguro

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K 0+200 AL K 7+480	7280		3	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.
K 7+480 AL K 7+905	425	5	0,15	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ANCHO DE 5 m, ANCHO DE CALZADA 5.5 m.
K 7+480 AL K 7+905	425		3	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.
K 7+500	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"
K 7+600	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"
K 7+700	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"
K 7+905 AL K 8+155	250		3	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.
K 10+600 AL K 10+985	385		3	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.
K 10+600 AL K 10+985	385	5	0,15	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ANCHO DE 5 m, ANCHO DE CALZADA 5.5 m.
K 10 + 700	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"
K 10 + 800	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"
K 10 + 900	6	0,9		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"

En atención a que el mejoramiento de las condiciones viales y de movilidad, se convierten en una necesidad para los habitantes de la zona rural, se tiene que de los 17 kilómetros de vía que tiene el tramo HACARÍ – LAS JUNTAS, la entidad entrará a construir 810 metros de placa huella y 6 Alcantarillas de 36".

La vía objeto del alcance del contrato se encuentra catalogada como vía rural, y se encuentra en mal estado y sin ningún tipo de mantenimiento, con deterioro en la superficie de rodadura, por lo cual se realizará la intervención a la vía, con el fin de restituir la normalidad a los sitios descritos a continuación:

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Hacarí está situado en el departamento de Norte de Santander (subregión Occidental), en el noreste del país. Se sitúa a 266 km de Cúcuta, la capital del departamento. Limita al norte con San Calixto, al sur con La Playa de Belén y Ábrego, al este con Sardinata y al oeste con San Calixto y La Playa. Fue creado como entidad territorial mediante la ordenanza. No. 29 de 1930. Actualmente cuenta con siete (7) corregimientos, cincuenta y cinco (55) veredas y una zona de reserva forestal municipal que conforman su base político administrativa y la unidad territorial objeto del Esquema de Ordenamiento Territorial.

El presente proyecto consiste en el mejoramiento del tramo Hacarí – Las Juntas que se localiza en la parte Norte del municipio, en el corregimiento Las Juntas, cuya área de influencia comprende las veredas Filo Real, Las Juntas y San Bernardo.

corregimiento	vereda	Total población	corregimiento	vereda	Total población
ASTILLEROS	APOSENTOS PARTE BAJA	73	LOS LAURELES	LOS LAURELES	144
	APOSENTOS PARTE ALTA	108		MARTINEZ LA PELOTA	214
	LOCUTAMA	152		LOS ANGELES	93
	LOS CEDROS	245		EL MOLINO	225
	BELLA VISTA	64		LAS MERCEDES	108
	EL LLANO	106		EL GUAYABAL	89
	ASTILLEROS	189		LA FLORIDA	96
	EL VALLE	183	MARACAIBO	MARACAIBO	82
	VILLA NUEVA	136		BELGICA	102
SAN JOSE EL TARRA	EL TARRA	213		SANTA MARTA	257
	ISLITAS	189		MARACAIBITO	216
	MONTE TARRA	157		PLATILLOS	87
	CALICHEZ	190		EL CERRO	230
	CARRIZAL	224		LA LAGUNA	123
	EL COBRE	119		BUENA SUERTE	86
	MESA RICA	140		BUENOS AIRES	260
	ORQUETA	140	MESITAS	MESITAS	295
	EL POZON	182		LA LOMA	129
LAS JUNTAS	FILO REAL	206		LIMONCITO	145
	LAS JUNTAS	247		GUAIMARAL	180
	AGUA BLANCA	227		PALO CRUZAL	183
	SAN BERNARDO	115		LA MADERA	70
	CUMANA	204	SAN MIGUEL	SAN CAYETANO	123
	LA PACHECA	66		EL LIBANO	148
	MESA DE LAGUNETAS	160		MANZANAREZ	181
	SAN PABLO	207		SAN MIGUEL	110
	CASTRILLON	170		EL BRILLANTE	161
	LA CRISTALINA	101			

El tramo a mejorar se divide en dos subtramos, localizados 425 metros de construcción de placa huella desde el K 6+480 hasta el K6+905 y 385 metros de construcción de placa huella desde el K 8+285 hasta el K 8+670y 111 metros de construcción de placa huella desde el K6 + 953 hasta el K 7 + 064 llegando hasta el puente del rio Borra.

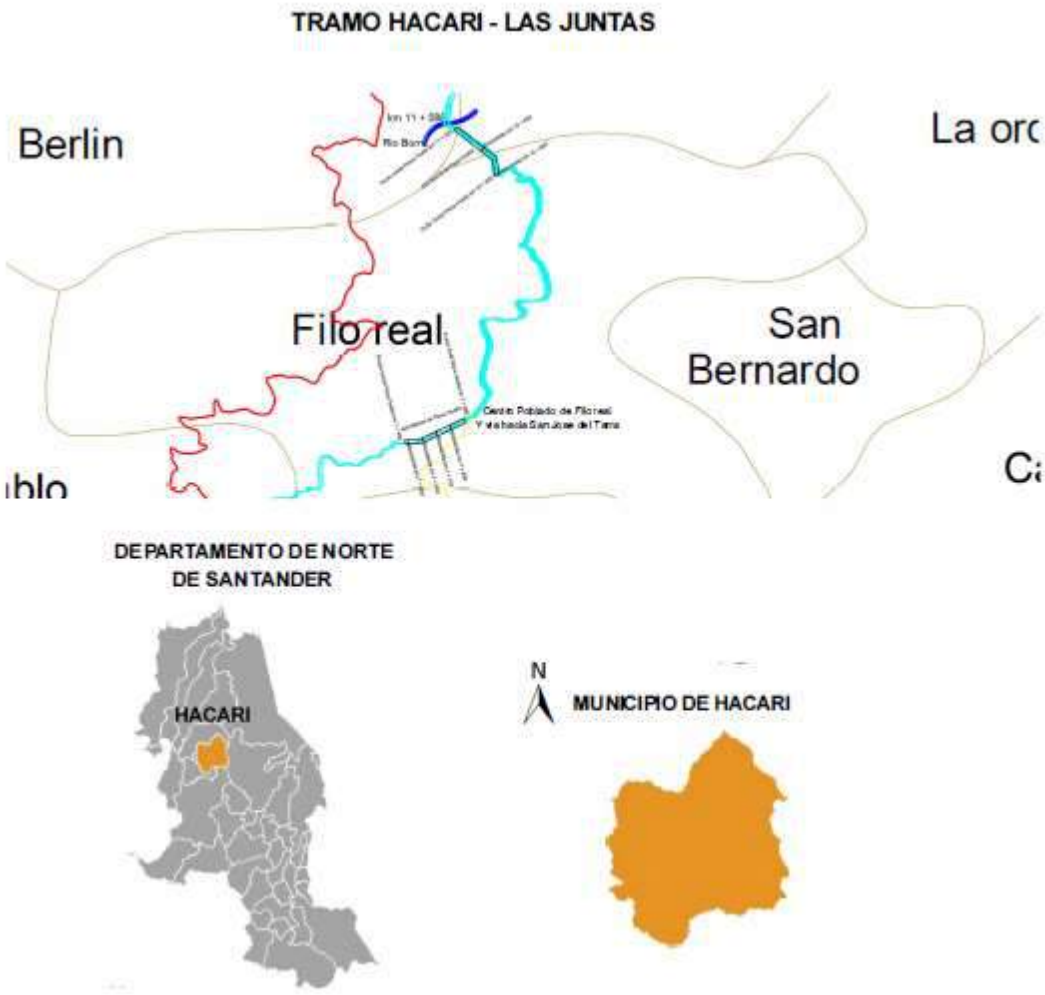


Figura 1 Localización del Tramo Hacarí – Las Juntas.

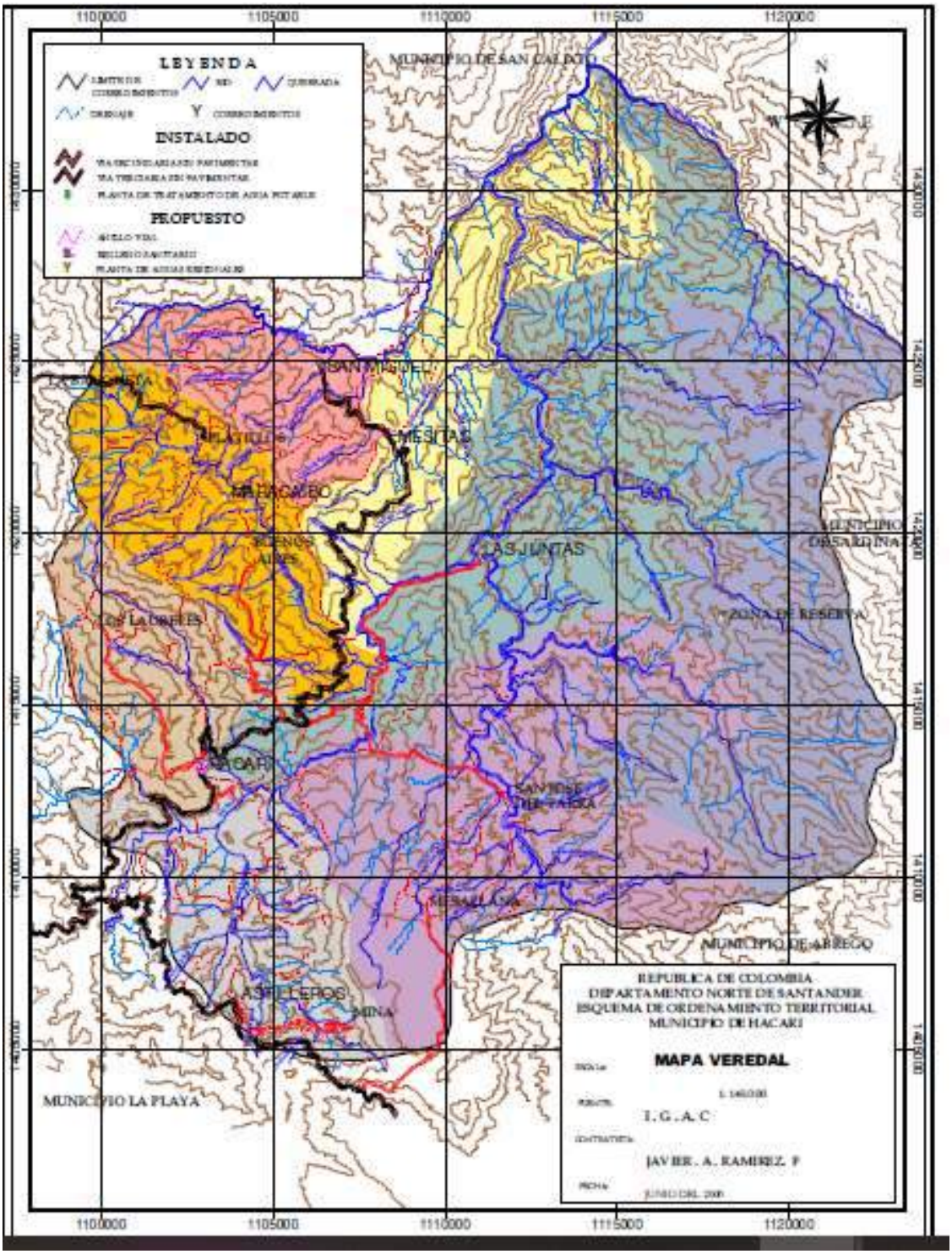


Figura 2 Localización del Tramo Hacarí – Las Juntas

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En la siguiente tabla, se evidencia el inventario recibido por parte del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, para la estructuración del anexo técnico del proyecto y que se encuentra en proceso de actualización de levantamiento y replanteo por parte del Contratista para la caracterización vial que se debe ejecutar:

NOMBRE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA HACARÍ - LAS JUNTAS"
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA

FORMATO RESUMEN DE OBRAS EXISTENES Y PROYECTADAS

MUNICIPIO: HACARI DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
TRAMO: HACARÍ - LAS JUNTAS

NO. DE OBRA	COORDENADAS	ABSCISA	DESCRIPCION	NUEVA	EXISTENTE	OBSERVACIONES
		K 5+200 AL K 7+480	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.	x		
1	8° 20'30.70"N; 73°06'26.02"O	K 7+480 AL K 7+905	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.	x		ANCHO DE 3 M, ANCHO DE CALZADA 3.5 M.
		K 7+480 AL K 7+905	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.	x		
2	8° 20'30.66"N; 73°06'29.95"O	K 7+500	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS
3	8° 20'11.51"N; 73°06'26.02"O	K 7+600	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS
4	8° 20'12.09"N; 73°06'26.76"O	K 7+700	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS
		K 7+905 AL K 8+155	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.	x		
5	8° 20'13.95"N; 73°06'20.81"O	K10+600	ALCANTARILLA DE 36"		x	ALCANTARILLA EN BUEN ESTADO
6		K 10+800 AL K 10+985	ROCERIA A CADA LADO DE LA VÍA.	x		
7	8° 20'42.57"N; 73°06'01.54"O	K 10+800 AL K 10+985	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.	x		ANCHO DE 3 M, ANCHO DE CALZADA 3.5 M.
8	8° 20'43.96"N; 73°06'00.65"O	K 10 + 700	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS
9	8° 20'48.06"N; 73°06'05.05"O	K 10 + 800	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS
10	8° 20'54.10"N; 73°06'05.32"O	K 10 + 900	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 36"	x		TIPO CARTILLA INVIAS

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES: (Especificar tipo y numero obras proyectadas con abscisa) LAS COORDENADAS SE OBTUVIERON CON UN EQUIPO CELULAR, EL CUAL NO CUENTA CON LA TECNOLOGIA SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA LOCALIZACION EXACTA DE LAS OBRAS EXISTENTES Y NUEVAS

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO (*Anexar el registro fotográfico referenciando ubicación y afectación*)



Ubicación : K 10+700 Afctaccion: Deterioro de la via por Escorrendia de aguas lluvias.



Ubicación : K 7+600 Afctaccion: Deterioro de la via por Escorrendia de naciente. Se proyecta Alcantarilla.



Ubicación : K 7+480 Afectaccion: Alta pendiente y en temporada de lIivias se difuculta la transitabilidad. Se proyecta placa huella.



Ubicación : K 10 + 900 Afctaccion: Deterioro de la via por Escorrendia de naciente. Construcción de placa huella.



Ubicación : K 7+905 Afectaccion: Alta pendiente y en temporada de lIivias se difuculta la transitabilidad. Placa Huellla



Ubicación : K 7+480 Afctaccion: Alta pendiente y en temporada de lIivias se difuculta la transitabilidad.

La visita de reconocimiento del tramo se realizó el 23 de Octubre de 2020, en compañía del Contratista, Alcaldía, representantes de la Comunidad, INVIAS e Interventoría, evidenciando el mal estado de la vía Hacarí – Las Juntas, sin embargo, se lograron ubicar los puntos a intervenir con las abscisas y coordenadas priorizadas por el Municipio.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vía a intervenir está catalogada de tipo rural, a la cual se le realizará mejoramiento, por medio de la construcción de placa huella, alcantarillas de 36" y rocería a cada lado de la vía, actividades que se revisarán por parte del contratista en el primer mes de ejecución del contrato, el cual es de revisión y ajustes a los estudios y diseños recibidos.

Tramo 1. Vía Hacarí - Las Juntas

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K 6+480– K 6+905	425	6	0.15	PLACA HUELLA
K 6+500	6			ALCANTARILLA DE 36"
K 6+600	6			ALCANTARILLA DE 36"
K 6+700	6			ALCANTARILLA DE 36"
K 8+285 – K 8+670	385	6	0.15	PLACA HUELLA
K 8+385	6			ALCANTARILLA DE 36"
K 8+485	6			ALCANTARILLA DE 36"
K 8+585	6			ALCANTARILLA DE 36"
SERÁN PRIORIZADAS	5 Ha			ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO: esta actividad comprende la excavación hasta lo señalado e indicado en los planos, a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.
- RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.

- SUBBASE GRANULAR CLASE C: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y que a su vez funcione como drenaje de aguas superficiales que puedan filtrase.
- CONCRETO CLASE D y CONCRETO CICLOPEO: comprende el suministro e instalación de concreto clase D y Ciclópeo para la construcción de vigas riostras, bordillo, cunetas, losas para contrahuellas y huellas que conformaran la estructura del pavimento y de las alcantarillas de conformidad con lo especificado en planos y diseños.
- ACERO DE REFUERZO: En esta actividad se realizará el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del acero de refuerzo, para los elementos que conforman la estructura de pavimento y de las alcantarillas según las indicaciones que contienen los Planos y Diseños.
- TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900 mm: Esta actividad comprende el suministro y la instalación de estos elementos los cuales son requeridos en ciertos puntos de la vía a intervenir y sirven para canalizar y recoger las aguas lluvias y de escorrentías naturales que afectan la vía a ejecutar.
- ROCERIA: Se realizará esta actividad a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad.

2.3.1 ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN (AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS):

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 000567 de 2020, el INVIAS suministra al municipio documento denominado Anexo Técnico donde se encuentran los estudios y diseños preliminares, las Normas y Especificaciones INVIAS 2013, Cartilla Guía para Evaluación de Cantidades y Ejecución de Presupuestos, Cronogramas OCAD Paz, G317 DOC TECNICO, Guía de Diseño de Pavimentos con Placa – Huella, y INVIAS - DOC TECNICOS ESPECIFICACIONES.

Que dentro de dicho anexo técnico, se encuentra que el INVIAS estableció la obligatoriedad para los Constructores de obra de realizar la Consultoría para las obras a ejecutar bajo el Contrato de Obra No. 104 de 2020, discriminado todos y cada uno de los recursos necesarios para ejecutar dicha actividad, entre los cuales están incluidos, director, residente, especialistas, dibujante, topografía, viáticos, transporte aéreo y terrestre, adquisición de cartografía, oficina, edición de informes, ensayos de laboratorio, etc.; igualmente estableció que para la Consultoría se tenía un plazo total de "UN (1) MES", sin embargo, por situaciones ajenas al contratista, como condiciones climáticas, en el presente periodo se continua con la etapa de Ajustes y/o Complementación a Estudios y Diseños.

En cumplimiento de lo anterior y de acuerdo lo establecido en el Contrato de Obra, el contratista tiene la obligación de realizar la REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, para lo cual se efectuará el seguimiento y verificaciones al Contratista sobre la consulta de los estudios y/o diseños existentes, la recopilación y analizará toda la información que represente alguna utilidad para el proyecto, entre la cual esta realizar el levantamiento topográfico y los ensayos de suelos.

Se han definido las siguientes disciplinas como áreas fundamentales que se deberán desarrollar en la elaboración de la complementación y ajuste a los diseños base:

- VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO

El estudio de tránsito busca determinar os requerimientos que en este sentido se buscan satisfacer mediante La alternativa de mejoramiento a plantear en este estudio.

- VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO

Consiste en la definición del trazado de la vía, teniendo en cuenta las características de la vía actual, según los resultados del volumen anterior. Se incluirán además los respectivos planos de las secciones transversales típicas del proyecto.

- VOLUMEN Ill. GEOLOGÍA PARA INGENIERLA Y GEOTECNLA

Mediante evaluación y análisis de esta especialidad, determinará aspectos de seguridad y estabilidad, al igual que las clasificaciones de suelos para pago de excavaciones, fuentes de materiales y sitios establecidos para botaderos.

- VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA:

En este volumen se realiza La exploración y caracterización detallada de los suelos en los lugares de ubicación de las obras.

- VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:

Estos estudios permiten los requerimientos necesarios para determinar los diseños tanto para estructuras de drenaje, contención como para La placa huella en concreto.

- VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGLA, HIDRAULICA

El objeto de este volumen es dimensionar las obras de drenaje mayores y menores (puentes, pontones, alcantarillas, y demás obras necesarias para el proyecto). Lo anterior basado en los estudios hidrológicos, hidráulicos y de socavación.

- VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

Se diseñarán las estructuras que permitan garantizar condiciones de estabilidad y continuidad del alineamiento, tomando como base los parámetros de geometría, geología, fundaciones, hidráulica y ambiental.

- VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO

En este volumen se presentará un informe ejecutivo que permita localizar geográficamente los tramos de vía en estudio y las obras proyectadas con sus características técnicas; adicionalmente debe incluir el cuadro de cantidades de obra y presupuesto con las metas físicas actualizadas por vía.

2.3.2 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

En esta etapa se ejecutará y realizará la obra, incluyendo las actividades de mantenimiento de la vía, durante el proceso constructivo en un periodo de cinco (5) meses.

De acuerdo a con el presupuesto inicial se tiene que la inversión por ítems:

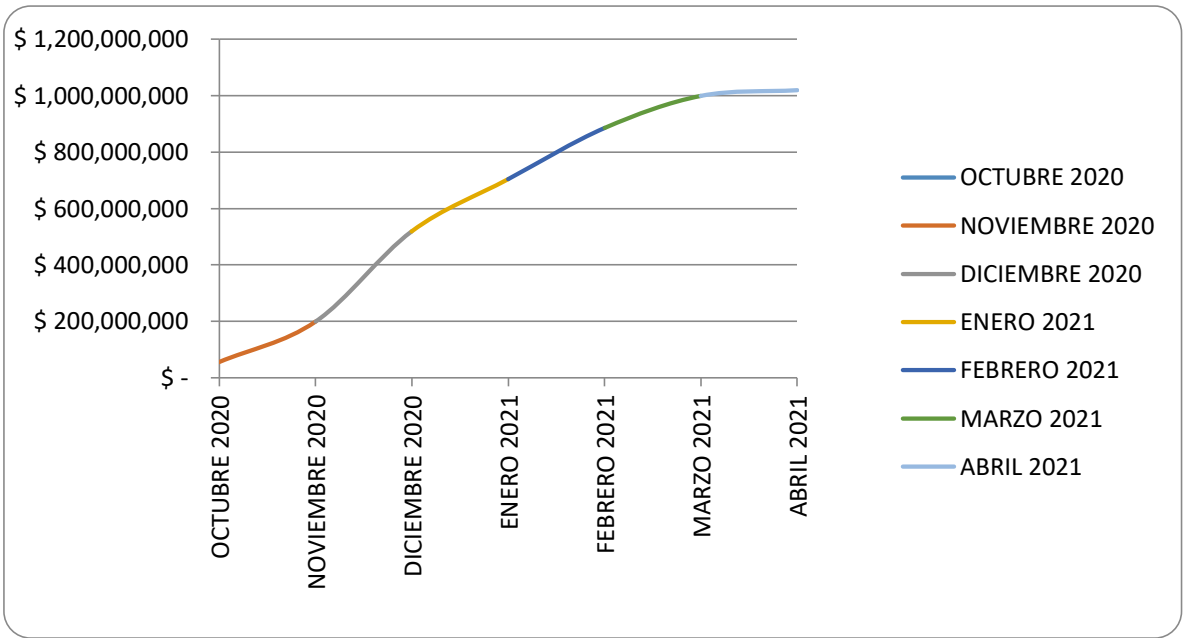
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO								
1	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	264.00	$ 19,490.00	$ 5,145,360.00
2	610.1	610-13		Relleno para estructuras con suelo	m3	126.00	$ 40,132.00	$ 5,056,632.00
3	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	62.40	$ 713,284.00	$ 44,508,922.00
4	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	m	36.00	$ 743,804.00	$ 26,776,944.00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	kg	6,180.00	$ 6,374.00	$ 39,391,320.00
							TOTAL	**$ 120,879,178.00**
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO								
6	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	140.83	$ 19,490.00	$ 2,744,738.00
7	610.1	610-13		Relleno para estructuras con Suelo	m3	142.81	$ 40,132.00	$5,731,335.00
8	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	610.23	$ 713,284.00	$ 435,270,148.00
9	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	m3	596.58	$ 183,038.00	$ 109,197,344.00
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado cilclópeo)	m3	148.18	$ 547,907.00	$ 81,186,668.00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	kg	30,664.00	$ 6,374.00	$ 195,452,336.00
							TOTAL	**$ 829,582,569.00**

OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO								
12	801.P	801.1P		Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	ha	5.00	$ 571,272.00	$ 2,856,360.00
							TOTAL	**$ 2,856,360.00**
							SUBTOTAL OBRAS = (A)	**$ 953,318,107.00**
SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (hasta 7% max)								
13	10P	Construcción de Placa Huella en Concreto			U	1.00	$ 47,523,087.00	$ 47,523,087.00
							SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)	**$ 47,523,087.00**
							OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A* 1%) = (C)	**$ 9,533,181.00**
							VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)	**$ 962,851,288.00**
							VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	**$ 9,029,387.00**
							VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	**$ 56,552,474.00**
							VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	**$ 1,019,403,762.00**
							VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 1,019,403,762.00**

De acuerdo al programa de inversión aprobado se tiene que la inversión programada para los 6 meses es el siguiente:

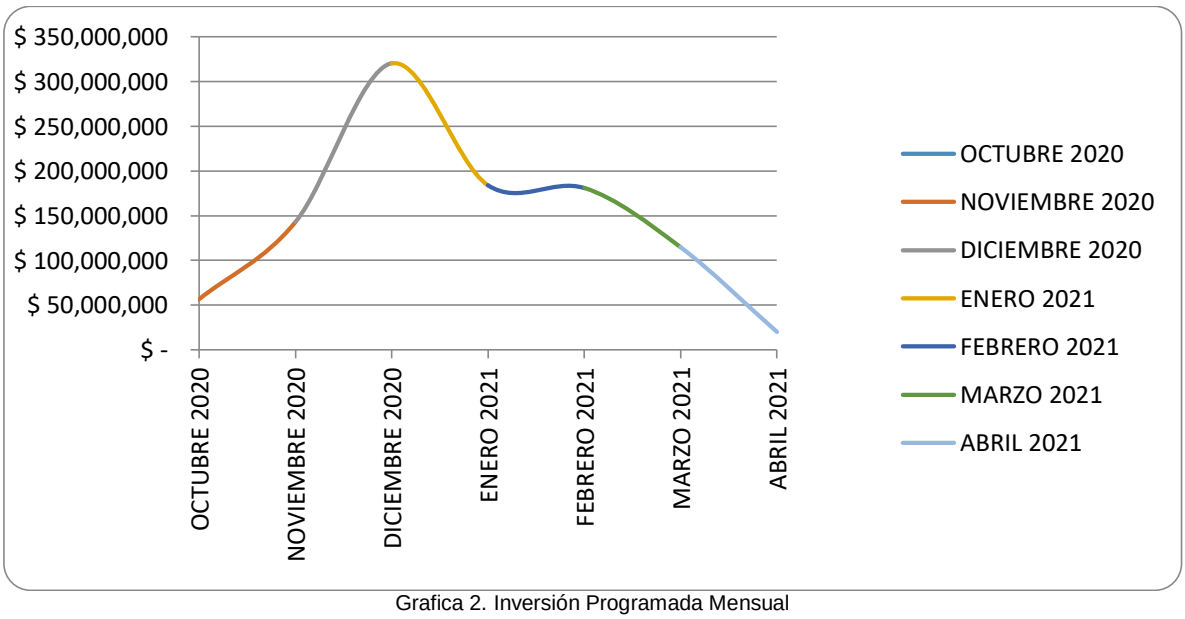
MES	PROGRAMADA MENSUAL	PROGRAMADA ACUMULADA MENSUAL
OCTUBRE 2020	$ 56,552,474.00	$ 56,552,474.00
NOVIEMBRE 2020	$ 142,754,350.29	$ 199,306,824.29
DICIEMBRE 2020	$ 320,461,924.45	$ 519,768,748.75
ENERO 2021	$ 184,093,054.16	$ 703,861,802.91
FEBRERO 2021	$ 180,845,587.44	$ 884,707,390.35
MARZO 2021	$ 114,598,199.52	$ 999,305,589.86
ABRIL 2021	$ 20,098,172.14	$ 1,019,403,762.00

INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA



Grafica 1. Inversión Programada Acumulada

INVERSION PROGRAMADA MENSUAL



Grafica 2. Inversión Programada Mensual

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra No:	104 de 2020
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
Valor del contrato:	$1.019.403.762
Contratante:	Alcaldía de Hacarí
Contratista:	CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
Correo electrónico:	ingever1@hotmail.com – ingever2@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 de octubre de 2020
Plazo:	Seis (6) meses
Fecha de terminación del contrato:	7 de abril de 2021
Sistema:	Precios unitarios fijos

A continuación, se describen las pólizas adquiridas por el contrato de obra N° 104 de 2020, por la aseguradora suramericana, hasta la fecha del presente informe.

Póliza No. 1			2678474-5		
Póliza No. 2			0710550-6		
Compañía Aseguradora			SURAMERICANA		
Concepto del amparo	**Desde**	**Hasta**	**Valor**	**Por concepto de:**	**Fecha de aprobación por la alcaldía**
Cumplimiento	07/10/2020	06/08/2021	$101.940.376	Contrato de obra	12 de agosto de 2020 mediante Acta de aprobación
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	07/10/2020	04/04/2024	$203.880.752		
Estabilidad y calidad de la obra	06/04/2021	06/04/2026	$305.821.129		
Calidad del servicio	06/04/2021	06/04/2026	$305.821.129		
Responsabilidad civil	07/10/2020	06/04/2021	$175.560.600,00		

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación se describirán las actividades desarrolladas por el CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020:

- El dia 2 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio CO-104-CVH-017-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 haciendo entrega de la planilla integral del mes de octubre y noviembre.

- El dia 9 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio CO-104-CVH-018-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 subsanando observaciones realizadas por la interventoría al levantamiento topográfico y diseño geométrico, abscisado geométrico tramo 01, curvas tramo 01, perfil y sección de alcantarillas, proyección zonas de cruce, estudio de tránsito, geología, geotecnia y pavimentos y estudio hidráulico, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0051-20 y CS-INV-662-0052-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 17 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio CO-104-CVH-019-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 haciendo entrega del certificado de constancia de protocolo de Bioseguridad COVID-19 emitido por la ARL.

- El dia 22 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio CO-104-CVH-020-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 dando respuesta al oficio CS-INV-0052-20, haciendo entrega del estudio geométrico Tramo No.01 y Tramo No.02, así mismo, el folleto informativo y el registro fotográfico de la vía alterna para el Plan de Manejo de Transito – PMT, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0059-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 23 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 haciendo entrega de estudio de transito con sus respectivos anexos de los aforos realizados, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0059-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 28 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio CO-104-CVH-021-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 dando respuesta al oficio CS-INV-662-059-20 subsanando las observaciones presentadas por la interventoría al levantamiento topográfico y diseño geométrico y al Estudio de tránsito.

A continuación se presenta un resumen del estado de los entregables como lo indica la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea:

Descripcion	Estado
VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO	APROBADO
VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	APROBADO
VOLUMEN Ill. GEOLOGÍA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA	APROBADO
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA.	APROBADO
VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:	APROBADO
VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA	APROBADO
VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	POR ENTREGAR
VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO	POR ENTREGAR

Adicionalmente, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que atraviesa el país debido al COVID – 19, se elaboró por parte del contratista, los protocolos de bioseguridad para el COVID-19, para lo cual a la fecha del presente informe, se cuentan con el aval correspondiente de la ARL, y en revisión por parte de la Interventoría.

El avance de obra se encuentra en ceros debido a que el contrato de obra se encuentra en etapa de ajuste a los Estudios y Diseños.

3.2.1. Otras actividades realizadas.

Se realizó revisión a los documentos remitidos por el contratista de obra, los cuales una vez verificado cada uno, generando el siguiente resumen:

Situacion a verificar	Accion verificable	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones
1.	Equipo minimo requerido	X			Aprobado.
2.	Desglose de AIU	X			Aprobado.
3.	APUs	X			Fueron revisados y corresponden a la propuesta económica presentada.
4.	Programación de Obra	X			En el cronograma de obra se encuentra programada la etapa de estudios y diseños Se debe efectuar la visita de inspección visual de las obras con 15 a 30 días de anticipación al vencimiento del contrato para corrección de defectos y ajustes y ello se ve reflejado en el programa presentado.
5.	Permisos para disposición final de materiales	X			Aporta certificaación de escombrera de la Alcaldía del Hacarí
6.	Entrega de la revisión y/o austes a los estudios y diseños	X			El contratista hace entregas parciales a los ajustes y/o complementación de estudios y diseños
7.	Plan de Manejo de Tránsito	X			Aprobado.
8.	PAGA	X			En revisión por parte del especialista
9.	Protocolo de Bioseguridad				En revisión por parte del especialista
10. Información sobre el personal profesional	Director de obra	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS.
	Residente de obra	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ.
	Especialista Hidrologico e Hidráulico	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor HUGO ANDRES MORALES CALDERON.
	Especialista en Suelos	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor LILIANA KARINA JAUREGUI APARICIO.

	Dibujante AutoCAD	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor LINCOLN TARAZONA CARRASCAL.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEM NO PREVISTOS

Hasta la fecha no se ha realizado ninguna adición de ítems no previstos.

3.4 INFORME DE AVANCE

3.4.1.1 AVANCE FÍSICO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	11.92%	14.92%	17%	19,86%	33,62%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	3.43%	3.51%	3.55%	4,75%	5,04%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
Diferencia y/o atraso (%)	**8.49 %**	**11.41%**	**13.45%**	**15,11%**	**28,57%**

3.4.1.2 AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$113.654.214,11	$142.205.084,17	$174.826.800,78	$189.306.824,29	$320.461.924,45
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$ 32.713.463,13	$ 33.416.978,47	$ 36.511.251,10	$45.241.979,2	$48.069.602,9
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
Diferencia y/o atraso (%)	**$ 80.940.750,97**	**$108.788.105,70**	**$ 138.315.549,67**	**$144.064.845,09**	**$272.392.321,55**

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de Diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se describe el estado actual financiero y presupuestal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron ensayos de laboratorio para concreto psi por parte del contratista y de interventoria. Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información del personal se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.8 INFORME AVANCE FISICO – FINANCIERO

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan las garantías y seguros del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan el plan de calidad del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento mensual del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

A. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

No aplican para el contrato, se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2

B. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento al programa de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020; dichos documentos esta conformados por:

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2

- Actas de comité de obra

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1

No se realizan reuniones de comité de obra durante el mes de diciembre de 2020.

- Acta de reunión

No se realizan reuniones durante el mes de diciembre de 2020.

Anexo MINFRA-MN-IN-1-FR-4

Informes semanales

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

Se realizaron cinco (5) informes semanales durante el mes de noviembre de 2020.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de No:	667 DE 2020
Objeto del contrato:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."
Valor del contrato:	$421.003.160
Contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Contratista:	CONSORCIO SAMÁN NIT. 901.380.274-9 Integrado por: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con un porcentaje de participación del 40% y CELQO S.A.S. con un porcentaje de participación del 60%
Correo electrónico:	samanconsorcio@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 DE OCTUBRE DE 2020
Plazo:	2,8 MESES
Fecha de terminación del contrato:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prórroga:	HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
Sistema:	ACTAS DE COSTOS
Pólizas	SEGUREXPO - Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal N° 119432, anexo de modificación N° 4 ajuste de vigencias.

5.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el período de ejecución del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han llevado a cabo las siguientes actividades, las cuales están sujetas a la supervisión y control por parte de esta interventoría:

- El día 1 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0047-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.

- El día 15 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0051-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Respuesta CO104-CVH-018-2020, por medio del cual se remitieron observaciones del especialista Estructural.

- El día 15 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0052-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Respuesta comunicado consecutivo CO104-CVH-018-2020, Respuesta oficio CS-INV-662-0036-20, por medio del cual se remitieron observaciones al levantamiento topografico y diseño geométrico, de igual manera, al estudio de tránsito

- El día 16 de diciembre de 2020 se realiza visita técnica solicitada por la comunidad del área de influencia del proyecto, en la cual se contó con la participación del contratista de obra, la Alcaldía del Municipio de Hacarí, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la Vereda San Bernardo, Filo Real y Las Juntas y la Interventoria, con el objetivo de replantear y reubicar los puntos de construcción de las alcantarillas de 36" que fueron priorizadas durante la formulación del proyecto, de igual manera, los puntos de los tramos a construir la placa huella.

- El día 17 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0053-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Informe de Revision de los Diseños Hidráulicos, por medio del cual se remitieron observaciones del especialista Hidráulico.

- El día 21 de diciembre de 2020 se realizó comité técnico virtual con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoria - INVIAS, la secretaria de Planeación e Infaestructura del Municipio de Hacarí, el contratista de Obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a los estudios y diseños base, por parte del contratista de obra y la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo por parte de la Alcaldía del Municipio de Hacarí.

- El día 24 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0059-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Respuesta comunicado consecutivo CO104-CVH-020-2020, Respuesta oficio CS-INV-662-0052-20, por medio del cual se remitieron observaciones al levantamiento topografico y diseño geométrico, de igual manera, al estudio de tránsito.

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.

5.3 INFORME EJECUTIVO DIRECTOR

PERIODO: 1 al 31 de diciembre DE 2020

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- Se actualiza la plataforma CIFRA en la cual se relacionan semanalmente las actividades ejecutadas tanto por el contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020, como por la interventoría CONSORCIO SAMÁN.

- Se realiza visita técnica el día 16 de diciembre de 2020, solicitada por la comunidad del área de influencia del proyecto, en la cual se contó con la participación del contratista de obra, la Alcaldía del Municipio de Hacarí, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la Vereda San Bernardo, Filo Real y Las Juntas y la Interventoria, con el objetivo de replantear y reubicar los puntos de construcción de las alcantarillas de 36" que fueron priorizadas durante la formulación del proyecto, de igual manera, los puntos de los tramos a construir la placa huella.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.

ING. RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

5.4 INFORMES ESPECIALISTAS

A continuación, se relacionan los informes de los especialistas de la interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

Anexo Informe especialista en pavimentos - GIOVANNA ESPINEL PARRA

Anexo Informe especialista hidráulico - DAVID TAMAYO GUERRERO

Anexo Informe especialista estructural - HUMBERTO ARROYAVE FRANCO

Anexo Informe especialista ambiental - YOVANY ALBERTO ELORZA LÓPEZ

5.5 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información respecto a los recursos del contrato de obra e interventoría y su seguimiento se puede verificar en los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-14 y MINFRA-MN-IN-15-FR-9, respectivamente.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaboró y presentó los reportes de avance mensual de interventoría para los contratos de obra, mediante el uso y aplicación del Manual y Formatos de Interventoría del 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de interventoría No. 3.

Adicionalmente la interventoría presento reportes de avance semanal de Interventoría para los contratos de obra, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA), durante el periodo del presente informe.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el equipo de interventoría durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el personal de interventoría que laboró en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describe la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información del personal se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describen las actividades al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

No aplican para el contrato, pero se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

6.7.1. INFORMACIÓN GESTIÓN SOCIO- AMBIENTAL

FUNCIONES DE LA GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA

Dentro de las funciones de la Interventoría para realizar el seguimiento y verificación de la gestión ambiental y social para el Proyecto, se destacan las siguientes:

- Durante la etapa de pre-construcción, la interventoría se encargó de supervisar, coordinar y aprobar las actividades y documentos contractuales requeridos para el inicio de la obra y desarrollo del proyecto.
- Revisó e hizo observaciones al PAGA, documento contractual del proyecto, presentado por el Contratista.
- Supervisó que el contratista disponga de la infraestructura y del personal que cumpla con los requerimientos legales y de los pliegos.
- Sirvió de canal de comunicación entre el Contratista, la Interventoría y el INVIAS.

- Verificó que la ejecución de las labores del PAGA estén acorde con el marco legal, las exigencias contractuales, así como con las especificaciones adoptadas por el municipio.
- Respondió ante el INVIAS por la verificación del cumplimiento de las medidas y acciones contenidas en los apéndices del contrato sobre el cual se efectúa la Interventoría.
- Supervisó la implementación de las medidas ambientales y sociales e hizo cumplir todas las obligaciones, normas y documentos contractuales ambientales sociales vigentes y del pliego de condiciones.

6.7.2. INFORMES DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD

Para el presente período se contó con la presentación del Plan de Calidad por parte del Contratista de obra, CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020. Sin embargo, al mismo, se realizaron observaciones como se evidencia en el comunicado No. CS-INV-662-0019-20 del 15 de octubre de 2020, escrito que aún no es atendido por el Contratista.

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como recomendaciones y conclusiones al proyecto se deducen las siguientes:

- Es claro establecer que la etapa preconstructiva, instituye el ajuste a los estudios y diseños. A la fecha del presente período, el contratista ha realizado entregas parciales y correcciones indicadas por la presente interventoría, adelantando actividades propias de esta actividad.

- Se ha establecido comunicación directa entre especialistas del contratista de obra y de la interventoria para adelantar procedimientos técnicos de cada una de las áreas con el objetivo de dar inicio a las actividades constructivas en el mes de enero.

Se reitera la recomendación al INVIAS de solicitar al municipio de Hacarí las siguientes aclaraciones o correcciones, previamente requeridas por la Interventoría directamente al municipio, sin que a la fecha tengamos ninguna respuesta por parte de dicho municipio:

- El Contrato de Obra Pública No. 104 de 2020, en su cláusula "12 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD", numeral 2 establece *"Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato."*, por lo anterior, respetuosamente solicitamos se nos suministre dicho cronograma para poder realizar el debido seguimiento e implementación.

- Dando cumplimiento con lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 000567 de 2020, Clausula Sexta: "GIRO DE LOS RECURSOS DEL PRESENTE CONVENIO", parágrafo primero, donde se establece *"...con indicación expresa de ser cuenta de manejo y firmas conjuntas a nombre del convenio que genera rendimientos financieros, en la que no se podrá disponer de los recursos de manera electrónica por parte del MUNICIPIO, y que requiere para el pago de cheques la firma del interventor contratado por EL INSTITUTO y del Tesorero del MUNICIPIO.",* respetuosamente solicitamos se nos informe el estado de la cuenta BANCOLOMBIA número 318.000002-33 y su manejo de firmas conjuntas para saber el procedimiento a seguir.

- En los "PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO PARA LA LICITACION PÚBLICA No. MH-LP-002 DE 2020", en el "ANEXO C INVIAS", se especifica lo siguiente:

"El proyecto contempla la construcción de obras de drenaje, obras de contención y placa huella en concreto de acuerdo con los parámetros establecidos en la Cartilla guía para la evaluación de cantidades y ejecución de presupuestos para la construcción de obras de la red Terciaria y Férrea y la Guía de Diseño de pavimentos con placa huella, ambos documentos publicados par el Instituto Nacional de Vías para su divulgación e implementación en proyectos de vías terciarias a nivel nacional; ***en consecuencia el Contratista deberá adelantar los ajustes a los estudios y diseños base soportados con los respectivos ensayos do laboratorio y el levantamiento topográfico a nivel de detalle do las zonas a Intervenir.".*** (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

En dicho documento se establecen en la sección "PLAZO", que 'La elaboración de esta actividad **tendrá un plazo hasta de treinta (30) días** a partir de la orden de inicio.". (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. 104 de 2020, en su cláusula "4 PLAZO DEL CONTRATO", establece *que "El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."*, encontrando que en dicho negocio jurídico no se especificó, estableció o indico el plazo contractual con que cuenta el CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020, para realizar las actividades propias de la etapa de estudios y diseños, por lo tanto, respetuosamente solicitamos se nos aclare o informe el documento contractual donde se establezcan los tiempos para cada Etapa, (i) estudios y diseños y (ii) ejecución de obras, toda vez que, a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.

- Al igual que el punto anterior, en los "PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO PARA LA LICITACION PÚBLICA No. MH-LP-002 DE 2020", se establece en el "ANEXO G APU", un valor de $61.011.046,55, como reconocimiento al Contratista por Estudios y Diseños para el

Mejoramiento, Mantenimiento y/o Rehabilitación de la Vía Hacarí - Las juntas, ubicada en el municipio de Hacarí - departamento Norte de Santander.

SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (hasta 7% max)							
13	IDP	Construcción de Placa Huella en Concreto	U	1.00	$ 51,269,787.00	$	51,269,787.00
					SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)	$	51,269,787.00
					OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A* 1%) = (C)	$	10,286,994.00
					VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)	$	1,038,987,377.00
					VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	$	9,741,260.00
					VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	$	61,011,047.00
					VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	$	1,099,998,424.00
					VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	1,099,998,424.00

Sumado a lo anterior en el "ANEXO F PRESUPUESTO", se constituye un valor de $61.011.047,00 para "VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)".

SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (hasta 7% max)							
13	IDP	Construcción de Placa Huella en Concreto	U	1,00	$ 51.269.787,00	$	51.269.787,00
					SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)	$	51.269.787,00
					OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A* 1%) = (C)	$	10.287.004,00
					VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)	$	1.038.987.387,00
					VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	$	9.741.260,00
					VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	$	61.011.047,00
					VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	$	1.099.998.434,00
					VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	1.099.998.434,00

En el mismo sentido, el "ANEXO C INVIAS", en la sección "FORMA DE PAGO", se establece

"El pago de esta actividad será GLOBAL.

El pago se hará en dos (2) contados. *Un primer contado del 50 % contra la entrega en su totalidad de esta actividad y el otro 50 % una vez dichos cálculos sean revisados, verificados y aprobados en forma definitiva par parte del INTERVENTOR.".* (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. 104 de 2020, en su cláusula "*8 FORMA DE PAGO", establece que "La forma de pago del contrato es por actas parciales máximo hasta el 80% del valor del contrato con igual porcentaje de ejecución y un último pago por el valor del 20% del contrato con*

el recibido a satisfacción del total de la obra, dichos pagos estarán sujetos a la disponibilidad de los giros realizados por el instituto nacional de vías por el convenio 00567 de 2020.", encontrando que en dicho negocio jurídico no se especificó, estableció o indico la forma de pago, como lo establecido el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, por lo tanto, respetuosamente solicitamos se nos aclare o informe el documento contractual donde se establezcan la forma de pago para los Estudios y diseños, de conformidad con lo ordenado y establecido por el INVIAS.

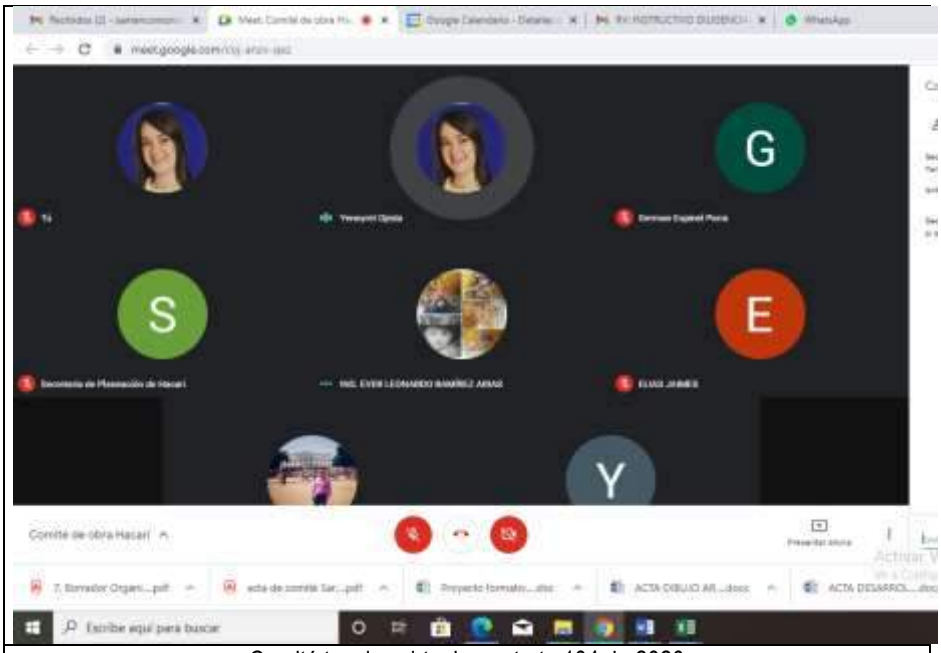
8. ANEXOS

8.1 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO (ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO)

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**REMITE**	**DESTINO**
1/12/2020	CS-INV-662-0047-20	Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
2/12/2020	CO-104- CVH-017-2020	Entrega de la planilla integral del mes de octubre y noviembre.	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN
9/12/2020	CO-104- CVH-018-2020	Respuesta a oficio No. CS-INV-662-0036-20	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN
15/12/2020	CS-INV-662-0051-20	Respuesta CO104-CVH-018-2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
15/12/2020	CS-INV-662-0052-20	Respuesta comunicado consecutivo CO104-CVH-018-2020, Respuesta	GIOVANNA ESPINEL Especialista de interventoría	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO

		oficio CS-INV-662-0036-20.	CONSORCIO SAMÁN	VÍAS HACARÍ 2020
17/12/2020	CO-104- CVH-019-2020	Entrega del certificado de constancia de protocolo de Bioseguridad COVID-19.	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN
17/12/2020	CS-INV-662-0053-20	Informe de revisión de los diseños hidráulicos	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
22/12/2020	CO-104- CVH-020-2020	Respuesta a oficio No. CS-INV-662-0052-20	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN
24/12/2020	CS-INV-662-0059-20	Respuesta comunicado consecutivo CO104-CVH-020-2020, Respuesta oficio CS-INV-662-0052-20	GIOVANNA ESPINEL Especialista de interventoría CONSORCIO SAMÁN	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
28/12/2020	CO-104- CVH-021-2020	Respuesta a oficio No. CS-INV-662-0059-20	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ Director de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité tecnico virtual - contrato 104 de 2020



Revisión documentos remitidos del contrato 104 de 2020



Revisión documentos remitidos del contrato 104 de 2020



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica solicitada por la comunidad del área de influencia para revisión de puntos a intervenir

ANEXOS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO FORMATO MINFRA-M-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA
PERIODO MES: DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 104 de 2020
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
CONTRATISTA: Consorcio Vías Hacarí 2020

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIACION: 7 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,019,403,762.00
VALOR ACUMULADO: $ 1,019,403,762.00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020
INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 320,461,924.45		$ 16,411,412.77	$ 16,411,412.77	0.05	$ 16,000,000.00	N.A.	N.A.
Acumulado:	$ 519,768,748.74		$ 48,069,602.90	$ 48,069,602.90	0.09	$ 38,400,000.00	N.A.	N.A.

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2020	$ 1,019,403,762.00
Total	$ 1,019,403,762.00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	4.72%	2.80	0.47	3.20	$ 971,334,159.10	0		
Interventor:	27.36%	2.80	1.00	3.20	$ 101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48,069,602.90
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 48,069,602.90

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	7/10/2020	6/8/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	7/10/2020	4/4/2024
Calidad de Estudios y Diseños	6/4/2021	6/4/2026
Estabilidad y Calidad de Obra	6/4/2021	6/4/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	7/10/2020	6/4/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 9 de Noviembre de 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** 104 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** HACARÍ - LAS JUNTAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 **SECTOR:** HACARÍ
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 232782 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 104 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** HACARÍ - LAS JUNTAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 **SECTOR:** HACARÍ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 232782 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 104 de 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** HACARÍ - LAS JUNTAS

SECTOR: HACARÍ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	239	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL		SRG	104 de 2020	$ 1,019,403,762.00
			TOTAL			$ 1,019,403,762.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,019,403,762.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
Director de Obra
Matrícula No.: 54202 - 108533 NTS

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **OCAÑA**

CONTRATO DE OBRA No: **104 de 2020** **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** HACARÍ - LAS JUNTAS

SECTOR: HACARÍ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	23	24	24	24	24	22	24	24	23	24	24	24	23	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	735
Lluvias moderadas			1					2			1				1					1	1						1	1				8
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Firma
Nombre: YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 232782 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO FORMATO MINFRA-MN-15-FR-11 (NO APLICA EN ESTE INFORME)

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 104 de 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** HACARÍ - LAS JUNTAS

SECTOR: HACARÍ

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	DIRECTOR DE OBRA	30	30	88,283,109	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		47706962	30		47706962	30	47706962	30	CONSORCIO VIAS HACARI	Expedido por COMPENSAR		
YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	30	30	1,090,393,747	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		47706962	30		47706962	30	47706962	30	CONSORCIO VIAS HACARI	Expedido por COMPENSAR		

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
Director de Obra
Matrícula No.: 54202 - 108533 NTS

Firma
Nombre : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matricula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901396446-9	CONSORCIO VIAS HACARI	CALLE 11 16-109	3153837201	ingever1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			NORTE DE SANTANDE	OCAÑA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-01	2020-12	E	05/01/2021	47706962	$762.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.300	0		0		0	0	0	0	70.300	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	54.100	0		0		0	0	0	0	54.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.900	0	0	0	0	0	0		280.900	1
230301	Porvenir	800224808-8	216.200	0	0	0	0	0	0		216.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF36	Comfaoriente	890500675-6	124.400	0	0	124.400	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	124.400	124.400
Pensión	2	497.100	497.100
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	1	124.400	124.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	762.200	762.200

PAGADA
47706962

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901396446-9	CONSORCIO VIAS HACARI		CALLE 11 16-109	3153837201	ingever1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			NORTE DE SANTANDE	OCAÑA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-01	2020-12	E	05/01/2021	47706962	$762.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1090393747 | TORRES RODRIGUEZ YEISA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.350.790 | 216.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.350.790 | 54.100 | 14-11 | 1.350.790 | 1 | 7.100 | CCF36 | 1.350.790 | 54.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 88283109 | RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.755.606 | 280.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.755.606 | 70.300 | 14-11 | 1.755.606 | 1 | 9.200 | CCF36 | 1.755.606 | 70.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO FORMATO MINFRA-IN-15-FR-14

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA — **ACTA No:** — **PERIODO MES:** 3 — **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 104 de 2020
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
PLAZO ACUMULADO: 2.8 MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
FECHA DE INICIACIÓN: 7 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6 DE ABRIL DE 2021

SECTOR: HACARÍ
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,019,403,762.00
VALOR ADICIONALES: N/A

RUTA
VALOR ACUMULADO: $ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

TRAMO: HACARÍ - LAS JUNTAS
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO SAMAN — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
104 DE 2020	2.8 MESES	6/4/2021	$ 1,019,403,762.00	$ 1,019,403,762.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 1,019,403,762.00
Total	**$ 1,019,403,762.00**

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
662 DE 2020	1.8	31/12/2020	$ 140,334,387.00	$ 140,334,387.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 320,461,924.45		$ 16,411,412.77	$ 16,411,412.77	0.05	$ 16,000,000.00	N.A.	N.A.
Acumulado:	$ 519,768,748.74		$ 48,069,602.90	$ 48,069,602.90	0.09	$ 38,400,000.00	N.A.	N.A.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: CONSTRUCCIÓN DE 810 METROS DE PLACA HUELLA Y 6 ALCANTARILLAS DE 36"

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	4.72%	2.80	0.47	3.20	$ 971,334,159.10	0		
Interventor:	27.36%	2.80	0.47	3.20	$ 101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 48,069,602.90
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 48,069,602.90

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
														En el mes		Acumulado	
														Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
ESTRUCTURAS									0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBRAS DE ARTE Y ALCANTARILLAS									0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
Director de Obra
Matrícula No.: 54202 - 108533 NTS

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2020 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Hacarí 2020

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6 DE ABRIL DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,019,403,762.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,019,403,762.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMAN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$101.940.376	7	10	2020	6	8	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$203.880.752	7	10	2020	4	4	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$305.821.129	6	4	2021	6	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$305.821.129	6	4	2021	6	4	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2678474-5

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Suramericana

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16%	$175.560.600,00	7	10	2020	6	4	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Suramericana

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	31	12	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

FECHA DE INICIO: 7/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 6/4/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: La interventoría ha venido ejerciendo sus funciones de vigilancia y control sobre el contrato de obra. Esta información ha sido solicitada al contratista de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: A la fecha El contratista de obra no ha presentado información al respecto.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	Nombre:	Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	Nombre:
Director de Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202 - 108533 NTS	Matrícula No.:	Matrícula No.: 08202-31751 ATL	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

MINFRA-MN-IN-2-FR-2

(NO APLICA)

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA**

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. MINFRA-MN-IN-6-FR-1**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 104 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** HACARÍ - LAS JUNTAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato orinicial)

PLAZO ACUMULADO: 2,8 (En meses según las ordenoas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7/10/2020 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1,019,403,762.00 (Segun contrato orinicial)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1,019,403,762.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		OCTUBRE DE 2020	NOVIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2020	ENERO DE 2021	FEBRERO DE 2021	MARZO DE 2021	ABRIL DE 2021	
Excavaciones varias en material comun en seco	$5,145,360	0.50%		% P	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$5,145,360	0.50%		$ P	$0	$5,145,360	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Relleno para estructuras con suelo	$5,056,632	0.50%		% P	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$5,056,632	0.50%		$ P	$0	$5,056,632	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$44,508,922	4.37%		% P	0.00%	4.37%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$44,508,922	4.37%		$ P	$0	$44,508,922	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	$26,776,944	2.63%		% P	0.00%	2.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$26,776,944	2.63%		$ P	$0	$26,776,944	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	$39,391,320	3.86%		% P	0.00%	2.39%	1.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$39,391,320	3.86%		$ P	$0	$24,329,933	$15,061,387	$0	$0	$0	$0	50%
				$ E								
				% E								
Excavaciones varias en material comun en seco	$2,744,738	0.27%		% P	0.00%	0.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$2,744,738	0.27%		$ P	$0	$2,744,738	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Relleno para estructuras con Suelo	$5,731,335	0.56%		% P	0.00%	0.56%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$5,731,335	0.56%		$ P	$0	$5,731,335	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$435,270,148	42.70%		% P	0.00%	2.51%	10.05%	12.56%	12.56%	5.02%	0.00%	
	$435,270,148	42.70%		$ P	$0	$25,604,126	$102,416,505	$128,020,632	$128,020,632	$51,208,253	$0	
				$ E								
				% E								
Subbase Granular Clase C	$109,197,344	10.71%		% P	0.00%	0.00%	10.71%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$109,197,344	10.71%		$ P	$0	$0	$109,197,344	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	$81,186,668	7.96%		% P	0.00%	0.00%	7.65%	0.32%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$81,186,668	7.96%		$ P	$0	$0	$77,939,201	$3,247,467	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	$195,452,336	19.17%		% P	0.00%	0.00%	1.55%	5.18%	5.18%	6.22%	1.04%	
	$195,452,336	19.17%		$ P	$0	$0	$15,847,487	$52,824,956	$52,824,956	$63,389,947	$10,564,991	
				$ E								
				% E								
Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	$2,856,360	0.28%		% P	0.00%	0.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$2,856,360	0.28%		$ P	$0	$2,856,360	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA	$56,552,474	5.55%		% P	5.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$56,552,474	5.55%		$ P	$56,552,474	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E								
				% E								0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$9,533,181	0.94%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.94%	
	$9,533,181	0.94%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$9,533,181	
				$ E								0%
				% E								
ETAPA DE CIERRE FINANCIERO				% P								
				$ P								
				$ E								
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 1,019,403,762.00											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1,019,403,762.00**											

Reprogramación

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	5.55%	14.00%	31.44%	18.06%	17.74%	11.24%	1.97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$56,552,474	$142,754,350	$320,461,924	$184,093,054	$180,845,587	$114,598,200	$20,098,172
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5.55%	19.55%	50.99%	69.05%	86.79%	98.03%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$56,552,474	$199,306,824	$519,768,749	$703,861,803	$884,707,390	$999,305,590	$1,019,403,762
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2.76%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$28,140,613						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$56,552,474 / $56,552,474
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$9,533,181 / $9,533,181
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$1,019,403,762**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$1,019,403,762**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 54202 - 108533 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- ✓ **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA MINFRA-MN-IN-14-FR-1**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MNFRA-MN-01-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	3

FECHA 16 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Yennyret Ojeda A	Residente Interventoria	Consorcio Samán
EVER J. RAMIREZ	DIR R/L	CONSORCIO VIAS HACARI 2020
Dayana D Reyes A.	Dir. Interventoria	Consorcio SAMAN.
Fabian Diaz	Presidente	Junta Vereda los Juanes
Alberto ortega torres	Presidente	Junta San Bernardo
Erwin Carrillo	Presidente	Junta El Loro
Yaira Torres Rodriguez	Residente Obra	Consorcio Vial Hacari 2020

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión de la ubicación de los puntos a intervenir.
Revisión de diseños de las alcantarillas
Socialización de las estructuras con la comunidad

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Socialización y revisión de las estructuras a construir con el presente proyecto

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Con la participación del Contratista de obra, Dirección y

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 16 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

residencia de interventoría, presidentes de JAC de las veredas Filo Real, San Bernardo y las Juntas y el Presidente de la Asociación de Juntas se dicen los puntos a intervenir y se atienden las sugerencias manifestadas por la comunidad del cambio de ubicación de las alcantarillas, teniendo en cuenta las posibles afectaciones a los predios aledaños con los descoles de las mismas; aceptando las observaciones por parte del contratista de obra, alcaldía e Interventoría

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Autorización de descole de alcantarillas	Antes de la ejecución de actividades	JAC - Alcaldía de Hacarí

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

La comunidad de la vereda Filo Real, en cabeza del presidente de JAC, Ernesto Contreras, solicitan el cambio de ubicación de la alcantarilla proyectada en el PR6+320 y ubicarla 125 M después con descole al lado derecho. De igual manera ubicar la segunda alcantarilla proyectada en el PR6+795 del tramo 1 Por otro lado la comunidad solicita ampliación de la vía en el PR2+285 del tramo 2.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA 16 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Yennyret Ojeda Angarita	
EVER RAMIREZ	
Rafael J. Rojas A.	
Fabian Diaz	
Albeon ortega	
Ernesto Cantor	
Yesa Torres F.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	21 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 104 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS HACARÍ 2020

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS
ROLANDO ARTURO ESPITIA	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
ANGELA MARIA DAVILA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO SAMAN
RAFAEL DAVID REYES	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
GERMAN ESPINEL PARRA	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
GIOVANNA ESPINEL PARRA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
EDDY YOHANA PALLARES TORRADO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ALCALDIA DE HACARI
EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020
YESIKA GÓMEZ	COORDINADOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informe de interventoria del estado actual del contrato de obra

Definir compromisos en cuanto al Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	21	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base.

Cumplimiento de compromisos y obligaciones de la Alcaldía de Hacarí

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Por medio de la plataforma tecnológica google meet se convocó comité de obra virtual iniciando con la presentación de los participantes, se procede a realizar un informe por parte de la interventoria indicando el estado actual del contrato de obra, en la que se manifiestan los documentos pendientes por entregar por parte del contratista de obra como Presupuesto ajustado - Balance de obra y continuar con los entregables de los ajustes y/o complementación de los estudios y diseños base. El contratista manifiesta la entrega de PMA y PMT el día de ayer.

2. El ingeniero Ever Ramirez, Representante Legal del CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 manifiesta los cambios de ubicación de alcantarillas de 36" obedecen a solicitudes de la comunidad beneficiaria de las veredas Las Juntas y Filo Real, de igual manera, manifiesta la necesidad de la construcción de una de las alcantarillas por fuera de los tramos de placa huella proyectada, pero mantniendose sobre el eje vial Hacarí - Las Juntas.

3. El Gestor del proyecto y el supervisor de interventoria manifiestan que es posible la construcción de la alcantarilla con justificación técnica para la reubicación de la misma, incluida en la etapa de ajustes y/o complementación de estudios y diseños.

4. El contratista de obra manifiesta iniciar actividades constructivas para estructuras de alcantarillas de 36" el lunes 28 de diciembre de 2020.

5. La interventoria le reitera a la Alcaldía del Municipio de Hacarí la entrega del informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Volumen final y definitivo por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base	30 de diciembre de 2020	Contratista de obra
Inicio de construcción de alcantarillas de 36" del tramo 1	28 de diciembre de 2020	Contratista de obra

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	21 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
ROLANDO ARTURO ESPITIA	
ANGELA MARIA DAVILA	
RAFAEL DAVID REYES	
GERMAN ESPINEL PARRA	
GIOVANNA ESPINEL PARRA	
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	
EDDY YOHANA PALLARES TORRADO	
EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	
YESIKA GÓMEZ	

Original: Informe mensual de interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- ✓ **INFORME SEMANAL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 3 12 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Hacarí - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 8 del 1/12/2020 al 3/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: 0.81 No. PUENTES: OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vías Hacarí 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Ever Leonardo Ramírez Arias - 99% / Multimag HR S.A.S. - 1%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	104 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 1.019.403.762,00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421.003.160,00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1.019.403.762,00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421.003.160,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.019.403.762	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 953.318.107,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 32.713.463
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 32.713.463,14

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 25.600.000

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

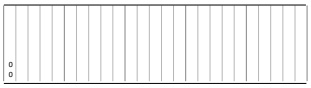
MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km):			
ALCANTARILLAS (Und)			
OTROS			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENT/ SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENT/ SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte del especialista correspondiente de Interventoria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 11,92% contra un % ejecutado acumulado de 3,43% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $32.713.463,13

2. Se remite comunicado CS-INV-662-0036-20 del 21 de Noviembre dando respuesta y observaciones de los especialistas de la interventoria a los ajustes de estudios y diseños.

3. Se revisan documentos entregados por el Contratista de Obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905



RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA				DE	
		FECHA	3		12		2020

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.	
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.	FIRMA
	NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
	No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 10 12 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): Hacarí - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 9 del 4/12/2020 al 10/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.81 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vías Hacarí 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Ever Leonardo Ramírez Arias - 99% / Multimag HR S.A.S. - 1%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	104 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 1,019,403,762.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,403,762.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,019,403,762	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 953,318,107.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 33,416,978
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 33,416,978.47

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

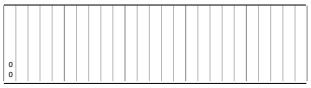
EJECUTADO ACUMULADO: $ 28,800,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km):			
ALCANTARILLAS (Und)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905 — TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte del especialista correspondiente de Interventoria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 14,92% contra un % ejecutado acumulado de 3,51% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $33.416.978,47

2. Se revisan documentos entregados por el Contratista de Obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905



RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	10 12 2020

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.	
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.	FIRMA
	NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
	No. MAT: 08202-31751 ATL

Invias - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 17 12 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): Hacarí - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 10 del 11/12/2020 al 17/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.81 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vías Hacarí 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Ever Leonardo Ramírez Arias - 99% / Multimag HR S.A.S. - 1%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	104 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 1,019,403,762.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,403,762.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,019,403,762	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 953,318,107.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 34,472,251
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 34,472,251.48

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

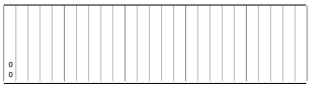
EJECUTADO ACUMULADO: $ 32,000,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km):			
ALCANTARILLAS (Und)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905 — TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte del especialista correspondiente de Interventoria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 17,91% contra un % ejecutado acumulado de 3,62% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $34.472.251,48
2. Se revisan documentos entregados por el Contratista de Obra.
3. Se recibe oficio el 9 de diciembre de 2020 CO-104-CVH-018-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 subsanando observaciones realizadas por la interventoría al levantamiento topográfico y diseño geométrico.
4. Se remite oficio el día 15 de diciembre de 2020 CS-INV-662-0051-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Respuesta CO104-CVH-018-2020, por medio del cual se remitieron observaciones del especialista Estructural.
5. Se recibe oficio el día 17 de diciembre de 2020 CO-104-CVH-019-2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 haciendo entrega del certificado de constancia de protocolo de Bioseguridad COVID-19 emitido por la ARL.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".
2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905



RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de reconocimiento y reubicación de los puntos a intervenir solicitados por la Comunidad del área de influencia del proyecto.



Visita de reconocimiento y reubicación de los puntos a intervenir solicitados por la Comunidad del área de influencia del proyecto.



Visita de reconocimiento y reubicación de los puntos a intervenir solicitados por la Comunidad del área de influencia del proyecto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 24 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Hacarí - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 11 del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.81 | No. PUENTES: | OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vías Hacarí 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Ever Leonardo Ramírez Arias - 99% / Multimag HR S.A.S. - 1%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	104 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 1.019.403.762,00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421.003.160,00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1.019.403.762,00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421.003.160,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.019.403.762	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 953.318.107,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 45.241.979

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 45.241.979,20

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 35.200.000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

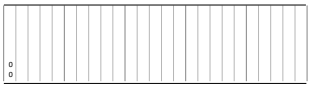
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km):			
ALCANTARILLAS (Und)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte del especialista correspondiente de Interventoria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 19,86% contra un % ejecutado acumulado de 4,75% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $45.241.979,2

2. Se revisan documentos entregados por el Contratista de Obra.

3. Se recibe oficio CO-104-CVH-020-2020 el dia 22 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 dando respuesta al oficio CS-INV-0052-20, haciendo entrega del estudio geométrico Tramo No.01 y Tramo No.02, así mismo, el folleto informativo y el registro fotográfico de la vía alterna para el Plan de Manejo de Transito - PMT

4. Se recibe por medio de correo electrónico el dia 23 de diciembre de 2020 remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 haciendo entrega de estudio de transito con sus respectivos anexos de los aforos realizados.

5. Se realizó comité técnico virtual el dia 21 de diciembre de 2020 con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoria - INVIAS, la secretaria de Planeación e Infaestructura del Municipio de Hacarí, el contratista de Obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a los estudios y diseños base, por parte del contratista de obra y la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo por parte de la Alcaldia del Municipio de Hacarí.

6. Se remite oficio CS-INV-662-0059-20 El dia 24 de diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 cuyo asunto es Respuesta comunicado consecutivo CO104-CVH-020-2020, Respuesta oficio CS-INV-662-0052-20, por medio del cual se remitieron observaciones al levantamiento topografico y diseño geométrico, de igual manera, al estudio de tránsito.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905

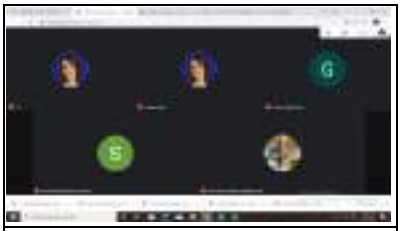


RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

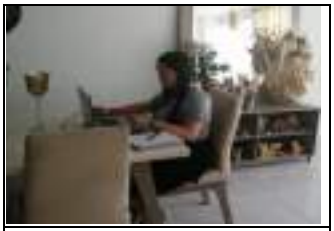
X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico virtual.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.	
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.	FIRMA
	NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
	No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 31 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Hacarí - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 12 del 25/12/2020 al 31/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.81 | No. PUENTES: | OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vías Hacarí 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Ever Leonardo Ramírez Arias - 99% / Multimag HR S.A.S. - 1%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	104 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 1,019,403,762.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,403,762.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,019,403,762	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 953,318,107.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 55,986,949
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 55,986,949.26

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,400,000

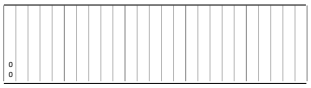
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km):			
ALCANTARILLAS (Und)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL SI NO
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte del especialista correspondiente de Interventoria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 33,62% contra un % ejecutado acumulado de 5,04% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $48.069.602,9

2. Se revisan documentos entregados por el Contratista de Obra.

3. Se recibe oficio CO-104-CVH-021-2020 el dia 28 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020 dando respuesta al oficio CS-INV-662-059-20 subsanando las observaciones presentadas por la interventoría al levantamiento topográfico y diseño geométrico y al Estudio de tránsito.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se espera inicio de actividades constructivas.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 6+480 A 6+905



RUTA No. VIA HACARÍ - LAS JUNTAS ABSCISA 8+285 A 8+670



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

5.4. INFORMES ESPECIALISTAS

Bogotá D.C., 8 de Enero de 2021

Ingeniero:
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO SAMAN
La Ciudad

REF.: Contrato de Interventoría No. 662 de 2020 "*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ NIVEL NACIONAL."*

Asunto: Informe Mensual de actividades del periodo 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente me permito remitir el informe de actividades desarrolladas en el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:

1. Revisar los Estudios y diseños de:
 - RESPUESTA A OFICIO CO104-CVH-018-2020: VOLUMEN II TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO proyecto Hacarí.
 - Estudio de transito con sus respectivos aforos, proyecto Hacarí
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS. UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020.
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO. CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
 - Plan de Manejo de Transito, el Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
2. Revisar los documentos y comunicaciones relacionadas con el proyecto, requeridas por otras áreas ejecutoras, el Contratista o la entidad contratante.
3. Seguimiento de la programación integral de actividades del proyecto identificando el alcance en el área de pavimentos.
4. Dirección, orientación y gestión de los procesos, etapas y componentes que demanda las etapas del proyecto en el área de pavimentos.

5. Seguimiento al Cumplimiento de cronogramas y objetivos de las etapas del proyecto.
6. Seguimiento al Cumplimiento de las metas financieras y presupuestales del área de pavimentos.
7. Contribuir con la integración y organización del equipo de trabajo técnico, operativo y administrativo necesario para el cumplimiento de objetivos del área de pavimento.
8. Coordinación del plan de comunicaciones del proyecto, en el cual establezcan los parámetros del flujo de información y comunicaciones entre la Dirección de la Interventoría y los Residentes en el área de pavimentos.
9. Seguimiento y control a la ejecución de cada uno de los procesos de construcción de la estructura del pavimento.
10. Validación de los documentos que fueron asignados por la Dirección de Interventoría.
11. Se recopilar y analizar la información disponible referente a todos los aspectos de área de pavimentos que fueron necesarios para una adecuada ejecución del proyecto.
12. Participar en reuniones de seguimiento semanal y mensual internas de La Interventoría.
13. Coordinar reuniones con los Especialistas de Pavimentos involucrados en el desarrollo del proyecto con el propósito de gestionar las soluciones a las dificultades en el área de pavimentos.
14. Asistir a reuniones con las áreas ejecutoras para revisar las inquietudes y dar respuesta a las solicitudes de aclaración y observaciones, sobre el proyecto en comité de seguimiento con el Municipio de Hacarí 21 de diciembre de 2020.
15. Participar en procesos de cambio y mejora en las políticas y procedimientos Institucionales y de las actividades misionales del Consorcio Interventor.
16. Atender con claridad y oportunidad la correspondencia asignada.
17. Cumplir con las metas e indicadores de gestión que se fijaron por parte de la Dirección de Interventoría, frente a las responsabilidades del cargo.
18. Revisar y aprobar los documentos técnicos o que requieran información y/o soporte técnico, que se generen en el Consorcio Constructor, EL INVIAS, personal de la Interventoría y demás intervinientes del contrato.
19. Entregar un informe mensual de actividades de acuerdo a las exigencias del Consorcio SAMAN.
20. Atender cualquier otra obligación que me fue asignada por el Director de Interventoría, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Cordialmente;

GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA

Firmado digitalmente por GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA
Fecha: 2021.01.14 18:46:34 -05'00'

GIOVANNA ESPINEL PARRA
Especialista en pavimentos de Interventoría

INFORME DE REVISION DE LOS DISEÑOS

INFORMACION DEL PROYECTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INFORMACION RECIBIDA:

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han recibido informes parciales de los diseños de los tres tramos HACARI, SAN CALIXTO Y SARDINATA.

ANALISIS DE INFORMACION RECIBIDA

La revisión de estos concluyó que el proyecto de San Calixto ya se encuentra cumpliendo con los requisitos de diseño, que los datos hidrológicos del municipio de Hacari no han sido soportados de manera adecuada y que, para el tramo de Sardinata, se realizaron ya los análisis hidrológicos pero que aún no se ha recibido el análisis hidráulico de los canales que realizaran el transito del agua hasta evacuarla de la vía.

Cordialmente

DAVID TAMAYO GUERRERO
Especialista Hidráulico
CONSORCIO SAMAN

ING-003-2021

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señores,
CONSORCIO SAMÁN

Referencia: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

Asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2020 en el área de estructuras.

Respetados,

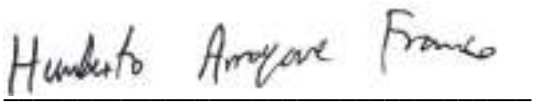
Me permito comentar que dentro del marco del contrato de la referencia, en el mes de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades en el área de estructuras, a saber:

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de San Calixto en el departamento de Norte de Santander.

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de Hacarí en el departamento de Norte de Santander.

- Se realizaron informes semanales y el presente informe mensual.

Cordialmente,



Humberto Arroyave Franco
Director técnico - SinergING S.A.S
humberto.arroyave@sinerging.com.co

INFORME EJECUTIVO DE LA ESPECIALISTA AMBIENTAL

Se realizo seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Interventoría en el área Ambiental.

Se continúa llevando a cabo las revisiones a los documentos ambientales, tales como el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) presentados por los contratistas, en los cuales se encuentra que aún no subsanan la totalidad de las observaciones dadas por la interventoría en los comunicados que se relacionan a continuación:

- CS-INV-662-0020-20 para el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0019-20 para el Contrato de Obra Pública No. 104 de 2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0030-20 para el Contrato de Obra Pública No. LP 007-331-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

Hasta la fecha ningún PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental) ha sido aprobado teniendo en cuenta que los contratistas de obra no han atendido la totalidad de las observaciones manifestadas en los comunicados mencionados, se espera que estas sean atendidas para proceder a las gestiones del componente ambiental.

Se continúa solicitando a los contratistas la instalación de las vallas informativas de acuerdo con lo requerido por el contrato de cada uno de los municipios, se aclara que se solicitó al INVIAS aclaración de las especificaciones de la valla y estamos a la espera de respuesta a la comunicación CS-INV-662-0042-20.

Por temas de orden público en la región, no ha sido posible el ingreso a las zonas de las obras y realizar las visitas, sin embargo, se deja claro que aun ningún frente ha iniciado actividades constructivas, debido a que los contratos se encuentran en fase de ajustes a los estudios y diseños.

Se continúa asistiendo a los comités internos y de seguimiento que se han desarrollado hasta la fecha.

Se realizan los informes semanales, teniendo en cuenta lo ejecutado o revisado en cada una de ellas.

Se elaboró y conformó el informe de seguimiento y verificación de la interventoría del mes de diciembre de 2020, en el cual se dejaron consignadas las actividades realizadas por los diferentes Contratistas, con el fin de dar cumplimiento a la exigido por el INVIAS.

Queda por sentado que aun no se da aprobación final de los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental presentados por los contratistas, ya que se esta a la espera que subsanen todas las observaciones presentadas.

Cordialmente,



YOVANY ALBERTO ELORZA LÓPEZ
INGENIERO DE SANEAMIENTO Y DESARROLLO AMBIENTAL
Matricula No. 17854-110753

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** 662 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA MAZDA BT 50	Color: NEGRO Modelo: 2010 Placa: KGI 600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES DEL INFORME: DICIEMBRE **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GIOVANNA ESPINEL PARRA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID TAMAYO GUERRERO	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOVANNY ELORZA LOPEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	SECRETARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54720	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54344	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54670	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.386.00
				TOTAL		$421.003.160.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
		REGISTRO PRESUPUESTAL 9220 DEL 21 DE MAYO DE 2020					$ 140,334,387.00	$ 140,334,387.00	$ 140,334,386.00		$ 421,003,160.00		
		VALOR ANTICIPO VIGENCIA 2020 (N/A)											
1	oct-20	$ 17,994,105.00	$ 3,418,880.00	$ 21,412,985.00	0	0	$ 133,196,725.33	$ 133,196,725.33	$ 133,196,724.33	$ 21,412,985.00	$ 399,590,175.00		
2	nov-20	$ 21,401,039.00	$ 4,066,197.00	$ 25,467,236.00	0	0	$ 124,707,646.67	$ 158,663,961.33	$ 107,729,488.33	$ 46,880,221.00	$ 374,122,939.00		
TOTALES							**$ 124,707,646.67**	**$ 158,663,961.33**	**$ 107,729,488.33**	**$ 46,880,221.00**	**$ 374,122,939.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO:

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	13363313	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,992,500.00	$ 1,197,000.00	$ 83,311.20	$ 47,880.00	$ 191,520.00	$ 47,880.00	$ -	$ -
2	YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	1091663392	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 3,450,000.00	$ 1,380,000.00	$ 7,203.60	$ 55,200.00	$ 220,800.00	$ 55,200.00	$ -	$ -
3	GIOVANNA ESPINEL PARRA	52274660	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 12,511.30	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ 7,190.40	$ -	$ -
4	DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO	79799948	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	$ 314,580.00	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
5	YOVANNY ELORZA LOPEZ	52831236	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 15,279.60	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ -	$ -	$ -
6	HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	52831236	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 314,580	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
7	ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	60360221	SECRETARIA	$ 922,000	$ 368,800.00	$ 31,348.00	$ 14,752.00	$ 59,008.00	$ -	$ -	$ -
8	FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	1091674738	CONDUCTOR	$ 702,243	$ 280,897.20	$ 23,876.26	$ 11,235.89	$ 44,943.55	$ -	$ -	$ -
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9,594,703							

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ identificado(a) con CC 13363313 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,625,000	$420,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,625,000	$182,700
CCF	COMFANORTE	30	4%	$2,625,000	$105,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,625,000	$105,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA identificado(a) con CC 1091663392 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,450,000	$552,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,450,000	$240,200
CCF	COMFANORTE	30	4%	$3,450,000	$138,000
EPS	COOMEVA	30	4%	$3,450,000	$138,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA identificado(a) con CC 52274660 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	860532993	9414864293	E	2021-01-14													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$9,666,667	$1,546,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$333,334	$53,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	29		$9,666,667	$48,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$333,334	$1,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	29		$9,666,667	$48,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$333,334	$1,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$9,666,667	$672,900
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$333,334	$0
CCF	COLSUBSIDIO	29	4%	$9,666,667	$386,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$333,334	$13,400
EPS	SANITAS	29	12.5%	$9,666,667	$1,208,400
EPS	SANITAS	1	12.5%	$333,334	$41,700
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	29	3%	$9,666,667	$290,100
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	3%	$333,334	$10,100
PARAFISCALES	SENA	29	2%	$9,666,667	$193,400
PARAFISCALES	SENA	1	2%	$333,334	$6,700

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:31.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO identificado(a) con CC 79799948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2020-12	853914667	9414658346	Y	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$877,803	$61,100

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:28.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900295495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA19A 116 19	TELÉFONO:	4660286
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7771583929**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/12/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	835600132

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 648.900	$ 0	$ 0	$ 20.300	$ 20.300	$ 0	$ 0	$ 689.500	$ 0	$ 689.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.840.000	$ 0	$ 0	$ 47.500	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 2.935.000	$ 0	$ 2.935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 3.848.500**	**$ 0**	**$ 3.848.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 242.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 162.300
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 364.000
SUBTOTALES:													**$ 1.048.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.048.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.586.000	$ 1.586.000	$ 0	$ 0	$ 1.586.000
SUBTOTALES:									**$ 1.586.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.586.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	9	$ 1.067.500	$ 0	$ 1.067.500
SUBTOTALES:			**$ 1.067.500**	**$ 0**	**$ 1.067.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																									PENSIÓN									SALUD							ARP																		
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 1003587927	COCUNUBO BERNAL JOHANNA YIZETH	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO			SI		21							01-21								230201-PROTECCION	21	$ 4.055.332	$ 648.900	$ 20.300	$ 20.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 689.500	EPS037-NUEVA EPS	21	$ 4.055.332	$ 162.300	$ 0	$ 162.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	21	$ 4.055.332		$ 282.300	21	$ 4.370.424	CCF24-COMPENSAR	$ 174.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
2	CC 1014248465	CASTIBLANCO OCHOA EGNA DEL PILAR	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.200.000		$ 11.500	30	$ 2.200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
3	CC 1016074760	CHAVES CELY ANGGIE NICOL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.500.000		$ 7.900	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
4	CC 1079262055	BELTRAN CAICEDO DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 680.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 4.000.000		$ 278.400	30	$ 4.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
5	CC 1079263110	RUSSI QUIROGA JULIAN MAURICIO	DEPEND		$ 1.400.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.400.000		$ 97.500	30	$ 1.563.403	CCF24-COMPENSAR	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
6	CC 65633671	TRIANA LOPEZ SANDRA JULIETH	DEPEND		$ 2.450.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.450.000	$ 392.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 392.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 98.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.450.000		$ 170.600	30	$ 2.450.000	CCF24-COMPENSAR	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
7	CC 79799948	TAMAYO GUERRERO DAVID GUILLERMO	DEPEND		$ 5.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 220.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 5.500.000		$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
8	CC 93374866	MAHECHA OSPINA ISMAEL ENRIQUE	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.100.000		$ 146.200	30	$ 2.100.000	CCF24-COMPENSAR	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
9	CE 371905	FELIX ESPINOSA JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO		X	SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	**$ 7.550.300**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-01-04, 09:04:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2020
Empresa	YOVANNY ALBERTO ELORZA LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 75094590
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1034080861
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	849922322
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.240.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 714.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 525.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.240.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.240.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7775672942**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			851157853

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.679.700	$ 0	$ 0	$ 48.200	$ 48.200	$ 0	$ 0	$ 1.776.100	$ 0	$ 1.776.100
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
230201	230201- PROTECCION	2	$ 663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.600	$ 0	$ 663.600
SUBTOTALES:										**$ 2.727.700**	**$ 0**	**$ 2.727.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 227.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 105.900
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 72.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 192.400
SUBTOTALES:													**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 770.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.159.400	$ 1.159.400	$ 0	$ 0	$ 1.159.400
SUBTOTALES:									**$ 1.159.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.159.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 105.900	$ 0	$ 105.900
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 72.000	$ 0	$ 72.000
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 592.300	$ 0	$ 592.300
SUBTOTALES:			**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 770.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES														
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE											
1	CC 1020829913	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 61.100	30	$ 877.803	CCF24-COMPENSAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												
2	CC 1032360514	ARROYAVE FRANCO HUMBERTO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												
3	CC 1098746449	RUEDA MONSALVE RAFAEL ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												
4	CC 1105306531	REINOZO CONDE ANGUIE FERNANDA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	ESSC62-ASMET SALUD EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												
5	CC 41708957	CAMACHO LARA OLGA LUCIA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 2.806.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.806.000	$ 112.300	$ 0	$ 112.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.806.000		$ 14.700	30	$ 2.806.000	CCF24-COMPENSAR	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7775672942**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/01/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	851157853

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
6	CC 75104617	MURILLO RIVAS CHRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.647.059	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.647.059	$ 423.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 423.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.647.059	$ 105.900	$ 0	$ 105.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.647.059		$ 184.300	30	$ 2.647.059	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 79914561	GOMEZ CARRILLO MANUEL RICARDO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 5.427.500**

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA GARCIA MONTOYA identificado(a) con CC 60360221 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	17	16%	$522,467	$83,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	17	6.96%	$522,467	$36,400
CCF	COMFANORTE	17	4%	$522,467	$20,900
EPS	MEDIMAS EPS	17	4%	$522,467	$20,900

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:25.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	9210152112442417	9415121763	I	2021/01/13	2021/01/15	BANCO DE OCCIDENTE	2	$217,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1091674738	CUADROS FREDD	230301	24	$702,243	$112,400	ESSC33	24	$702,243	$87,800		0	$0	$0	14-11	24	$702,243	$17,200	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$702,243**	**$112,400**			**$702,243**	**$87,800**			**$0**	**$0**			**$702,243**	**$17,200**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,400	$0	$0	$112,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$112,400	$0	$0	$112,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,200	$0	$0	$17,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$17,200	$0	$0	$17,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,800	$0	$0	$87,800
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$87,800	$0	$0	$87,800
TOTAL				**1**	**$217,400**	**$0**	**$0**	**$217,400**

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2020-12**	Periodo Salud	**2020-12**
Fecha límite de pago	**2021/01/13**	Fecha de pago	**2021/01/15**
Dias de mora	**2**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$217,400**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$217,400**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9415121763**
Clave de pago	**9210152112442417**
Banco	**BANCO DE OCCIDENTE**

2021/01/15 11:19 AM

6.5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

FECHA DE INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 421,003,160.00

VALOR ACUMULADO: $ 421,003,160.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-18

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

FECHA DE INICIO: 7/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: La interventoría ha venido ejerciendo sus funciones de vigilancia y control sobre los contratos de obra.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.

La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo
MINFRA-MN-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	141

INFORME MENSUAL NO. 3 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DE 2020

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN MUNICIPIO DE SAN CALIXTO**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		6
2.1	Localización		X		12
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		13
2.3	Características técnicas del proyecto		X		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		22
3.1	Información general del contrato		X		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		23
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		54
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		55
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		57
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		59
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		61
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		X	65
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		66
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		73
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		75
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		78
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		81
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	82
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	82
	• Seguimiento Programa de Obra		X		83
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		84
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2		X	-
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		87
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	-
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		94
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		33
5.1	Información general del contrato		X		33
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		33
5.3	Informe ejecutivo del Director de interventoría				36
5.4	Informes especialistas		X		105
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		37
5.6	Información otros programas y aplicativos		X		37
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		113
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		114
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		116
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		118
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		120
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		133
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		136
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	139
	➢ Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	140
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	140
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		41
8	**Anexos**		X		49
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		49
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		51
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			X	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 662 – 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

Tomo 1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.3

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

OCAÑA, DICIEMBRE DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 3
PERIODO: DICIEMBRE 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

ELABORÓ:	**Residente de interventoría** **YENNYRET C. OJEDA ANGARITA** **M.P. Nº: 54202-269152 NTS**
REVISÓ	**Director de Interventoría** **RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ** **M.P. Nº: 08202-31751 ATL**
APROBÓ:	**Representante Legal** **ANGELA MARIA DAVILA** **M.P. Nº: 17202-153798 CLD**
VERSION:	**1.0**
FECHA DE APROBACIÓN:	**Diciembre de 2020.**
VIGENCIA:	**Hasta el 31 de diciembre de 2020.**

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO VIAL DE CARRETERAS puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS entidad contratante.

REVISIONES AL DOCUMENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.3

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

SOLICITUD		NATURALEZA DEL CAMBIO				VERSIÓN	REVISÓ	APROBÓ
		Producto No Conforme		Motivo	Descripción			
Fecha	Nombre/Cargo	SI	NO					
DICIEMBRE 2020	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	-	-	-	Primera edición	1	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	Ángela María Dávila M. Representante Legal

Nota: si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "*OBSOLETO*" en la portada

1. INTRODUCCION

La INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL del contrato No. CO-098-2020 – MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. Los recursos de las vías en el objeto de este contrato corresponden a los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), del Sistema General de Participantes (SGP), del sistema General de Regalías (SGR) y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas de la vigencia 2020.

El presente documento hace referencia al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3 correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2020 en desarrollo del contrato de interventoría N° 662 de 2020 cuyo objeto es la "*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", el cual ha sido elaborado por el CONSORCIO SAMÁN, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016.

La orden de iniciación del contrato de interventoría fue impartida mediante el oficio N° SRT 39215 del 07 de octubre de 2020, el plazo inicial de ejecución para el contrato de Interventoría era HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, sin embargo, a través de la prórroga No. 01 del 24 de noviembre de 2020, se extendió el plazo

hasta el 7 de mayo de 2021, de igual manera, se designó como supervisor del contrato de Interventoría por parte del INVIAS Territorial Ocaña al Ingeniero Elías Jaimes Fernández. Email: ejaimes@invias.gov.co., a través del comunicado INVIAS DO 17636 del 13 de mayo de 2020,

El Acta de iniciación al contrato No. CO-098-2020, correspondiente al Municipio de San Calixto, fue inscrita el día 7 de octubre de 2020 entre el contratista Consorcio Vías VC, la interventoría CONSORCIO SAMÁN y el MUNICIPIO DE SAN CALIXTO representado por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 000568**

El 26 de febrero de 2020, el municipio de San Calixto Norte de Santander y el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, procedieron a la firma del Convenio Interadministrativo No. 000568 de 2020, a fin de realizar el "*MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", y dentro del cual las partes vinculantes tenían las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO

a) Girar al MUNICIPIO los recursos a cargo del INSTITUTO para el desarrollo del presente convenio.
b) Velar porque los recursos materia del presente Convenio se destinen a la ejecución estricta de su objeto.
c) Suministrar al MUNICIPIO las Especificaciones Técnicas para la ejecución de las obras.
d) Suministrar al MUNICIPIO los demás documentos técnicos utilizados por el INSTITUTO necesarios para el cumplimiento del objeto convenido.
e) Contratar la Interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de las. obras objeto del presente convenio.
f) Ejercer la Supervisión administrativa del presente convenio a través del funcionario designado de conformidad con la delegación de funciones vigente. A su vez el Subdirector de la Red Terciaria y Férrea designara un Gestor Técnico de Proyecto.

g) Apoyar al MUNICIPIO en caso de que lo requiera, en la parte técnica y legal, previa solicitud del mismo.
h) Verificar que se cumpla por parte del MUNICIPIO con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.
i) Remitir al Área de Contabilidad del INSTITUTO el acta de recibo final de las actividades ejecutadas para legalizar el desembolso entregado al Municipio.
j) Las demás que en desarrollo de este convenio sean requeridas.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a) Incorporar los recursos del presente convenio al presupuesto del MUNICIPIO y obtener, previo al inicio de las obras, los permisos que se requiera y todos los demás documentos técnicos para él, adecuado desarrollo de las mismas.
b) Efectuar todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para que EL MUNICIPIO pueda ocupar en forma permanente o de manera transitoria los predios o franjas de terrenos que se requiera para la ejecución de las obras, así como obtener los permisos por escrito de los propietarios o poseedores de los predios donde se van a ejecutar las actividades. Los costos que se generen con ocasión de la ocupación de los predios estarán a cargo del MUNICIPIO y no de los recursos asignados mediante este convenio.
c) Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas, jurídicas y demás requisitos necesarios para la ejecución total de las actividades.
d) Adelantar el proceso de contratación y celebrar el respectivo contrato, siguiendo el procedimiento de conformidad con los documentos suministrados por el INSTITUTO, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, así como las demás normas que regulen la materia, a fin de seleccionar al contratista idóneo que ejecute las actividades.

e) Ejecutar los estudios y diseños y la obras las cuales deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - versión 2013, adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO.

f) Realizar las obras de mejoramiento en el corredor seleccionado con los recursos aportados por el INSTITUTO en virtud del presente Convenio, de tal manera que el MUNICIPIO garantice la intervención de los tramos definidos para el corredor y los plazos aprobados por el OCAD conforme al cronograma físico en el Anexo Técnico.

g) Exigir a| contratista de obra la colocación de vallas informativas, con base en las especificaciones señaladas en la Resolución vigente emanada del Ministerio de Transporte y la circular 006 de 2014 DNP.

h) Disponer y autorizar los sitios destinados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.

i) Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.

j) Estipular en los contratos que se hagan necesarios para cumplir con el objeto del presente Convenio, la cláusula penal, multas y demás medidas de exhorto y sanción para los contratistas, en caso de que incurran en incumplimiento.

k) Exigir a los contratistas el cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental.

l) Suministrar al contratista la información disponible para el cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.

m) Supervisar la ejecución del contrato y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.

n) Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato de obra.

o) Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.

p) Presentar informes bimensuales de ejecución técnico - financiera avalada por el interventor de las obras y el supervisor del Convenio para legalizar el desembolso entregado al Municipio y alimentar el aplicativo de SGR denominado GESPROY.

q) Dar cabal cumplimiento al manual de interventoría del INSTITUTO.

r) Exigir al contratista de obra la inclusión de personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos, que residan en la zona de influencia de la obra. Para el efecto Prosperidad Social remitirá al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientes a dichos programas que residan en la zona de influencia de la obra para su respectivo proceso de selección. EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social.

s) El MUNICIPIO realizara acompañamiento técnico al Consultor designado por el INSTITUTO para realizar la caracterización vial, una vez se inicie con el recibo final de la obra, el cual es requisito indispensable para la liquidación.

t) Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y las obligaciones aquí señaladas.

PARAGRAFO PRIMERO: El INSTITUTO no suscribirá en un futuro convenios con EL MUNICIPIO si este no cumpliere con las obligaciones estipuladas en el presente Convenio, por el término de doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del presente convenio.

PARAGRAFO SEGUNDO: Cualquier reclamación judicial o extrajudicial que se llegare a presentar con ocasión de los procesos de selección de los contratistas y de la ejecución de los contratos del objeto contratado será responsabilidad exclusiva del MUNICIPIO.

- **G317 DOCUMENTO TÉCNICO**

De acuerdo con Documento de Formulación "*MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", elaborado por la Agencia De Renovación Del Territorio Subdirección De Proyectos De Infraestructura Rural 2018, se estableció que los tramos a intervenir están cargo del municipio, priorizando las siguientes actuaciones:

Departamento	Municipio	Vía Priorizada	Long total del tramo (km)	Long a cargo del mpio	Long de interv. (km)
Norte De Santander	San Calixto	San Calixto - Vista Hermosa	17	17	0,70

Financiando este proyecto con recursos del Sistema General de Regalías, con recursos del OCAD Paz, así:

Entidad territorial	Fuente	Vigencia	Etapa	Valor total
San Calixto	Asignación para la Paz	2017-2018	Inversión	1.276.984.150,75

Que las intervenciones se localizan así:

Depto	Municipio	Vía Priorizada	Coordenada Inicio	Coordenada Fin
Norte De Santander	San Calixto	San Calixto - Vista Hermosa	Inicio: 8°24'21.12" N - 73°12'49.20" O	Fin: 8°24'28.69" N - 73°13'6.87" O

La “AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-ART”, estableció lo siguiente:



PRESUPUESTO MUNICIPAL
AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-ART
Proyecto: " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL"

Vía Priorizada	Abscisado (Km Lineal)	Valor Intervención	Placa Huella (m)	Valor Intervención	Valor Intervención Mantenimiento	Gestión y/o Apoyo Estudios y Diseños	Obras de Compensación Ambiental	Valor Total del Proyecto Obras	Valor Total del Proyecto Obras
SAN CALISTO - VISTA HERMOSA	8.00	$ 126.165.739,00	8.70	$ 997.230.059,00	$ 5.084.444,00	$ 82.310.557,00	$ 33.284.084,00	$ 1.244.074.883,00	$ 1.244.074.883,00

De conformidad con lo anterior el INVIAS a través del anexo técnico entregado al municipio estableció lo siguiente:

“Diagnóstico, Intervenciones Requeridas Y Recomendaciones:

Se requiere mejorar la transitabilidad de la vía mediante la construcción de placa huella, así como la construcción de obras de arte tipo alcantarilla en el mismo sector con el fin garantizar la durabilidad de las obras, y lograr brindar a los usuarios de la vía un desplazamiento seguro

4.1 Obras a ejecutar con el Proyecto de Inversión

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K 0+000 AL K0+700	700	5.5	0.15	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, ANCHO DE 5.5 m, ANCHO DE CALZADA 5.5 m.
K 0+200	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+300	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+400	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+500	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+600	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+700	6			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA
K 0+000 AL K 0+700	700		6	Rocería en un lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad
K0+700 al K8+333,35	7633,35		6	Rocería en un lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad

”

En atención a que el mejoramiento de las condiciones viales y de movilidad, se convierten en una necesidad para los habitantes de la zona rural, se tiene que de los 17 kilómetros de vía que tiene el tramo SAN CALIXTO – VISTA HERMOSA, la entidad entrará a construir 700 metros de placa huella y 6 Alcantarillas de 36.

La vía objeto del alcance del contrato se encuentra catalogada como vía rural, y se encuentra en mal estado y sin ningún tipo de mantenimiento, con deterioro en la superficie de rodadura, por lo cual se realizará la intervención a la vía, con el fin de restituir la normalidad a los sitios descritos a continuación:

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El mejoramiento de vías en el Municipio de San Calixto contempla el tramo San Calixto – Vista Hermosa que se localiza en el costado Este del municipio.

El tramo a intervenir tiene 700 metros de construcción de placa huella desde el K 0+000 hasta el K0+700.



Figura 1 Localización del Tramo San Calixto – Vista Hermosa

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En la siguiente tabla, se evidencia el inventario recibido por parte del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, para la estructuración del anexo técnico del proyecto y que se encuentra en proceso de actualización de levantamiento y replanteo por parte del Contratista para la caracterización vial que se debe ejecutar:

No. DE OBRA	COORDENADAS	ABSCISA	DESCRIPCIÓN	NUEVA	EXISTENTES	OBSERVACIONES
	8:24'21.12" N - 73:12'49.20"O	K0+000 AL K0+700	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	X		ANCHO DE 5.5 m, ANCHO DE CALZADA
		K0+100	ALCANTARILLA DE 36"		X	Regular
		K0+150	ALCANTARILLA DE 36"		X	Regular
1		K0+200	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
2		K0+300	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
3		K0+400	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
4		K0+500	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
5		K0+600	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
6		K0+700	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 36"	X		Tipo Invias
7		K0+000 AL K0+700	Rocería en un lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad			
8		K0+700 al K8+333,35	Rocería en un lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad			
	8:24'28.69" N - 73:13' 6.67" O	K17+000				

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES: (Especificar tipo y numero obras proyectadas con abscisa)



Ubicación: K 0+500 Presencia permanente de agua de escorrentía- Se proyecta construcción de Alcantarilla



Ubicación: K 0+150 Sitio de Alta pendiente- Se proyecta construcción de Placa Huella.

 Ubicación: K 0+350 Sitio de Alta pendiente- Se proyecta construcción de Placa Huella.	 Ubicación: K 0+200 Presencia permanente de agua de escorrentía- Se proyecta construcción de Alcantarilla.
 Ubicación: K 0+700. Afectación en la vía por escorrentías - Se proyecta construcción de Alcantarilla.	

La visita de reconocimiento del tramo se realizó el 22 de octubre de 2020, en compañía de delegados del Contratista, Alcaldía, representante de la Comunidad, INVIAS e Interventoría, evidenciando el deficiente estado de la vía San Calixto – Vista Hermosa, sin embargo, se lograron ubicar los puntos a intervenir con las abscisas y coordenadas indicadas en el anexo técnico del diagnóstico realizado por el INVIAS.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vía a intervenir está catalogada de tipo rural, a la cual se le realizara mejoramiento, por medio de la construcción de placa huella, alcantarillas de 36” y rocería a cada lado de la vía, actividades que se revisaran por parte del contratista en el primer mes de ejecución del contrato, el cual es de revisión y ajustes a los estudios y diseños recibidos.

Tramo San Calixto – Vista Hermosa.

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K0+000 – K0+700	700	6	0.15	PLACA HUELLA
K0+200	6			ALCANTARILLA DE 36”
K0+300	6			ALCANTARILLA DE 36”
K0+400	6			ALCANTARILLA DE 36”
K0+500	6			ALCANTARILLA DE 36”
K0+600	6			ALCANTARILLA DE 36”
K0+700	6			ALCANTARILLA DE 36”
SERÁN PRIORIZADAS	5 Ha			ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO: esta actividad comprende la excavación hasta lo señalado e indicado en los planos, a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.
- RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.
- SUBBASE GRANULAR CLASE C: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y que a su vez funcione como drenaje de aguas superficiales que puedan filtrase.
- CONCRETO CLASE D y CONCRETO CICLOPEO: comprende el suministro e instalación de concreto clase D y Ciclópeo para la construcción de vigas riostras, bordillo, cunetas, losas para contrahuellas y huellas que conformaran la estructura del pavimento y de las alcantarillas de conformidad con lo especificado en planos y diseños.

- ACERO DE REFUERZO: En esta actividad se realizará el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del acero de refuerzo, para los elementos que conforman la estructura de pavimento y de las alcantarillas según las indicaciones que contienen los Planos y Diseños.
- TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900 mm: Esta actividad comprende el suministro y la instalación de estos elementos los cuales son requeridos en ciertos puntos de la vía a intervenir y sirven para canalizar y recoger las aguas lluvias y de escorrentías naturales que afectan la vía a ejecutar.
- ROCERIA: Se realizará esta actividad a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad.

2.3.1 ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN (AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS):

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, el INVIAS suministra al municipio documento denominado Anexo Técnico donde se encuentran los estudios y diseños preliminares, las Normas y Especificaciones INVIAS 2013, Cartilla Guía para Evaluación de Cantidades y Ejecución de Presupuestos, Cronogramas OCAD Paz, G317 DOC TECNICO, Guía de Diseño de Pavimentos con Placa – Huella, y INVIAS - DOC TECNICOS ESPECIFICACIONES.

Que dentro de dicho anexo técnico, se encuentra que el INVIAS estableció la obligatoriedad para los Constructores de obra de realizar la Consultoría para las obras a ejecutar bajo el Contrato de Obra No. CO-098-2020, discriminado todos y cada uno de los recursos necesarios para ejecutar dicha actividad, entre los cuales están incluidos, director, residente, especialistas, dibujante, topografía, viáticos, transporte aéreo y terrestre, adquisición de cartografía, oficina, edición de informes,

ensayos de laboratorio, etc.; igualmente estableció que para la Consultoría se tenía un plazo total de “UN (1) MES”:

En cumplimiento de lo anterior y de acuerdo lo establecido en el Contrato de Obra, el contratista tiene la obligación de realizar la REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, para lo cual se efectuará el seguimiento y verificaciones al Contratista sobre la consulta de los estudios y/o diseños existentes, la recopilación y analizará toda la información que represente alguna utilidad para el proyecto, entre la cual esta realizar el levantamiento topográfico y los ensayos de suelos.

Se han definido las siguientes disciplinas como áreas fundamentales que se deberán desarrollar en la elaboración de la complementación y ajuste a los diseños base:

- VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO

El estudio de tránsito busca determinar os requerimientos que en este sentido se buscan satisfacer mediante La alternativa de mejoramiento a plantear en este estudio.

- VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO

Consiste en la definición del trazado de la vía, teniendo en cuenta las características de la vía actual, según los resultados del volumen anterior. Se incluirán además los respectivos planos de las secciones transversales típicas del proyecto.

- VOLUMEN lll. GEOLOGÍA PARA INGENIERLA Y GEOTECNLA

Mediante evaluación y análisis de esta especialidad, determinará aspectos de seguridad y estabilidad, al igual que las clasificaciones de suelos para pago de excavaciones, fuentes de materiales y sitios establecidos para botaderos.

- VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA:

En este volumen se realiza La exploración y caracterización detallada de los suelos en los lugares de ubicación de las obras.

- VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:

Estos estudios permiten los requerimientos necesarios para determinar los diseños tanto para estructuras de drenaje, contención como para La placa huella en concreto.

- VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGLA, HIDRAULICA

El objeto de este volumen es dimensionar las obras de drenaje mayores y menores (puentes, pontones, alcantarillas, y demás obras necesarias para el proyecto). Lo anterior basado en los estudios hidrológicos, hidráulicos y de socavación.

- VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

Se diseñarán las estructuras que permitan garantizar condiciones de estabilidad y continuidad del alineamiento, tomando como base los parámetros de geometría, geología, fundaciones, hidráulica y ambiental.

- VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO

En este volumen se presentará un informe ejecutivo que permita localizar geográficamente los tramos de vía en estudio y las obras proyectadas con sus características técnicas; adicionalmente debe incluir el cuadro de cantidades de obra y presupuesto con las metas físicas actualizadas por vía.

2.3.2 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

En esta etapa se ejecutará y realizará la obra, incluyendo las actividades de mantenimiento de la vía, durante el proceso constructivo en un periodo de cinco (5) meses.

De acuerdo a con el presupuesto inicial se tiene que la inversión por ítems:

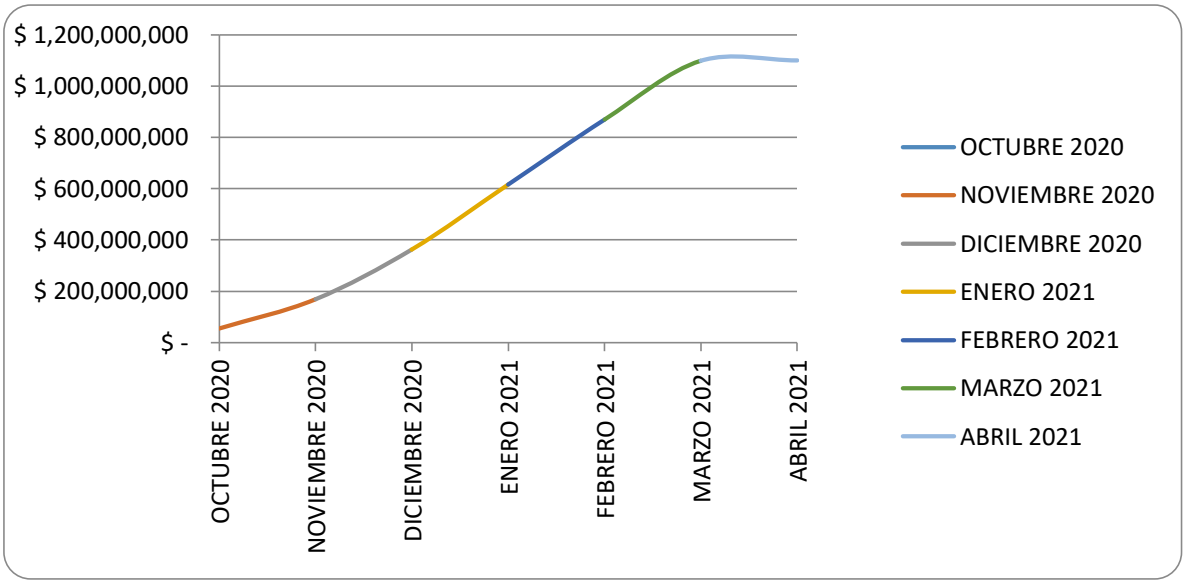
	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				PARTICULAR		
CONSTRUCCION DE (6) ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L = 6.00 M, F 36")						
1	600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	264,00	$21.018,00	$5.548.752,00
2	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	M3	120,00	$41.224,00	$4.946.880,00
3	630.4	CONCRETO CLASE D (F´C = 21 Mpa)	M3	62,40	$785.685,00	$49.026.744,00
4	661.1	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900 mm	M	36,00	$798.703,00	$28.753.308,00
5	640.1	ACERO DE REFUERZO FY = 420 Mpa.	KG	6180,00	$6.457,00	$39.904.260,00
SUBTOTAL				$128.179.944,00		
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO (L = 715 ML PLACA HUELLA DE ANCHO DE 5.5 M, ANCHO DE CALZADA 5.5 M)						
1	600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	135,83	$21.018,00	$2.854.875,00
7	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	169,15	$41.224,00	$6.973.040,00
8	630.4	CONCRETO CLASE D (F´C = 21 Mpa)	M3	590,90	$785.685,00	$464.261.267,00
9	320.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	579,70	$237.821,00	$137.864.834,00
10	630.7	CONCRETO CICLOPEO (CONCRETO CLASE D F´C = 21 Mpa 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLOPEO)	M3	141,37	$665.769,00	$94.119.764,00
11	640.1	ACERO DE REFUERZO (4.200 Kg/Cm2 < = FY > = 5.200 Kg/Cm2)	KG	29598,00	$6.457,00	$191.114.286,00
SUBTOTAL				**$897.188.066,00**		
OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO						
12	801.P	ROCERIA A CADA LADO DE LA VIA Y/O ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD	HA	5,00	$660.928,00	$3.304.640,00
SUBTOTAL				**$3.304.640,00**		
SUBTOTAL OBRAS = (A)				**$1.028.672.650,00**		
SECCION 2. REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (HASTA 7% MAX)						
13		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	U	1,00	$51.269.687,00	$51.269.687,0

OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL (A * 1%) = (C)	**$10.286.727,00**
VALOR TOTAL OBRA = (A) + (C) = (D)	**$1.038.959.377,00**
VALOR IVA A REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	**$9.741.241,00**
VALOR BASICO REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	**$61.010.928,00**
VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = (D) + (F) AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	**$1.099.970.305,00**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$1.099.970.305,00**

De acuerdo al programa de inversión aprobado se tiene que la inversión programada para los 6 meses es el siguiente:

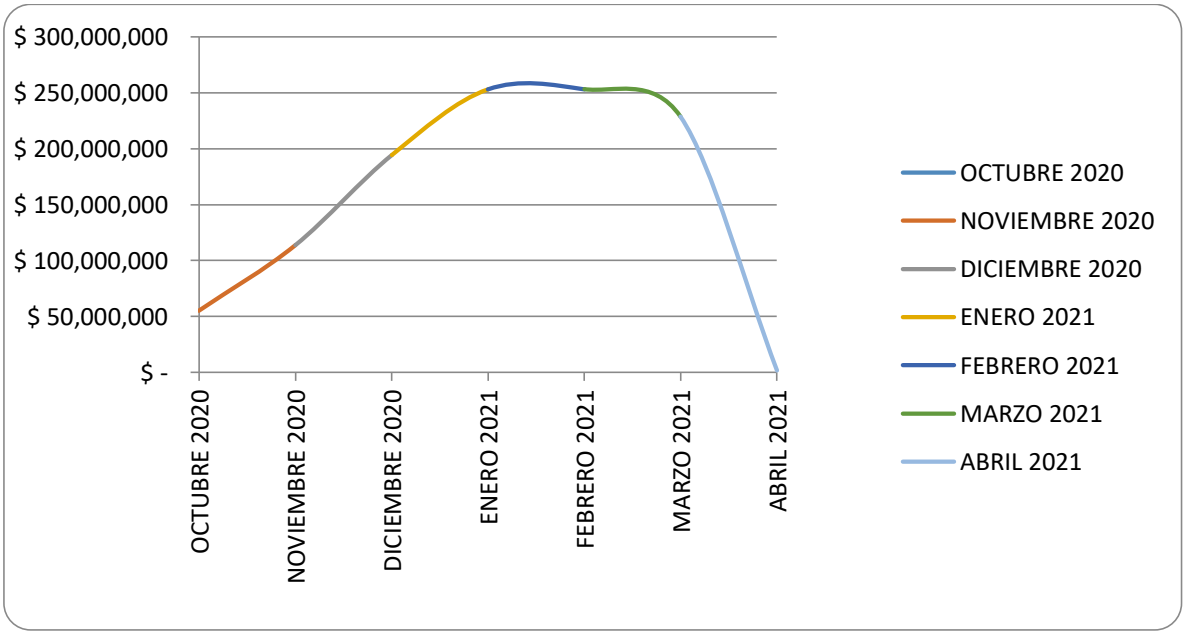
MES	PROGRAMADA MENSUAL	PROGRAMADA ACUMULADA MENSUAL
OCTUBRE 2020	$ 54,909,835.20	$ 54,909,835.20
NOVIEMBRE 2020	$ 113,815,872.78	$ 168,725,707.98
DICIEMBRE 2020	$ 194,634,118.28	$ 363,359,826.26
ENERO 2021	$ 253,270,003.88	$ 616,629,830.14
FEBRERO 2021	$ 253,270,003.88	$ 869,899,834.02
MARZO 2021	$ 228,535,424.30	$ 1,098,435,258.32
ABRIL 2021	$ 1,535,046.68	$ 1,099,970,305.00

INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA



Grafica 1. Inversión Programada Acumulada

INVERSION PROGRAMADA MENSUAL



Grafica 2. Inversión Programada Mensual

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra No:	CO-098-2020
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
Valor del contrato:	$ 1.028.672.650,00
Contratante:	Alcaldía de San Calixto
Contratista:	CONSORCIO VÍAS VC
Correo electrónico:	coinocltda@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 de octubre de 2020
Plazo:	Seis (6) meses
Fecha de terminación del contrato:	7 de abril de 2021
Sistema:	Precios unitarios fijos

A continuación, se describen las pólizas adquiridas por el contrato de obra N° CO-098-2020, por la aseguradora Seguros del Estado, hasta la fecha del presente informe.

Póliza No. 1			49-44-101022207		
Póliza No. 2			49-40-101006891		
Compañía Aseguradora			SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Concepto del amparo	**Desde**	**Hasta**	**Valor**	**Por concepto de:**	**Fecha de aprobación por la alcaldía**
Cumplimiento	04/08/2020	04/06/2021	$109.997.030,50	Contrato de obra	12 de agosto de 2020 mediante Acta de aprobación
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	04/08/2020	04/02/2024	$219.994.061,00		
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días		$329.991.091,50		
Calidad del servicio	04/02/2021	04/02/2026	$329.991.091,50		
Responsabilidad civil	04/08/2020	04/08/2021	$175.560.600,00		

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se procede a informar las actividades desarrolladas por el CONSORCIO VÍAS VC, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020:

- El día 2 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC las planillas de pago de parafiscales de los meses de Octubre y Noviembre.

- El día 3 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de Estudio de suelos, Estudio Geológico, Estudio Geotécnico, Diseño hidráulico de las alcantarillas, Informe topográfico con carteras Topográficas, Estudio hidrológico y análisis hidráulico, Planos de alcantarillas y cunetas, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0034-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El día 20 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de el Plan de Manejo Ambiental ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0034-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El día 23 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de estudios Geológicos y Geotécnicos del contrato en referencia ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0058-20, realizándole observaciones y/o aprobando a dichos entregables.

- El día 24 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de Plan de Manejo de Transito, Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios del contrato en referencia ajustado de acuerdo a las

observaciones realizadas por la interventoría. el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0055-20, realizándole observaciones y/o aprobando a dichos entregables.

- El día 27 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega del Informe topográfico ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0061-20, realizándole observaciones y/o aprobando a dichos entregables.

- El día 28 de diciembre de 2020 la presente interventoría recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega del Diseño Geométrico e informe hidráulico actualizado donde se hacen las correcciones respectivas y se incluye el cálculo del filtro propuesto en la última visita de obra. el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0061-20, realizándole observaciones y/o aprobando a dichos entregables.

A continuación, se presenta un resumen del estado de los entregables como lo indica la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea:

Descripción	Estado
VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO	APROBADO
VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	APROBADO
VOLUMEN Ill. GEOLOGÍA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA	APROBADO
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA.	APROBADO

VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:	APROBADO
VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA	POR CORREGIR
VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	POR ENTREGAR
VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO	POR ENTREGAR

Adicionalmente, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que atraviesa el país debido al COVID – 19, se elaboró por parte del contratista, la elaboración de los protocolos de bioseguridad para el COVID-19, los cuales a la fecha del presente informe no cuentan con el aval correspondiente de la ARL, ni de la Interventoría.

Se entrega la programación del proyecto por parte del contratista, la cual se solicitó ajustar incluyendo el mes de estudios y diseños.

El avance de obra se encuentra en ceros debido a que el contrato de obra se encuentra en etapa de ajuste a los Estudios y Diseños.

3.2.1. Otras actividades realizadas.

Se realizó revisión a los documentos remitidos por el contratista de obra, los cuales una vez verificado cada uno, generando el siguiente resumen:

Situación a verificar	Acción verificable	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones
1.	Equipo mínimo requerido	X			
2.	Desglose de AIU	X			
3.	APUs	X			Aporta análisis de precios unitarios
4.	Programación de Obra	X			Aporta programación de obra.
5.	Permisos para disposición final	X			Aporta certificación de escombrera de la Alcaldía de San Calixto

	de materiales				
6.	Entrega de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños	X			El contratista de obra ha hecho entregas parciales de los ajustes a estudios y diseños base.
7.	Plan de Manejo de Tránsito	X			Se aprueba el PMT
8.	PAGA	X			El contratista realiza correcciones sugeridas al PAGA y el documento se encuentra en revisión del especialista ambiental
9.	Protocolo de Bioseguridad	X			Se realizo observaciones de la Interventoría y está en revisión por parte del especialista del Contratista
10	Plan de Calidad	X			Se realizo observaciones de la Interventoría y está en revisión por parte del especialista del Contratista
11	Hojas de vida del personal profesional	X			Se realizo observaciones de la Interventoría y está en espera de las correcciones por parte del Contratista
12	Valla informativa		X		La Interventoría solicito la instalación de la valla, aun el contratista no la instala.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEM NO PREVISTOS

Hasta la fecha no se ha realizado ninguna adición de ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1.1 AVANCE FÍSICO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	11,46%	14,23%	17,00%	18,79%	18,92%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	3,37%	3,44%	3,55%	4,74%	5,04%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
Diferencia y/o atraso (%)	**8,09%**	**10,79%**	**13,45%**	**14,04%**	**13,88%**

3.4.1.2 AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$117.918.864,39	$146.372.832,58	$174.826.800,78	$193.280.768,97	$194.634.118,28
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$34.648.432,17	$35.393.559,74	$36.511.251,10	$48.808.742,4	$51.859.288,8
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
Diferencia y/o atraso (%)	**$83.270.432,21**	**$110.979.272,83**	**$138.315.549,67**	**$144.472.026,57**	**$142.774.829,48**

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se describe el estado actual financiero y presupuestal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron ensayos de laboratorio para concreto por parte del contratista y de interventoría. Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información del personal se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.8 INFORME AVANCE FISICO – FINANCIERO

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan las garantías y seguros del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan el plan de calidad del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento mensual del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

A. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

No aplican para el contrato, se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo 11. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

Anexo 12. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2

B. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento al programa de obra

en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020; dichos documentos esta conformados por:

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo 13. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

Anexo 14. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2

- Actas de comité de obra

Anexo 15. Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1

No se realizan reuniones de comité de obra durante el mes de diciembre de 2020.

- Acta de reunión

No se realizan reuniones durante el mes de diciembre de 2020.

-Informes semanales

Anexo 18. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

Se realizaron cinco (5) informes semanales durante el mes de diciembre de 2020.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de No:	667 DE 2020
Objeto del contrato:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."
Valor del contrato:	$421.003.160
Contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Contratista:	CONSORCIO SAMÁN NIT. 901.380.274-9 Integrado por: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con un porcentaje de participación del 40% y CELQO S.A.S. con un porcentaje de participación del 60%
Correo electrónico:	samanconsorcio@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 DE OCTUBRE DE 2020
Plazo:	2,8 MESES
Fecha de terminación del contrato:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prórroga:	HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
Sistema:	ACTAS DE COSTOS
Pólizas	SEGUREXPO - Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal N° 119432, anexo de modificación N° 4 ajuste de vigencias.

5.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el período de ejecución del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han llevado a cabo las siguientes actividades, las cuales están sujetas a la supervisión y control por parte de esta interventoría:

- El día 1 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0048-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.

- El día 11 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0034-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión estudios y diseños para su revisión y aprobación, en el cual se realizan observaciones al Informe topográfico con carteras Topográficas, Estudio Geológico y Estudio de suelos y Estudio Geotécnico.

- El día 17 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0054-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Informe de Revisión de los Diseños Hidráulicos.

- El día 17 de diciembre de 2020 se realiza visita técnica, en la cual se contó con la participación del contratista de obra, la Alcaldía del Municipio de San Calixto, los representantes de las Juntas de Acción Comunal del barrio Henry Alfonso Machado y la Interventoría, con el objetivo de revisar los puntos de construcción de las alcantarillas de 36” que fueron priorizadas durante la formulación del proyecto, de igual manera, se revisó el diseño geométrico propuesto por el contratista.

- El día 21 de diciembre de 2020 se realizó comité técnico virtual con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoría - INVIAS, la secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Calixto, el contratista de Obra CONSORCIO VÍAS VC y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a los estudios y diseños

base, por parte del contratista de obra y la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo por parte de la Alcaldía del Municipio de San Calixto.

- El día 23 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0055-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO.

- El día 24 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0058-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta Estudio Geológico y Geotécnico.

- El día 31 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0061-20 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión TRAZADO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS.

- Se estableció comunicación directa entre especialistas del contratista de obra y de la interventoría para adelantar procedimientos técnicos de cada una de las especialidades.

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.

5.3 INFORME EJECUTIVO DIRECTOR

PERIODO: 1 al 31 de diciembre DE 2020

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- Se actualiza la plataforma CIFRA en la cual se relacionan semanalmente las actividades ejecutadas tanto por el contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC, como por la interventoría CONSORCIO SAMÁN.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.



ING. RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

5.4 INFORMES ESPECIALISTAS

A continuación, se relacionan los informes de los especialistas de la interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

Anexo Informe especialista en pavimentos - GIOVANNA ESPINEL PARRA

Anexo Informe especialista hidráulico - DAVID TAMAYO GUERRERO

Anexo Informe especialista estructural - HUMBERTO ARROYAVE FRANCO

Anexo Informe especialista ambiental - YOVANY ALBERTO ELORZA LÓPEZ

5.5 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información respecto a los recursos del contrato de obra e interventoría y su seguimiento se puede verificar en los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-14 y MINFRA-MN-IN-15-FR-9, respectivamente.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaboró y presentó los reportes de avance mensual de interventoría para los contratos de obra, mediante el uso y aplicación del Manual y Formatos de Interventoría del 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de interventoría No. 3.

Adicionalmente la interventoría presento reportes de avance semanal de Interventoría para los contratos de obra, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA), durante el presente periodo.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el equipo de interventoría durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el personal de interventoría que laboró en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describe la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información del personal se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describen las actividades al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

No aplican para el contrato, pero se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

6.7.1. INFORMACIÓN GESTIÓN SOCIO- AMBIENTAL

6.7.1.1. FUNCIONES DE LA GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA

Dentro de las funciones de la Interventoría para realizar el seguimiento y verificación de la gestión ambiental y social para el Proyecto, se destacan las siguientes:

- Durante la etapa de pre-construcción, la interventoría se encargó de supervisar, coordinar y aprobar las actividades y documentos contractuales requeridos para el inicio de la obra y desarrollo del proyecto.
- Revisó e hizo observaciones al PAGA, documento contractual del proyecto, presentado por el Contratista.
- Supervisó que el contratista disponga de la infraestructura y del personal que cumpla con los requerimientos legales y de los pliegos.
- Sirvió de canal de comunicación entre el Contratista, la Interventoría y el INVIAS.

- Verificó que la ejecución de las labores del PAGA estén acorde con el marco legal, las exigencias contractuales, así como con las especificaciones adoptadas por el municipio.
- Respondió ante el INVIAS por la verificación del cumplimiento de las medidas y acciones contenidas en los apéndices del contrato sobre el cual se efectúa la Interventoría.
- Supervisó la implementación de las medidas ambientales y sociales e hizo cumplir todas las obligaciones, normas y documentos contractuales ambientales sociales vigentes y del pliego de condiciones.

6.7.2.2. INFORMES DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD

Para el presente período se contó con la presentación del Plan de Calidad por parte del Contratista de obra, CONSORCIO VIAS VC. Sin embargo, al mismo, se realizaron observaciones como se evidencia en el comunicado No. CS-INV-662-0021-20 del 15 de octubre de 2020, escrito que aún no es atendido por el Contratista.

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como recomendaciones y conclusiones al proyecto se deducen las siguientes:

- Es claro establecer que la etapa preconstructiva, instituye el ajuste a los estudios y diseños. A la fecha del presente período, el contratista ha realizado entregas parciales y correcciones indicadas por la presente interventoría, adelantando actividades propias de esta actividad.

- Se ha establecido comunicación directa entre especialistas del contratista de obra y de la interventoría para adelantar procedimientos técnicos de cada una de las áreas.

Se reitera la recomendación al INVIAS de solicitar al municipio de San Calixto las siguientes aclaraciones o correcciones, previamente requeridas por la Interventoría directamente al municipio, sin que a la fecha tengamos ninguna respuesta por parte de dicho municipio:

- El Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020, en su clausula "*11 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD*", numeral 5 establece "*Actividades de mantenimiento rutinario: el Municipio se comprometerá a) Ejecutar las obras las cuales deben cumplir con los documentos técnicos entregados por el INSTITUTO b) Cumplir con los aportes establecidos según lo descrito en la cartilla "Emprendedores Rurales" del presente convenio (dotación, herramienta menor, combustible y mantenimiento de equipos c) Garantizar que el personal empleado para la ejecución del convenio se encuentre afiliado a una administradora de riesgos laborales, porte elementos de seguridad industrial y permanezca durante el ejercicio de las labores de mantenimiento, debidamente uniformado d) verificar que los emprendedores cuenten y tengan a su disposición los materiales, equipos y herramientas para la correcta ejecución de las actividades e) velar porque los contratistas con quienes suscriba el municipio el contrato en virtud del cual se ejecute el objeto del presente convenio mantengan en custodia los bienes, herramientas y equipos adquiridos para el desarrollo de las actividades, respondiendo por su correcto uso, mantenimiento y destinación y en caso de pérdida parcial o total, deberán ser sustituidos por el contratista...".*

 Sin embargo, en la adenda fechada 16 de junio de 2020, se estableció por parte del MUNICIPIO DE SAN CALIXTO que:

"Que conforme a las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y, al Decreto 1082 de 2015, determina expedir la presente Adenda, así:

"4.2. FACTOR DE CALIDAD
La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

Concepto	Puntaje
(i) presentación de un plan de calidad	9
(ii) mantenimiento adicional]	10
Total	19

(…)

4.2.2. MANTENIMIENTO ADICIONAL
La Entidad asignará el puntaje de 10 puntos, al Proponente que se comprometa a realizar labores de mantenimiento rutinario por su propia cuenta y riesgo que permitan garantizar la calidad de las labores de obra ejecutadas mediante la suscripción del Formato 7F - Mantenimiento adicional en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en esta sección se detalla.

En caso de que el Proponente se comprometa a ofertar este Factor de Calidad debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

I. *El Proponente ofertará el número de meses durante los cuales se compromete a realizar por su propia cuenta y riesgo las labores de mantenimiento rutinario de la obra construida. El término ofertado será contado a partir de la terminación de las obras objeto del Proceso de Contratación y hará parte del periodo de ejecución del contrato.*

II. *Las labores ofrecidas corresponderán a mantenimientos rutinarios que NO se encuentren relacionados con la estabilidad de las obras y NO afecten la póliza en su amparo de Calidad y Estabilidad.*

III. *La Entidad determinará la forma en que llevará a cabo el seguimiento de las labores ofertadas por este concepto durante la ejecución del contrato.*

IV. *Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta la siguiente fórmula:*

$$P = \frac{Tx * Pmax}{Tmax}$$

Donde:
P = Puntaje a asignar.
Tx = Tiempo ofertado por el Proponente en meses "x".
Pmax = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.
Tmax = Tiempo máximo ofertado.

V. *Como verificación del cumplimiento del presente factor, el Proponente deberá señalar en el Formato 7F – Mantenimiento Adicional la frecuencia mínima con la que hará al menos un recorrido por cada uno de los tramos viales y elementos intervenidos. Situación que deberá ser documentada durante la ejecución a través de un informe de seguimiento del estado y calidad de las obras, con su registro fotográfico remitido a la Entidad.*

En caso que la Entidad, por medio de visitas de inspección y seguimiento de las obras, identifique situaciones que requieran un mantenimiento bajo las condiciones expuestas, realizará el requerimiento al Contratista para la verificación y posterior atención."

Aunado a lo anterior, en el documento denominado "INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS", se especifica por el MUNICIPIO DE SAN CALIXTO que para la propuesta presentada por el CONSORCIO VIAS VC, se asigna el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
CRITERIO DE PUNTAJE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONOMICA	X			Se envia en fisico en sobre sellado con nombre Sobre No. 2. Será abierto el dia de la Audiencia de adjudicación
FACTOR DE CALIDAD	X		10	El oferente CONSORCIO VIAS VC presenta formato de compromiso de presentación del Plan de Calidad.

(PLAN DE CALIDAD)				
FACTOR DE CALIDAD (MANTENIMIENTO ADICIONAL)	X		9	El oferente UNION TEMPORAL VIAS TERCIARIAS SAN CALIXTO 2020 ofertó TRES (03) MESES de mantenimiento adicional, El oferente WILLIAM MAURICIO LEGUIZAMON MENDOZA ofertó SESENTA (60) MESES de mantenimiento adicional, El oferente CONSORCIO PROSPERIDAD PAM 003 20 ofertó SEIS (06) MESES de mantenimiento adicional y El oferente CONSORCIO VIAS VC, ofertó SETENTA Y DOS (72) MESES, de mantenimiento adicional, siendo este el mayor tiempo ofertado.

Concluyendo que el CONSORCIO VIAS VC obtuvo el 100% del puntaje obtenido para estos dos factores, por lo tanto, ofreció dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.2.2. MANTENIMIENTO ADICIONAL, especialmente en lo referente a comprometerse "*…a realizar labores de mantenimiento rutinario por su propia cuenta y riesgo que permitan garantizar la calidad de las labores de obra ejecutadas mediante la suscripción del Formato 7F - Mantenimiento adicional en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en esta sección se detalla.*"

En consecuencia, respetuosamente recomendamos al INVIAS solicitarle al municipio aclare y/o subsane porque es obligación de la entidad el mantenimiento rutinario, tal y como quedo establecido en el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020, en su clausula "*11 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD*", numeral 5, toda vez que esa es una obligación del CONSORCIO VIAS VC; lo anterior con el fin que esta Interventoría tenga claras las condiciones contractuales a las que debe realizar el control y seguimiento, con la finalidad de promover la ejecución satisfactoria del contrato.

- Dando cumplimiento con lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 000568 de 2020, Clausula Sexta: "*GIRO DE LOS RECURSOS DEL PRESENTE CONVENIO*", parágrafo primero, donde se establece *"…con indicación expresa de ser cuenta de manejo y firmas conjuntas a nombre del convenio que genera rendimientos financieros, en la que no se podrá disponer de los recursos de manera electrónica por parte del MUNICIPIO, y que requiere para el pago de cheques la firma del interventor contratado por EL INSTITUTO y del Tesorero del MUNICIPIO.",* respetuosamente recomendamos al INVIAS solicitarle al municipio informe el estado de la cuenta BANCOLOMBIA número 318.000002-28 y su manejo de firmas conjuntas para saber el procedimiento a seguir por parte de esta interventoría, toda vez que a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.

- En los documentos entregados por el INVIAS en el certificado "*COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE*", se especifica lo siguiente:

 "El proyecto contempla la construcción de obras de drenaje, obras de contención y placa huella en concreto de acuerdo con los parámetros establecidos en la Cartilla gula para la evaluación de cantidades y ejecución de presupuestos para la construcción de obras de la red Terciaria y Férrea y la Gula de Diseño de pavimentos con placa huella, ambos documentos publicados par el Instituto Nacional de Vías para su divulgación e implementación en proyectos de vías terciarias a nivel nacional; en consecuencia el Contratista deberá adelantar los ajustes a los estudios y diseños base soportados con los respectivos ensayos do laboratorio y el levantamiento topográfico a nivel de detalle do las zonas a intervenir.". (Negrilla y subrayado fuera del texto original).
 Sin embrago, en el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020, en su Cláusula "*9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*", numeral "*24*" se ordena "*No se pueden modificar como los estudios y diseños y obras ambientales*", por lo anterior, respetuosamente recomendamos al INVIAS solicitarle al municipio aclar y/o indicar a que estudios y diseños se refiere la entidad que no pueden ser modificados, toda vez que es una obligación del Contratista de Obra *"…adelantar los ajustes a los estudios y diseños base soportados con los respectivos ensayos do laboratorio y el levantamiento topográfico a nivel de detalle do las zonas a intervenir*.", toda vez que, a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.

- Aunado lo anterior, en los documentos entregados por el INVIAS en el certificado "*COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE*" se establece en la sección "*PLAZO*", que para adelantar los ajustes a los estudios y diseños "*La elaboración de esta actividad* ***tendrá un plazo hasta de treinta (30) días*** *a partir de la orden de inicio.".* (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

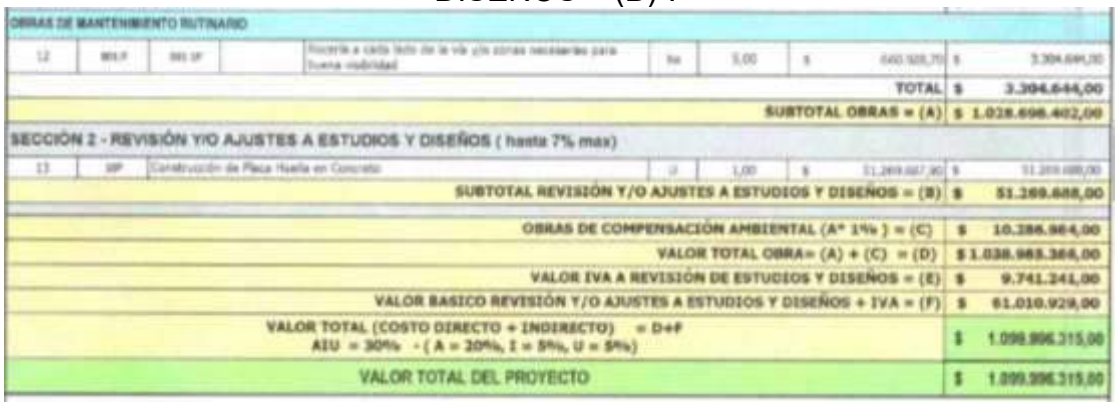
 Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. CO-098-2020, en su clausula "*4 PLAZO DEL CONTRATO*", establece que *"El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será* ***de seis (06) meses****, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.",* encontrando que en dicho negocio jurídico no se especificó, estableció o indico el plazo contractual con que cuenta el CONSORCIO VIAS VC, para realizar las actividades propias de la etapa de estudios y diseños, por lo tanto, respetuosamente recomendamos al INVIAS

solicitarle al municipio se aclare y/o informe el documento contractual donde se establezcan los tiempos para cada Etapa, (i) estudios y diseños y (ii) ejecución de obras, toda vez que, a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.

- Al igual que el punto anterior, en el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020, se establece en su clausula “5. PRECIO DEL CONTRATO”, un valor de $51.269.687,00, como reconocimiento al Contratista por “REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)”



Sumado a lo anterior en el “formulario de presupuesto”, se constituye un valor de $51.269.688,00 para “REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)”.



TOTAL	$ 3.304.644,00
SUBTOTAL OBRAS = (A)	$ 1.028.698.402,00
SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)	$ 51.269.688,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A* 1%) = (C)	$ 10.286.864,00
VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)	$ 1.038.985.266,00
VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	$ 9.741.241,00
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	$ 61.010.929,00
VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	$ 1.099.996.315,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 1.099.996.315,00

Para lo cual, el documento entregados por el INVIAS, certificado de “*COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE*” ordeno:

“El pago de esta actividad será GLOBAL.

***El pago se hará en dos (2) contados**. Un primer contado del 50 % contra la entrega en su totalidad de esta actividad y el otro 50 % una vez dichos cálculos sean revisados, verificados y aprobados en forma definitiva par parte del INTERVENTOR.”.* (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. CO-098-2020, en su clausula "*8 FORMA DE PAGO*", establece que *"La Entidad cancelará al Contratista el precio del contrato de conformidad a lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA del Convenio Interadministrativo 000568 de 2020, suscrito entre el Municipio de San Calixto y el Instituto Nacional de Vías así: 1. Por actas parciales por avance de obra hasta el 30%. 2. Por actas parciales por avance de obra hasta el 50%. 3. Acta de recibo final una vez el Contratista haya ejecutado el 100% del contrato.", encontrando que en dicho negocio jurídico no se especificó, estableció o indico la forma de pago, como lo establecido el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, por lo tanto, respetuosamente recomendamos al INVIAS solicitarle al municipio se aclare y/o informe el documento contractual donde se establezcan la forma de pago para los Estudios y diseños, de conformidad con lo ordenado y establecido por el INVIAS, toda vez que, a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.*

- Por otro lado, el registro presupuestal No. RP 08040005, suministrado por el Municipio a esta Interventoría para la firma del acta de inicio manifiesta que tiene una vigencia de "2020 ACTUAL":



REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP 08040005

FECHA : AGO-04/2020
A FAVOR DE : CONSORCIO VIAS VC NIT : 901394815-8
COMPROMISO : MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NOF SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
DISPONIBILIDAD : CD 05050001 - MAY-05/2020
No.CONTRATO : CO-098-2020 TIPO : OBRA PÚBLICA Duración: 06 MESES
CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2370414102	Mejoramiento de vias tercaria INVIAS	1,099,970,305.00

VIGENCIA : 2020 ACTUAL
VALOR : UN MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS

Y dado que el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020, en su Clausula "4 PLAZO DEL CONTRATO", establece:

"*El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones*.".

Esta Interventoría recomienda respetuosamente al INVIAS, solicitarle al Municipio de San Calixto, que proceda con las actuaciones necesarias para que dicho registro presupuestal No. RP 08040005, tenga una vigencia igual o superior al tiempo de ejecución del contrato, a fin que estén amparados los pagos necesarios para ejecutar la meta física propuesta para dicho contrato.

- Por último, recomendamos respetuosamente al INVIAS, solicitarle al municipio dar cumplimiento a lo especificado en el Convenio Interadministrativo No. 000568 de 2020, cláusula Novena "OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO", literales "r", el cual ordena:

 r) Exigir al contratista de obra la inclusión de personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos, que residan en la zona de influencia de la obra. Para el efecto Prosperidad Social remitirá al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientes a dichos programas que residan en la zona de influencia de la obra para su respectivo proceso de selección. ***EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social****.*". (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

 Toda vez que, a la fecha el municipio no ha dado respuesta a nuestros reiterados requerimientos.

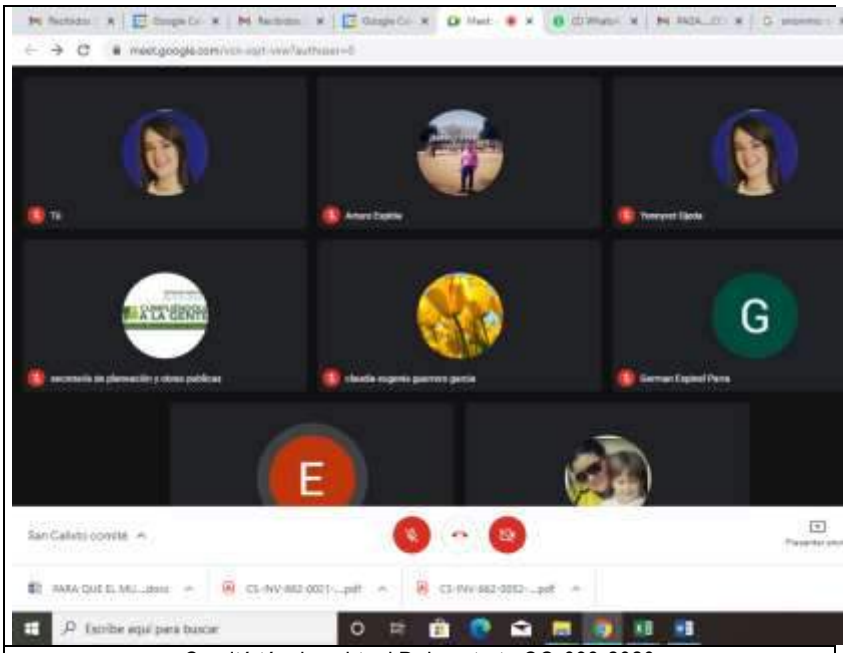
8. ANEXOS

8.1 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO (ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO)

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**REMITE**	**DESTINO**
1/12/2020	CS-INV-662-0048-20	Solicitud urgente de los documentos de revisión y/o ajustes a estudios y diseños.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC
2/12/2020		Entrega de planillas de pago de parafiscales de los meses de Octubre y Noviembre.	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
3/12/2020		Entrega de estudios y diseños	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
11/12/2020	CS-INV-662-0034-20	Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión estudios y diseños para su revisión y aprobación	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC
17/12/2020	CS-INV-662-0054-20	Informe de Revisión de los Diseños Hidráulicos.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC
20/12/2020		Plan de Manejo Ambiental ajustado	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN

23/12/2020		Entrega de estudios Geológicos y Geotécnicos	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
23/12/2020	CS-INV-662-0055-20	Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC
24/12/2020		Entrega de Plan de Manejo de Transito, Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
24/12/2020	CS-INV-662-0058-20	Respuesta Estudio Geológico y Geotécnico.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC
27/12/2020		Entrega del Informe topográfico ajustado	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
28/12/2020		Entrega del Diseño Geométrico e informe hidráulico actualizado	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC	CONSORCIO SAMÁN
31/12/2020	CS-INV-662-0061-20	Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión TRAZADO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS.	GIOVANNA ESPINEL Especialista de Interventoría. CONSORCIO SAMÁN	HECTOR JULIO DURÁN SANCHEZ CONSORCIO VIAS VC

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico virtual Del contrato CO-098-2020



Revisión de documentación del contrato CO-098-2020



Revisión de documentación del contrato CO-098-2020



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir



Visita Técnica para revisión de puntos a intervenir

ANEXOS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO FORMATO MINFRA-M-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: CO-098-2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIACION: 7 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,099,970,305.00
VALOR ACUMULADO: $ 1,099,970,305.00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELÍAS JAIME FERNÁNDEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 194,634,118.28		$ 31,658,190.13	$ 31,658,190.13	0.16	$ 16,000,000.00	N.A.	N.A.
Acumulado:	$ 363,359,826.26		$ 51,859,288.80	$ 51,859,288.80	0.14	$ 38,400,000.00	N.A.	N.A.

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2020	$ 1,099,970,305.00
Total	$ 1,099,970,305.00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	4.71%	2.80	0.47	3.20	$ 1,048,111,016.20	0		
Interventor:	27.36%	2.80	0.47	3.20	$ 101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 51,859,288.80
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 51,859,288.80

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	4/8/2020	4/6/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4/8/2020	4/2/2024
Calidad de Estudios y Diseños	4/2/2021	4/2/2026
Estabilidad y Calidad de Obra	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 dias	

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	4/8/2020	4/8/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 8 de Octubre de 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** CO-098-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC **SECTOR:** SAN CALIXTO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: LUIS EVELIO PINZON LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-303441 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **OCAÑA**

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE **CONTRATO DE OBRA No.** CO-098-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC **SECTOR:** SAN CALIXTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ERWIN ANTONIO CELEDON JARAMILLO	INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: LUIS EVELIO PINZON LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-303441 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: CO-098-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS VC

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA

SECTOR: SAN CALIXTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020		MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL		SRG	CO-098-2020	$ 1,099,970,305.00
			TOTAL			$ 1,099,970,305.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,099,970,305.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma
Nombre: EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-086214 NTS



Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **OCAÑA**

CONTRATO DE OBRA No: **CO-098-2020** **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS VC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA

SECTOR: SAN CALIXTO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	23	24	24	23	24	23	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	572
Lluvias moderadas		1			1		1	1	1											1				1								7
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS EVELIO PINZON LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-303441 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO FORMATO MINFRA-MN-15-FR-11 (NO APLICA EN ESTE INFORME)

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: CO-098-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA

SECTOR: SAN CALIXTO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA	DIRECTOR DE OBRA	30	30	88,283,844	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		19549984	30		19549984	30	19549984	30	CONSORCIO VIAS VC	Expedido por ASOPAGOS		
ERWIN ANTONIO CELEDON JARAMILLO	INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	30	30	77,189,860	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		7774565980	30		7774565980	30	7774565980	30	ERWIN ANTONIO CELEDON JARAMILLO	Expedido por SOI		

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma

Nombre: EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-086214 NTS

Firma

Nombre : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matricula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 19549984
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2021-01-05

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO VIAS VC	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901394615	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	PARQUE PRINCIPAL	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTAD	MUNICIPIO	SAN CALIXTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4210	CORREO ELECTRÓNICO	COINOCLTDA@GMAIL.COM	TELÉFONO	3153027971
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	88222920	PRIMER APELLIDO	DURAN	SEGUNDO APELLIDO	SANCHEZ
PRIMER NOMBRE	HECTOR	SEGUNDO NOMBRE	JULIO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2020	Mes: 12	Año: 2021	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$877.803		19549984

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-88283844	01	No	No	No	54	670	Variable	TRIGOS QUINTANA EDWIN HERNANDO	$877.803

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 88283844																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 88283844	COLPENSIONES	30	$877.803	0.1600000	$140.500	$0	$0	$140.500	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 88283844	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	5	0.0696000	$61.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-88283844	COMFANORTE	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2020 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$140.500	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$140.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$35.200	$0	0	$0	0	$0	$35.200	0	$0	$0	$35.200	$0	0	$0	$0	$35.200	$0	$0	$35.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	1	$61.100	0	$0	$0	$61.100	0	$0	$61.100	0	$0	$0	$61.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFANORTE	1	$35.200	0	$0	$35.200
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$35.200
PENSIONES	1	$140.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$61.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$35.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$272.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77189860
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERWIN CELEDON JARAMILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CLL 6BIS 1 N 19A 3 06 ARIZONA 2	TELÉFONO:	5735599
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7774565980**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2020
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/12/23		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		840630421	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 338.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.400	$ 0	$ 338.400
SUBTOTALES:										**$ 338.400**	**$ 0**	**$ 338.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 264.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.400	$ 0	$ 0	$ 264.400
SUBTOTALES:													**$ 264.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 264.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 51.600	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 51.600
SUBTOTALES:									**$ 51.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 51.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 77189860 | CELEDON JARAMILLO ERWIN ANTONIO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 2.115.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 2.115.000 | $ 338.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 338.400 | EPS016-COOMEVA S.A. | 30 | $ 2.115.000 | $ 264.400 | $ 0 | $ 264.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.115.000 | 77189860 | $ 51.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 654.400**

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO FORMATO MINFRA-IN-15-FR-14

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA — **ACTA No:** — **PERIODO MES:** 3 — **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : CO-098-2020
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
PLAZO ACUMULADO: 0.8 MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.
FECHA DE INICIACIÓN: 7 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6 DE ABRIL DE 2021

SECTOR: SAN CALIXTO
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,099,970,305.00
VALOR ADICIONALES: N/A

RUTA
VALOR ACUMULADO: $ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

TRAMO: SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO SAMAN — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
CO-098-2020	2.8	6/4/2021	$ 1,099,970,305.00	##############

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 1,099,970,305.00
Total	$ 1,099,970,305.00

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
662 de 2020	1.8	31 de Diciembre de 2020	$ 140,334,387.00	##############

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 194,634,118.28		$ 31,658,190.13	$ 31,658,190.13	0.16	$ 16,000,000.00	N.A.	N.A.
Acumulado:	$ 363,359,826.26		$ 51,859,288.80	$ 51,859,288.80	0.14	$ 38,400,000.00	N.A.	N.A.

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	4.71%	2.80	0.47	3.20	##############	0		
Interventor:	27.36%	2.80	0.47	3.20	$101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: CONSTRUCCIÓN DE 700 METROS DE PLACA HUELLA Y 6 ALCANTARILLAS DE 36"

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 51,859,288.80
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 51,859,288.80

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR O	PR	PR	PR	RR	RR	RR	RR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
														En el mes		Acumulado	
														Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
ESTRUCTURAS																	
OBRAS DE ARTE Y ALCANTARILLAS																	

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-086214 NTS

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. CO-098-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS VC

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6 DE ABRIL DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,099,970,305.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,099,970,305.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMAN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$109.997.030,50	7	10	2020	6	8	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$219.994.061,00	7	10	2020	4	4	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$329.991.091,50	6	4	2021	6	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$329.991.091,50	6	4	2021	6	4	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101022207

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16%	$175.560.600,00	7	10	2020	6	4	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. CO-098-2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC

FECHA DE INICIO: 7/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 6/4/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: La interventoría ha venido ejerciendo sus funciones de vigilancia y control sobre el contrato de obra. Esta información ha sido solicitada al contratista de obra

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: A la fecha El contratista de obra no ha presentado información al respecto.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA	Nombre:	Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	Nombre:
Director de Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-086214 NTS	Matrícula No.:	Matrícula No.: 08202-31751 ATL	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

MINFRA-MN-IN-2-FR-2

(NO APLICA)

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA**

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. MINFRA-MN-IN-6-FR-1**

- ✓ **INFORME SEMANAL**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO-098-2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

PLAZO ACUMULADO: 2.8 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,019,403,762.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,019,403,762.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 OCTUBRE DE 2020	2 NOVEMBRE DE 2020	3 DICIEMBRE DE 2020	4 ENERO DE 2021	5 FEBRERO DE 2021	6 MARZO DE 2021	7 ABRIL DE 2021
Excavaciones varias en material comun en seco	$5,548,752	0.50%		% P	0.00%	0.42%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$5,548,752	0.50%		$ P	$0	$4,591,592	$957,160	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Relleno para estructuras con suelo	$4,946,880	0.45%		% P	0.00%	0.37%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$4,946,880	0.45%		$ P	$0	$4,093,543	$853,337	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$49,026,744	4.46%		% P	0.00%	3.69%	0.77%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$49,026,744	4.46%		$ P	$0	$40,569,631	$8,457,113	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	$28,753,308	2.61%		% P	0.00%	2.16%	0.45%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$28,753,308	2.61%		$ P	$0	$23,793,362	$4,959,946	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	$39,904,260	3.63%		% P	0.00%	3.00%	0.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$39,904,260	3.63%		$ P	$0	$33,020,775	$6,883,485		$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Excavaciones varias en material comun en seco	$2,854,875	0.26%		% P	0.00%	0.00%	0.05%	0.07%	0.07%	0.06%	0.00%
	$2,854,875	0.26%		$ P	$0	$0	$542,426	$799,365	$799,365	$713,719	$0
				$ E							
				% E							
Relleno para estructuras con Suelo	$6,973,040	0.63%		% P	0.00%	0.00%	0.12%	0.18%	0.18%	0.16%	0.00%
	$6,973,040	0.63%		$ P	$0	$0	$1,324,878	$1,952,451	$1,952,451	$1,743,260	$0
				$ E							
				% E							
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$464,261,267	42.21%		% P	0.00%	0.00%	8.02%	11.52%	11.82%	10.55%	0.00%
	$464,261,267	42.21%		$ P	$0	$0	$88,209,641	$129,993,155	$129,993,155	$118,065,317	$0
				$ E							
				% E							
Subbase Granular Clase C	$137,864,834	12.53%		% P	0.00%	0.00%	2.38%	3.51%	3.51%	3.13%	0.00%
	$137,864,834	12.53%		$ P	$0	$0	$26,194,318	$38,602,154	$38,602,154	$34,466,209	$0
				$ E							
				% E							
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	$94,119,764	8.56%		% P	0.00%	0.00%	1.63%	2.40%	2.40%	2.14%	0.00%
	$94,119,764	8.56%		$ P	$0	$0	$17,937,755	$26,353,534	$26,353,534	$23,529,941	$0
				$ E							
				% E							
Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	$191,114,286	17.37%		% P	0.00%	0.00%	3.30%	4.86%	4.86%	4.34%	0.00%
	$191,114,286	17.37%		$ P	$0	$0	$36,311,714	$53,512,000	$53,512,000	$47,778,572	$0
				$ E							
				% E							
Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	$3,304,640	0.30%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.10%
	$3,304,640	0.30%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$2,181,062	$1,123,578
				$ E							
				% E							
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA	$61,010,928	5.55%		% P	4.99%	0.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$61,010,928	5.55%		$ P	$54,909,835	$6,101,093	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$10,286,727	0.94%		% P	0.00%	0.15%	0.19%	0.19%	0.19%	0.19%	0.04%
	$10,286,727	0.94%		$ P	$0	$1,645,876	$2,057,345	$2,057,345	$2,057,345	$2,057,345	$411,469
				$ E							
				% E							
ETAPA DE CIERRE FINANCIERO	$0			% P							
	$0			$ P							
				$ E							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1,099,970,305.00										
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1,099,970,305.00**										

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**4.99%**	**10.35%**	**17.69%**	**23.03%**	**23.03%**	**20.78%**	**0.14%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$54,909,835	$113,815,873	$194,634,118	$253,270,004	$253,270,004	$228,535,424	$1,535,047
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**4.99%**	**15.34%**	**33.03%**	**56.06%**	**79.08%**	**99.86%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$54,909,835	$168,725,708	**$363,359,826**	**$616,629,830**	**$869,899,834**	**$1,098,435,258**	**$1,099,970,305**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**2.71%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	$29,805,103						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$61,010,928 / $61,010,928
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$10,286,727 / $10,286,727
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$1,099,970,305**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$1,099,970,305**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

3188204503

Firma: Nombre: EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 54202-086214 NTS

Aprueba Firma: Nombre: : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- ✓ **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA MINFRA-MN-IN-14-FR-1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	17	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. CO-098-2020 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAEL DAVID REYES	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
KELLY JOHANA MUÑOZ AVENDAÑO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	ALCALDIA DE SAN CALIXTO
ROMARIO PINZÓN	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC
SAID HUMBERTO BAENE	TOPOGRÁFO	CONSORCIO VÍAS VC
VICTOR ALFONSO FLOREZ DURÁN	ESPECIALISTA GEOTÉCNICO CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC
YOHANA ALEJANDRA TRIGOS QUINTANA	INGENIERA AMBIENTAL CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC
LUZ EDITH PEREZ PEREZ	COMUNIDAD	JAC BARRIO HENRY ALFONSO MACHADO
ZORAIDA DURÁN GUERRERO	COMUNIDAD	JAC BARRIO HENRY ALFONSO MACHADO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar y definir los puntos a intervenir

Definir los compromisos del contratista de obra

Socializar el programa Emprendedores Rurales con la comunidad del área de influencia del proyecto.

Definir fecha para iniciar actividades constructivas

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	17	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Socialización y definició de los puntos a intervenir

Definición los compromisos del contratista de obra

Socialización del programa Emprendedores Rurales con la comunidad del área de influencia del proyecto.

Definir fecha para iniciar actividades constructivas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. La comunidad del Barrio Henry Alfonso Machado solicita información de los puntos a intervenir en el proyecto.

2. Se socializa el alcance y objetivos del programa Emprendedores Rurales con la comunidad del área de influencia del proyecto, con la Junta de Acción Comunal del Barrio Henry Alfonso Machado

3. El contratista de obra y la Alcaldia del Municipio de San Calixto le solicita a la interventoria agilizar las respuestas de los especialistas para resolver de manera satisfactoria y rápida las inquietudes que se puedas generar en la etapa de ajustes y/o complementación de estudios y diseños base.

4. El contratista de obra se compromete a iniciar actividades constructivas en cuanto se tenga aprobación por parte de la interventoría.

5. Se observa durante la visita técnica y con el acompañamiento del especialista en Geotécnia el vertimiento de agua sobre la vía en el costado izquierdo, de igual manera, se observa la necesidad de ampliar la calzada, producto de la reducción de la banca en un tramo del proyecto.

6. La supervisión del contrato de obra solicita tener en cuenta la fecha de la visita tecnica inicial realizada el 22 de octubre, para considerar ese tiempo adicional a la entrega de los ajustes a estudios y diseños.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
Agilizar la revisión de ajustes a estudios y diseños.	16 de diciembre de 2020	Interventoría
Presentar documetación faltante	18 de diciembre de 2021	Contratista de obra
Entrega de ajustes a estudios y diseños.	22 de diciembre de 2020	Contratista de obra

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

1. Revisión por parte del especialista el diseño de filtros en la vía objeto del proyecto.

2. Ampliación de la calzada en el tramo reducido.

3. Tener en cuenta la solicitud de la supervisión del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	17	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAEL DAVID REYES	
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	
KELLY JOHANA MUÑOZ AVENDAÑO	
ROMARIO PINZÓN	
SAID HUMBERTO BAENE	
VICTOR ALFONSO FLOREZ DURÁN	
YOHANA ALEJANDRA TRIGOS QUINTANA	
LUZ EDITH PEREZ PEREZ	
ZORAIDA DURÁN GUERRERO	

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MIAPI-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	21	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. CO-096-2020 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS VC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO POET DE SAN CALIXTO EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS
ROLANDO ARTURO ESPITIA	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
ANGELA MARIA DAVILA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO SAMAN
RAFAEL DAVID REYES	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
GERMAN ESPINEL PARRA	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
KELLY JOHANA MUÑOZ AVENDAÑO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	ALCALDIA DE SAN CALIXTO
EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CONSORCIO VÍAS VC
EDSON DIAZ ARANTES	ESPECIALISTA DE CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC
ROMARIO PINZÓN	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC
YOHANA ALEJANDRA TRIGOS QUINTANA	INGENIERA AMBIENTAL CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VÍAS VC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informe de interventoría del estado actual del contrato de obra

Definir compromisos en cuanto al Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MINFRA-MIUN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	21	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base.

Cumplimiento de compromisos y obligaciones de la Alcaldía de San Calixto

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Por medio de la plataforma tecnológica google meet se convocó comité de obra virtual iniciando con la presentación de los participantes, se procede a realizar un informe por parte de la interventoria indicando el estado actual del contrato de obra, en la que se manifiestan los documentos pendientes por entregar por parte del contratista de obra como Presupuesto ajustado - Balance de obra, Plan de manejo de Tránsito aprobado por la Alcaldía Municipal, correcciones del PAGA, correcciones del Plan de Calidad y al protocolo de bioseguridad. De igual manera, continuar con los entregables de los ajustes y/o complementación de los estudios y diseños base. El contratista manifiesta la entrega de PMA y PMT el día de ayer.

2. El ingeniero Edson Diaz realiza un resumen del estado y procedimiento realizado y adelantado durante el proceso de ajustes y/o complementación de estudios y diseños, indicando las dificultades que se han presentado en cuanto en la ejecución de las actividades mencionadas, con respecto al estudio hidráulico y diseño geometrico.

3. El contratista de obra manifiesta que requieren incluir items no previstos, teniendo en cuenta los ajustes y/o complementación de estudios y diseños en donde se evidencia la necesidad de la inclusion de los items no previstos para lograr cumplir las metas físicas contratadas.

4. El gestor del proyecto y el supervisor del contrato de interventoria aclaran que se permite incluir el items no previstos, procurando garantizar la ejecución de las metas físicas contratadas.

5. La interventoria le solicita al contratista definir fechas definitivas para la entrega de los ajustes y/o complementación de estudios y diseños base que hasta la fecha estan pendientes.

6. El contratista de obra solicita que en cuanto le interventoria de aprobación a los ajustes y/o complementación de estudios y diseños base para las alcantarillas de 36" se permita iniciar actividades constructivas de estas estructuras.

7. Se definen compromisos por parte del contratista de obra para las entregas tanto parciales como definitivas de los ajustes y/o complementación de estudios y diseños base, con el objetivo de garantizar inicio de obra el 11 de enero de 2021.

8. La interventoria le refiere a la Alcaldía del Municipio de San Calixto la entrega del informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo.

9. La Alcaldía solicita aclaración a la interventoria del tamaño de la valla informativa obligatoria para la ejecución del contrato de obra, manifestando las dificultades para la ubicación de la misma con las dimensiones que se indican en la resolución 1935 del 24 de mayo de 2019.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Volumenes de entregas parciales por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base	30 de diciembre de 2020	Contratista de obra
Volumen final y definitivo por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base	7 de enero de 2021	Contratista de obra
Entrega de rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo.	28 de diciembre de 2020	Alcaldía de San Calixto

CS Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	21	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
ROLANDO ARTURO ESPITIA	
ANGELA MARIA DAVILA	
RAFAEL DAVID REYES	
GERMAN ESPINEL PARRA	
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	
KELLY JOHANA MUÑOZ AVENDAÑO	Kelly Johana Muñoz A.
EDWIN HERNANDO TRIGOS QUINTANA	
EDSON DIAZ ARANTES	
ROMARIO PINZÓN	
YOHANA ALEJANDRA TRIGOS QUINTANA Copiac Contratista, Interventor y Dirección Territorial	

Escaneado con CamScanner

- ✓ **INFORME SEMANAL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 3 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): San Calixto - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 8 del 1/12/2020 al 3/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.7 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vias VC			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	VERDE URBANO CONSTRUCTORES S.A.S - 5% / COINOC S.A.S - 95%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELQO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	CO-098-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,970,305.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,970,305.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,970,305	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,028,672,650.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 34,648,432
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 34,648,432.17

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 25,600,000

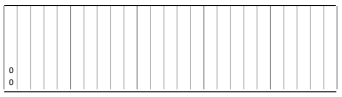
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km):		
ALCANTARILLAS (Und)		
OTROS		



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A	___		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A	X		
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A	X		
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A	X		
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A	___		

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 11,46% contra un % ejecutado acumulado de 3,37% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $34.648.432,17

2. La Interventoría establece comunicación directa entre especialistas para atender las observaciones a las entregas parciales que ha realizado al contratista de obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ

No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 10 12 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): San Calixto - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 9 del 4/12/2020 al 10/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.7 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vias VC			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	VERDE URBANO CONSTRUCTORES S.A.S - 5% / COINOC S.A.S - 95%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELQO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	CO-098-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,970,305.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,970,305.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,970,305	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,028,672,650.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 35,393,560
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 35,393,559.75

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 28,800,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

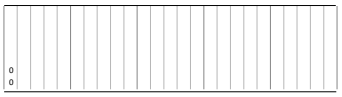
MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km):		
ALCANTARILLAS (Und)		
OTROS		

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 14,23% contra un % ejecutado acumulado de 3,44% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $35.393.559.,74

2. La Interventoría establece comunicación directa entre especialistas para atender las observaciones a las entregas parciales que ha realizado al contratista de obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.



Revisión de la documentacion remitida por el contratista.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.	
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.	FIRMA
	NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
	No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 17 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): San Calixto - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 10 del 11/12/2020 al 17/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.7 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Consorcio Vias VC				
INTEGRANTES:	VERDE URBANO CONSTRUCTORES S.A.S - 5% / COINOC S.A.S - 95%				
CONTRATO No.	CO-098-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,970,305.00		
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -		
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,970,305.00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELQO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,970,305	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,028,672,650.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 36,511,251 (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36,511,251.11

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 32,000,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

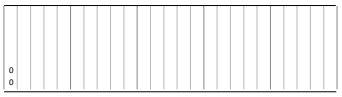
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km):		
ALCANTARILLAS (Und)		
OTROS		

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A	X	
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A	___	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: ___
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: ___
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: ___
OTROS: ___

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ___
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 17,00% contra un % ejecutado acumulado de 3,55% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $36.511.251,11

2. La Interventoría establece comunicación directa entre especialistas para atender las observaciones a las entregas parciales que ha realizado al contratista de obra.

3. Se remite oficio CS-INV-662-0034-20 el dia 11 de Diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión estudios y diseños para su revisión y aprobación, en el cual se realizan observaciones al Informe topográfico con carteras Topográficas, Estudio Geológico y Estudio de suelos y Estudio Geotécnico.

4. Se remite oficio CS-INV-662-0054-20 el dia 17 de Diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Informe de Revisión de los Diseños Hidráulicos.

5. Se realiza visita técnica el día 17 de Diciembre de 2020, en la cual se revisaron los puntos de construcción de las alcantarillas de 36" que fueron priorizadas durante la formulación del proyecto, de igual manera, se revisó el diseño geométrico propuesto por el contratista.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir y revisión del diseño geométrico propuesto por el contratista.



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir y revisión del diseño geométrico propuesto por el contratista.



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir y revisión del diseño geométrico propuesto por el contratista.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ

No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 24 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): San Calixto - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 11 del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.7 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vias VC			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	VERDE URBANO CONSTRUCTORES S.A.S - 5% / COINOC S.A.S - 95%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELQO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	CO-098-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,970,305.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,970,305.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,970,305	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,028,672,650.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 48,808,742
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 48,808,742.40

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 35,200,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

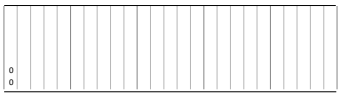
MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km):		
ALCANTARILLAS (Und)		
OTROS		

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 18,79% contra un % ejecutado acumulado de 4,74% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $48.808.742,4
2. La Interventoría establece comunicación directa entre especialistas para atender las observaciones a las entregas parciales que ha realizado al contratista de obra.
3. Se recibe oficio el dia 20 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de el Plan de Manejo Ambiental ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoria.
4. Se realiza comité técnico virtual el dia 21 de diciembre de 2020 con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoria - INVIAS, la secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Calixto, el contratista de Obra CONSORCIO VÍAS VC y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a los estudios y diseños.
5. Se recibe oficio el dia 23 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de estudios Geológicos y Geotécnicos del contrato en referencia ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoria.
6. Se remite oficio CS-INV-662-0055-20 el dia 23 de Diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO.
7. Se recibe oficio el dia 24 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega de Plan de Manejo de Transito, Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios
8. Se remite oficio CS-INV-662-0058-20 el dia 24 de Diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta Estudio Geológico y Geotécnico.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".
2. Se proyecta comité tecnico de obra virtual con los especialistas para aprobación de incio de actividades constructivas para las alcantarillas de 36".

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

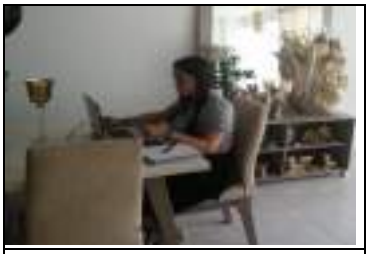
X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico virtual.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.	
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.	FIRMA
	NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
	No. MAT: 08202-31751 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 31 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional — TRAMO Y/O SECTOR(S): San Calixto - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 12 del 25/12/2020 al 31/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. — FECHA DE INICIO: 7/10/2020

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.7 — No. PUENTES: — OTROS: 6 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Vias VC			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	VERDE URBANO CONSTRUCTORES S.A.S - 5% / COINOC S.A.S - 95%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELQO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	CO-098-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,970,305.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,970,305.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,970,305	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,028,672,650.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 51,859,289
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 51,859,288.80

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,400,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

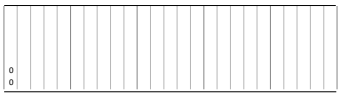
MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km):		
ALCANTARILLAS (Und)		
OTROS		

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A	___		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A	X		
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A	X		
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A	X		
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A	___		

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado acumulado de 18,92% contra un % ejecutado acumulado de 5,04% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $51.859.288,8

2. La Interventoría establece comunicación directa entre especialistas para atender las observaciones a las entregas parciales que ha realizado al contratista de obra.

3. Se recibe oficio el dia 27 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega del Informe topográfico ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría.

4. Se recibe oficio el dia 28 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista CONSORCIO VÍAS VC haciendo entrega del Diseño Geométrico e informe hidráulico actualizado donde se hacen las correcciones respectivas y se incluye el cálculo del filtro propuesto en la última visita de obra.

5. Se remite oficio CS-INV-662-0061-20 El dia 31 de Diciembre de 2020 al contratista de obra CONSORCIO VÍAS VC cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión TRAZADO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se espera inicio de actividades constructivas.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VÍA SAN CALIXTO - VISTA HERMOSA ABSCISA 0+000 A 0+700



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ

No. MAT: 08202-31751 ATL

5.4. INFORMES ESPECIALISTAS

Bogotá D.C., 8 de Enero de 2021

Ingeniero:
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO SAMAN
La Ciudad

REF.: Contrato de Interventoría No. 662 de 2020 "*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ NIVEL NACIONAL."*

Asunto: Informe Mensual de actividades del periodo 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente me permito remitir el informe de actividades desarrolladas en el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:

1. Revisar los Estudios y diseños de:
 - RESPUESTA A OFICIO CO104-CVH-018-2020: VOLUMEN II TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO proyecto Hacarí.
 - Estudio de transito con sus respectivos aforos, proyecto Hacarí
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS. UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020.
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO. CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
 - Plan de Manejo de Transito, el Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
2. Revisar los documentos y comunicaciones relacionadas con el proyecto, requeridas por otras áreas ejecutoras, el Contratista o la entidad contratante.
3. Seguimiento de la programación integral de actividades del proyecto identificando el alcance en el área de pavimentos.
4. Dirección, orientación y gestión de los procesos, etapas y componentes que demanda las etapas del proyecto en el área de pavimentos.

5. Seguimiento al Cumplimiento de cronogramas y objetivos de las etapas del proyecto.
6. Seguimiento al Cumplimiento de las metas financieras y presupuestales del área de pavimentos.
7. Contribuir con la integración y organización del equipo de trabajo técnico, operativo y administrativo necesario para el cumplimiento de objetivos del área de pavimento.
8. Coordinación del plan de comunicaciones del proyecto, en el cual establezcan los parámetros del flujo de información y comunicaciones entre la Dirección de la Interventoría y los Residentes en el área de pavimentos.
9. Seguimiento y control a la ejecución de cada uno de los procesos de construcción de la estructura del pavimento.
10. Validación de los documentos que fueron asignados por la Dirección de Interventoría.
11. Se recopilar y analizar la información disponible referente a todos los aspectos de área de pavimentos que fueron necesarios para una adecuada ejecución del proyecto.
12. Participar en reuniones de seguimiento semanal y mensual internas de La Interventoría.
13. Coordinar reuniones con los Especialistas de Pavimentos involucrados en el desarrollo del proyecto con el propósito de gestionar las soluciones a las dificultades en el área de pavimentos.
14. Asistir a reuniones con las áreas ejecutoras para revisar las inquietudes y dar respuesta a las solicitudes de aclaración y observaciones, sobre el proyecto en comité de seguimiento con el Municipio de Hacarí 21 de diciembre de 2020.
15. Participar en procesos de cambio y mejora en las políticas y procedimientos Institucionales y de las actividades misionales del Consorcio Interventor.
16. Atender con claridad y oportunidad la correspondencia asignada.
17. Cumplir con las metas e indicadores de gestión que se fijaron por parte de la Dirección de Interventoría, frente a las responsabilidades del cargo.
18. Revisar y aprobar los documentos técnicos o que requieran información y/o soporte técnico, que se generen en el Consorcio Constructor, EL INVIAS, personal de la Interventoría y demás intervinientes del contrato.
19. Entregar un informe mensual de actividades de acuerdo a las exigencias del Consorcio SAMAN.
20. Atender cualquier otra obligación que me fue asignada por el Director de Interventoría, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Cordialmente;

GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA

Firmado digitalmente por GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA
Fecha: 2021.01.14 18:46:34 -05'00'

GIOVANNA ESPINEL PARRA
Especialista en pavimentos de Interventoría

INFORME DE REVISION DE LOS DISEÑOS

INFORMACION DEL PROYECTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INFORMACION RECIBIDA:

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han recibido informes parciales de los diseños de los tres tramos HACARI, SAN CALIXTO Y SARDINATA.

ANALISIS DE INFORMACION RECIBIDA

La revisión de estos concluyó que el proyecto de San Calixto ya se encuentra cumpliendo con los requisitos de diseño, que los datos hidrológicos del municipio de Hacari no han sido soportados de manera adecuada y que, para el tramo de Sardinata, se realizaron ya los análisis hidrológicos pero que aún no se ha recibido el análisis hidráulico de los canales que realizaran el transito del agua hasta evacuarla de la vía.

Cordialmente

DAVID TAMAYO GUERRERO
Especialista Hidráulico
CONSORCIO SAMAN

ING-003-2021

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señores,
CONSORCIO SAMÁN

Referencia: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

Asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2020 en el área de estructuras.

Respetados,

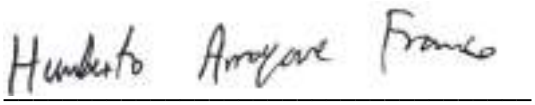
Me permito comentar que dentro del marco del contrato de la referencia, en el mes de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades en el área de estructuras, a saber:

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de San Calixto en el departamento de Norte de Santander.

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de Hacarí en el departamento de Norte de Santander.

- Se realizaron informes semanales y el presente informe mensual.

Cordialmente,



Humberto Arroyave Franco
Director técnico - SinergING S.A.S
humberto.arroyave@sinerging.com.co

INFORME EJECUTIVO DE LA ESPECIALISTA AMBIENTAL

Se realizo seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Interventoría en el área Ambiental.

Se continúa llevando a cabo las revisiones a los documentos ambientales, tales como el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) presentados por los contratistas, en los cuales se encuentra que aún no subsanan la totalidad de las observaciones dadas por la interventoría en los comunicados que se relacionan a continuación:

- CS-INV-662-0020-20 para el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0019-20 para el Contrato de Obra Pública No. 104 de 2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0030-20 para el Contrato de Obra Pública No. LP 007-331-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

Hasta la fecha ningún PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental) ha sido aprobado teniendo en cuenta que los contratistas de obra no han atendido la totalidad de las observaciones manifestadas en los comunicados mencionados, se espera que estas sean atendidas para proceder a las gestiones del componente ambiental.

Se continúa solicitando a los contratistas la instalación de las vallas informativas de acuerdo con lo requerido por el contrato de cada uno de los municipios, se aclara que se solicitó al INVIAS aclaración de las especificaciones de la valla y estamos a la espera de respuesta a la comunicación CS-INV-662-0042-20.

Por temas de orden público en la región, no ha sido posible el ingreso a las zonas de las obras y realizar las visitas, sin embargo, se deja claro que aun ningún frente ha iniciado actividades constructivas, debido a que los contratos se encuentran en fase de ajustes a los estudios y diseños.

Se continúa asistiendo a los comités internos y de seguimiento que se han desarrollado hasta la fecha.

Se realizan los informes semanales, teniendo en cuenta lo ejecutado o revisado en cada una de ellas.

Se elaboró y conformó el informe de seguimiento y verificación de la interventoría del mes de diciembre de 2020, en el cual se dejaron consignadas las actividades realizadas por los diferentes Contratistas, con el fin de dar cumplimiento a la exigido por el INVIAS.

Queda por sentado que aun no se da aprobación final de los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental presentados por los contratistas, ya que se esta a la espera que subsanen todas las observaciones presentadas.

Cordialmente,



YOVANY ALBERTO ELORZA LÓPEZ
INGENIERO DE SANEAMIENTO Y DESARROLLO AMBIENTAL
Matricula No. 17854-110753

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** 662 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA MAZDA BT 50	Color: NEGRO Modelo: 2010 Placa: KGI 600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES DEL INFORME: DICIEMBRE **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GIOVANNA ESPINEL PARRA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID TAMAYO GUERRERO	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOVANNY ELORZA LOPEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	SECRETARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54720	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54344	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54670	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.386.00
				TOTAL		$421.003.160.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
		REGISTRO PRESUPUESTAL 9220 DEL 21 DE MAYO DE 2020					$ 140,334,387.00	$ 140,334,387.00	$ 140,334,386.00		$ 421,003,160.00		
		VALOR ANTICIPO VIGENCIA 2020 (N/A)											
1	oct-20	$ 17,994,105.00	$ 3,418,880.00	$ 21,412,985.00	0	0	$ 133,196,725.33	$ 133,196,725.33	$ 133,196,724.33	$ 21,412,985.00	$ 399,590,175.00		
2	nov-20	$ 21,401,039.00	$ 4,066,197.00	$ 25,467,236.00	0	0	$ 124,707,646.67	$ 158,663,961.33	$ 107,729,488.33	$ 46,880,221.00	$ 374,122,939.00		
TOTALES							**$ 124,707,646.67**	**$ 158,663,961.33**	**$ 107,729,488.33**	**$ 46,880,221.00**	**$ 374,122,939.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: __ **RED TERCIARIA Y FÉRREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:**

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	13363313	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,992,500.00	$ 1,197,000.00	$ 83,311.20	$ 47,880.00	$ 191,520.00	$ 47,880.00	$ -	$ -
2	YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	1091663392	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 3,450,000.00	$ 1,380,000.00	$ 7,203.60	$ 55,200.00	$ 220,800.00	$ 55,200.00	$ -	$ -
3	GIOVANNA ESPINEL PARRA	52274660	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 12,511.30	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ 7,190.40	$ -	$ -
4	DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO	79799948	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	$ 314,580.00	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
5	YOVANNY ELORZA LOPEZ	52831236	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 15,279.60	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ -	$ -	$ -
6	HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	52831236	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 314,580	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
7	ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	60360221	SECRETARIA	$ 922,000	$ 368,800.00	$ 31,348.00	$ 14,752.00	$ 59,008.00	$ -	$ -	$ -
8	FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	1091674738	CONDUCTOR	$ 702,243	$ 280,897.20	$ 23,876.26	$ 11,235.89	$ 44,943.55	$ -	$ -	$ -
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9,594,703							

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ identificado(a) con CC 13363313 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,625,000	$420,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,625,000	$182,700
CCF	COMFANORTE	30	4%	$2,625,000	$105,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,625,000	$105,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA identificado(a) con CC 1091663392 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,450,000	$552,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,450,000	$240,200
CCF	COMFANORTE	30	4%	$3,450,000	$138,000
EPS	COOMEVA	30	4%	$3,450,000	$138,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA identificado(a) con CC 52274660 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	860532993	9414864293	E	2021-01-14													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$9,666,667	$1,546,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$333,334	$53,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	29		$9,666,667	$48,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$333,334	$1,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	29		$9,666,667	$48,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$333,334	$1,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$9,666,667	$672,900
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$333,334	$0
CCF	COLSUBSIDIO	29	4%	$9,666,667	$386,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$333,334	$13,400
EPS	SANITAS	29	12.5%	$9,666,667	$1,208,400
EPS	SANITAS	1	12.5%	$333,334	$41,700
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	29	3%	$9,666,667	$290,100
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	3%	$333,334	$10,100
PARAFISCALES	SENA	29	2%	$9,666,667	$193,400
PARAFISCALES	SENA	1	2%	$333,334	$6,700

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:31.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO identificado(a) con CC 79799948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2020-12	853914667	9414658346	Y	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$877,803	$61,100

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:28.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900295495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA19A 116 19	TELÉFONO:	4660286
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7771583929**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/12/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	835600132

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 648.900	$ 0	$ 0	$ 20.300	$ 20.300	$ 0	$ 0	$ 689.500	$ 0	$ 689.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.840.000	$ 0	$ 0	$ 47.500	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 2.935.000	$ 0	$ 2.935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 3.848.500**	**$ 0**	**$ 3.848.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 242.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 162.300
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 364.000
SUBTOTALES:													**$ 1.048.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.048.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.586.000	$ 1.586.000	$ 0	$ 0	$ 1.586.000
SUBTOTALES:									**$ 1.586.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.586.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	9	$ 1.067.500	$ 0	$ 1.067.500
SUBTOTALES:			**$ 1.067.500**	**$ 0**	**$ 1.067.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																							
																										PENSIÓN											SALUD							ARP																															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																				
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																										
1	CC 1003587927	COCUNUBO BERNAL JOHANNA YIZETH	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO			SI		21							01-21									230201-PROTECCION	21	$ 4.055.332	$ 648.900	$ 20.300	$ 20.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 689.500	EPS037-NUEVA EPS	21	$ 4.055.332	$ 162.300	$ 0	$ 162.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	21	$ 4.055.332		$ 282.300	21	$ 4.370.424	CCF24-COMPENSAR		$ 174.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																			
2	CC 1014248465	CASTIBLANCO OCHOA EGNA DEL PILAR	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.200.000		$ 11.500	30	$ 2.200.000	CCF24-COMPENSAR		$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
3	CC 1016074760	CHAVES CELY ANGGIE NICOL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.500.000		$ 7.900	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR		$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
4	CC 1079262055	BELTRAN CAICEDO DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 680.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 4.000.000		$ 278.400	30	$ 4.000.000	CCF24-COMPENSAR		$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
5	CC 1079263110	RUSSI QUIROGA JULIAN MAURICIO	DEPEND		$ 1.400.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.400.000		$ 97.500	30	$ 1.563.403	CCF24-COMPENSAR		$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
6	CC 65633671	TRIANA LOPEZ SANDRA JULIETH	DEPEND		$ 2.450.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.450.000	$ 392.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 392.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 98.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.450.000		$ 170.600	30	$ 2.450.000	CCF24-COMPENSAR		$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
7	CC 79799948	TAMAYO GUERRERO DAVID GUILLERMO	DEPEND		$ 5.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 220.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 5.500.000		$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF24-COMPENSAR		$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
8	CC 93374866	MAHECHA OSPINA ISMAEL ENRIQUE	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.100.000		$ 146.200	30	$ 2.100.000	CCF24-COMPENSAR		$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
9	CE 371905	FELIX ESPINOSA JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO		X	SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF24-COMPENSAR		$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				

TOTAL	**$ 7.550.300**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-01-04, 09:04:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2020
Empresa	YOVANNY ALBERTO ELORZA LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 75094590
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1034080861
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	849922322
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.240.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 714.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 525.500	$ 0

SubTotales:	$ 1.240.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 1.240.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7775672942**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			851157853

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.679.700	$ 0	$ 0	$ 48.200	$ 48.200	$ 0	$ 0	$ 1.776.100	$ 0	$ 1.776.100
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
230201	230201- PROTECCION	2	$ 663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.600	$ 0	$ 663.600
SUBTOTALES:										**$ 2.727.700**	**$ 0**	**$ 2.727.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 227.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 105.900
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 72.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 192.400
SUBTOTALES:													**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 770.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.159.400	$ 1.159.400	$ 0	$ 0	$ 1.159.400
SUBTOTALES:									**$ 1.159.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.159.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 105.900	$ 0	$ 105.900
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 72.000	$ 0	$ 72.000
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 592.300	$ 0	$ 592.300
SUBTOTALES:			**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 770.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																		
																										PENSIÓN										SALUD							ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE													
1	CC 1020829913	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 61.100	30	$ 877.803	CCF24-COMPENSAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
2	CC 1032360514	ARROYAVE FRANCO HUMBERTO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
3	CC 1098746449	RUEDA MONSALVE RAFAEL ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
4	CC 1105306531	REINOZO CONDE ANGUIE FERNANDA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	ESSC62-ASMET SALUD EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
5	CC 41708957	CAMACHO LARA OLGA LUCIA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 2.806.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.806.000	$ 112.300	$ 0	$ 112.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.806.000		$ 14.700	30	$ 2.806.000	CCF24-COMPENSAR	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7775672942**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2020			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/01/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	851157853

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
6	CC 75104617	MURILLO RIVAS CHRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.647.059	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.647.059	$ 423.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 423.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.647.059	$ 105.900	$ 0	$ 105.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.647.059		$ 184.300	30	$ 2.647.059	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 79914561	GOMEZ CARRILLO MANUEL RICARDO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 5.427.500**

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA GARCIA MONTOYA identificado(a) con CC 60360221 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	17	16%	$522,467	$83,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	17	6.96%	$522,467	$36,400
CCF	COMFANORTE	17	4%	$522,467	$20,900
EPS	MEDIMAS EPS	17	4%	$522,467	$20,900

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:25.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	9210152112442417	9415121763	I	2021/01/13	2021/01/15	BANCO DE OCCIDENTE	2	$217,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1091674738	CUADROS FREDD	230301	24	$702,243	$112,400	ESSC33	24	$702,243	$87,800		0	$0	$0	14-11	24	$702,243	$17,200	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$702,243**	**$112,400**			**$702,243**	**$87,800**			**$0**	**$0**			**$702,243**	**$17,200**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,400	$0	$0	$112,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$112,400	$0	$0	$112,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,200	$0	$0	$17,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$17,200	$0	$0	$17,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,800	$0	$0	$87,800
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$87,800	$0	$0	$87,800
TOTAL				**1**	**$217,400**	**$0**	**$0**	**$217,400**

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2020-12**	Periodo Salud	**2020-12**
Fecha límite de pago	**2021/01/13**	Fecha de pago	**2021/01/15**
Dias de mora	**2**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$217,400**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$217,400**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9415121763**
Clave de pago	**9210152112442417**
Banco	**BANCO DE OCCIDENTE**

2021/01/15 11:19 AM

6.5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

FECHA DE INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 421,003,160.00

VALOR ACUMULADO: $ 421,003,160.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-18

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

FECHA DE INICIO: 7/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: La interventoría ha venido ejerciendo sus funciones de vigilancia y control sobre los contratos de obra.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.

La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo
MINFRA-MN-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	152

INFORME MENSUAL NO. 3 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DE 2020

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN MUNICIPIO DE SARDINATA**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		6
2.1	Localización		X		15
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		17
2.3	Características técnicas del proyecto		X		22
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		31
3.1	Información general del contrato		X		31
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		32
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		39
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		40
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		67
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		68
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		71
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		72
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		74
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		76
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		X	78
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		79
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		85
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		88
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		91
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		94
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	95
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	95
	• Seguimiento Programa de Obra		X		96
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		97
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2		X	-
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X	X	99
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	-
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		105
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		44
5.1	Información general del contrato		X		44
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		44
5.3	Informe ejecutivo del Director de interventoría		X		47
5.4	Informes especialistas		X		115
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		48
5.6	Información otros programas y aplicativos		X		48
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		124
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		125
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		127
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		129
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		131
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		144
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		147
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	150
	➢ Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	151
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	151
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		52
8	**Anexos**		X		62
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		62
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		64
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			X	-

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 662 – 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

Tomo 1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.3

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

OCAÑA, DICIEMBRE DE 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 2
PERIODO: DICIEMBRE 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

ELABORÓ:	**Residente de interventoría** **YENNYRET C. OJEDA ANGARITA** **M.P. Nº: 54202-269152 NTS**
REVISÓ	**Director de Interventoría** **RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ** **M.P. Nº: 08202-31751 ATL**
APROBÓ:	**Representante Legal** **ANGELA MARIA DAVILA** **M.P. Nº: 17202-153798 CLD**
VERSION:	**1.0**
FECHA DE APROBACIÓN:	**Diciembre de 2020.**
VIGENCIA:	**Hasta el 7 de Abril de 2021.**

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO VIAL DE CARRETERAS puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS entidad contratante.

REVISIONES AL DOCUMENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 662 DE 2020 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.2

PERIODO: DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 DE 2020

SOLICITUD		NATURALEZA DEL CAMBIO				VERSIÓN	REVISÓ	APROBÓ
		Producto No Conforme		Motivo	Descripción			
Fecha	Nombre/Cargo	SI	NO					
DICIEMBRE 2020	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	-	-	-	Primera edición	1	Rafael David Reyes Álvarez Director de Interventoría	Ángela María Dávila M. Representante Legal

Nota: si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "*OBSOLETO*" en la portada

1. INTRODUCCION

La INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL del contrato No. CO-098-2020 – MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL. Los recursos de las vías en el objeto de este contrato corresponden a los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), del Sistema General de Participantes (SGP), del sistema General de Regalías (SGR) y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas de la vigencia 2020.

El presente documento hace referencia al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3 correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2020 en desarrollo del contrato de interventoría N° 662 de 2020 cuyo objeto es la "*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", el cual ha sido elaborado por el CONSORCIO SAMÁN, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016.

La orden de iniciación del contrato de interventoría fue impartida mediante el oficio N° SRT 39215 del 07 de octubre de 2020, el plazo inicial de ejecución para el contrato de Interventoría era HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, sin embargo, a través de la prórroga No. 01 del 24 de noviembre de 2020, se extendió el plazo

hasta el 7 de mayo de 2021, de igual manera, se designó como supervisor del contrato de Interventoría por parte del INVIAS Territorial Ocaña al Ingeniero Elías Jaimes Fernández. Email: ejaimes@invias.gov.co., a través del comunicado INVIAS DO 17636 del 13 de mayo de 2020.

El Acta de iniciación al contrato No. LP 007-331-2020, correspondiente al Municipio de Sardinata, fue inscrita el día 8 de Octubre de 2020 entre el contratista Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020, la interventoría CONSORCIO SAMÁN y el MUNICIPIO DE SARDINATA representado por el Secretario de Obras Públicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 000565**

El 26 de febrero de 2020, el municipio de Hacarí Norte de Santander y el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, procedieron a la firma del Convenio Interadministrativo No. 000567 de 2020, a fin de "*AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", y dentro del cual las partes vinculantes tenían las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO

a) Girar al MUNICIPIO los recursos a cargo del INSTITUTO para el desarrollo del presente convenio.
b) Velar porque los recursos materia del presente Convenio se destinen a la ejecución estricta de su objeto.
c) Suministrar al MUNICIPIO las Especificaciones Técnicas para la ejecución de las obras.
d) Suministrar al MUNICIPIO los demás documentos técnicos utilizados por el INSTITUTO necesarios para el cumplimiento del objeto convenido.
e) Contratar la Interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de las. obras objeto del presente convenio.
f) Ejercer la Supervisión administrativa del presente convenio a través del funcionario designado de conformidad con la delegación de funciones vigente. A su vez el Subdirector de la Red Terciaria y Férrea designara un Gestor Técnico de Proyecto.

g) Apoyar al MUNICIPIO en caso de que lo requiera, en la parte técnica y legal, previa solicitud del mismo.
h) Verificar que se cumpla por parte del MUNICIPIO con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.
i) Remitir al Área de Contabilidad del INSTITUTO el acta de recibo final de las actividades ejecutadas para legalizar el desembolso entregado al Municipio.
j) Las demás que en desarrollo de este convenio sean requeridas.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a) Incorporar los recursos del presente convenio al presupuesto del MUNICIPIO y obtener, previo al inicio de las obras, los permisos que se requiera y todos los demás documentos técnicos para él, adecuado desarrollo de las mismas.
b) Efectuar todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para que EL MUNICIPIO pueda ocupar en forma permanente o de manera transitoria los predios o franjas de terrenos que se requiera para la ejecución de las obras, así como obtener los permisos por escrito de los propietarios o poseedores de los predios donde se van a ejecutar las actividades. Los costos que se generen con ocasión de la ocupación de los predios estarán a cargo del MUNICIPIO y no de los recursos asignados mediante este convenio.
c) Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas, jurídicas y demás requisitos necesarios para la ejecución total de las actividades.
d) Adelantar el proceso de contratación y celebrar el respectivo contrato, siguiendo el procedimiento de conformidad con los documentos suministrados por el INSTITUTO, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, así como las demás normas que regulen la materia, a fin de seleccionar al contratista idóneo que ejecute las actividades.

e) Ejecutar los estudios y diseños y la obras las cuales deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - versión 2013, adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO.

f) Realizar las obras de mejoramiento en el corredor seleccionado con los recursos aportados por el INSTITUTO en virtud del presente Convenio, de tal manera que el MUNICIPIO garantice la intervención de los tramos definidos para el corredor y los plazos aprobados por el OCAD conforme al cronograma físico en el Anexo Técnico.

g) Exigir a| contratista de obra la colocación de vallas informativas, con base en las especificaciones señaladas en la Resolución vigente emanada del Ministerio de Transporte y la circular 006 de 2014 DNP.

h) Disponer y autorizar los sitios destinados para la disposición de materiales provenientes de la ejecución de las obras.

i) Garantizar la ejecución de las obras conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.

j) Estipular en los contratos que se hagan necesarios para cumplir con el objeto del presente Convenio, la cláusula penal, multas y demás medidas de exhorto y sanción para los contratistas, en caso de que incurran en incumplimiento.

k) Exigir a los contratistas el cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental.

l) Suministrar al contratista la información disponible para el cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.

m) Supervisar la ejecución del contrato y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.

n) Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato de obra.

o) Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.

p) Presentar informes bimensuales de ejecución técnico - financiera avalada por el interventor de las obras y el supervisor del Convenio para legalizar el desembolso entregado al Municipio y alimentar el aplicativo de SGR denominado GESPROY.

q) Dar cabal cumplimiento al manual de interventoría del INSTITUTO.

r) Exigir al contratista de obra la inclusión de personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos, que residan en la zona de influencia de la obra. Para el efecto Prosperidad Social remitirá al MUNICIPIO el listado de personas pertenecientes a dichos programas que residan en la zona de influencia de la obra para su respectivo proceso de selección. EL MUNICIPIO remitirá al Interventor el reporte de los contratos de las personas que cumplen con esta condición, junto con sus respectivas afiliaciones de seguridad social.

s) El MUNICIPIO realizara acompañamiento técnico al Consultor designado por el INSTITUTO para realizar la caracterización vial, una vez se inicie con el recibo final de la obra, el cual es requisito indispensable para la liquidación.

t) Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y las obligaciones aquí señaladas.

PARAGRAFO PRINIERO: El INSTITUTO no suscribirá en un futuro convenios con EL MUNICIPIO si este no cumpliere con las obligaciones estipuladas en el presente Convenio, por el término de doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del presente convenio.

PARAGRAFO SEGUNDO: Cualquier reclamación judicial o extrajudicial que se llegare a presentar con ocasión de los procesos de selección de los contratistas y de la ejecución de los contratos del objeto contratado será responsabilidad exclusiva del MUNICIPIO.

- **G317 DOCUMENTO TÉCNICO**

De acuerdo con Documento de Formulación "*MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL*", elaborado por la Agencia De Renovación Del Territorio Subdirección De Proyectos De Infraestructura Rural 2018, se estableció que los siguientes tramos a intervenir son compartidos entre INVIAS y el municipio, priorizando las siguientes actuaciones:

Departamento	Municipio	Vía Priorizada	Long total del tramo (km)	Long a cargo de INVIAS	Longitudes INVIAS		Long a cargo del mpio	Longitudes Municipio		Long de interv. (km)
					Inicio	Fin		Inicio	Fin	
Norte de Santander	Sardinata	Los Mercedes - Luis Vero - Los Patos	29	18	k0+000	k18+000	11	k18+000	k29+000	6,41

Y los siguientes tramos a intervenir están a cargo del municipio, priorizando las siguientes actuaciones:

Departamento	Municipio	Vía Priorizada	Long total del tramo (km)	Long a cargo del mpio	Long de interv. (km)
Norte De Santander	Sardinata	La Llanita - San Martin De Loba - Km 30	21	21	1,57

Financiando este proyecto con recursos del Sistema General de Regalías, con recursos del OCAD Paz, así:

Entidad territorial	Fuente	Vigencia	Etapa	Valor total
Sardinata	Asignación para la Paz	2017-2018	Inversión	1.302.520.912,75

Que las intervenciones se localizan así:

Depto	Municipio	Vía Priorizada	Coordenada Inicio	Coordenada Fin
Norte De Santander	Sardinata	Las Mercedes - Luis Vero - Los Patos	Inicio: 8°31'13.40"N / 72°54'48.30"O	Fin: 8°25'8.60"N / 72°54'59.80"O
Norte De Santander	Sardinata	La Llanita - San Martin De Loba - Km 30	Inicio: 8°25'47.00"N/ 72°40'41.00"O	Fin: 8°21'37.67"N/ 72°38'47.50"O

La "AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO-ART", estableció lo siguiente:



De conformidad con lo anterior el INVIAS a través del anexo técnico entregado al municipio estableció lo siguiente para la vía LAS MERCEDES - LUIS VEROS - LOS PATOS:

"Diagnóstico, Intervenciones Requeridas Y Recomendaciones:

Se requiere mejorar la transitabilidad de la vía mediante la construcción de placa huella, así como la construcción de obras de arte tipo alcantarilla en el mismo sector con el fin garantizar la durabilidad de las obras, y lograr brindar a los usuarios de la vía un desplazamiento seguro

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL FICHA VISITA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE VÍAS	CÓDIGO	MINFRA-FR-FT-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	5

2.5 Estado de las Obras Existentes

Obras (Muros de Contención, Bateas, Alcantarillas, Box Coulvert, Puentes o Pontones, entre otras)

Estructura Existente	Abscisa	Dimensiones (m)			Estado
		l	a	h	
PUENTE HAMACA LOS PATOS	K 0+000	15	6		Regular estado
PONTON ARTESANAL	K 0+185	8	5		Mal estado
ALCANTARILLA X 2 TUBOS 36"	K 0+559	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 0+659	6			Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 0+839	6			Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 0+973	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 1+371	6			Regular estado
ALCANTARILLA 24"	K 1+449	6			Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 1+552	6			Mal estado
ALCANTARILLA 36"	K 1+729	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 1+995	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 2+081	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 2+214	6			Mal estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 2+244	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 2+559	6			Mal estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 2+678	6			Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 2+731	6			Mal estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 3+139	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 3+249	6			Mal estado
ALCANTARILLA TRIPLE 36"	K 3+411	6			Buen estado
PONTON EN TUBOS 12"	K 3+642	10	5		Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 3+872	6			Buen estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 4+066	6			Buen estado
BATEA DOS TUBOS DE 36"	K 4+324	6	4		Mal estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 4+527	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 4+882	6			Buen estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 5+001	6			Buen estado
PASO DE CAÑO	K 5+111	-	-	-	Paso de caño
ALCANTARILLA 36"	K 5+206	6			Mal estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 5+488	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 5+738	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 5+967	6			Buen estado
PONTON DE TUBO DE 10"	K 6+117	6	3		Regular estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 6+415	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 6+673	6			Buen estado
BATEA	K 6+787	5	4		Mal estado
PONTON DE MADERA	K 7+537	6	5		Mal estado
PASO QUEBRADA LA FRIA	K 7+968	-	-	-	Paso por Quebrada
ALCANTARILLA 36"	K 8+386	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 8+698	6			Buen estado
PASO SOBRE CAÑO	K 8+834	-	-	-	Paso sobre caño

ALCANTARILLA 36"	K 9+040	6			Buen estado
ALCANTARILLA DOBLE DE 36"	K 9+233	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 9+381	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 9+445	6			Buen estado
ALCANTARILLA TRIPLE DE 36"	K 9+794	6			Regular estado
PASO DE CAÑO	K 9+816	-	-	-	Paso de caño
ALCANTARILLA 36"	K 9+931	6			Buen estado
ALCANTARILLA 24"	K 10+197	6			Regular estado
BOX COLVERT	K 10+688	6			Regular estado
PASO DE CAÑO	K 11+036	-	-	-	Paso de caño
ALCANTARILLA 36"	K 11+565	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 11+907	6			Buen estado
ALCANTARILLA 24"	K 12+007	6			Mal estado
ALCANTARILLA 36"	K 12+187	6			Buen estado
ALCANTARILLA TRIPLE DE 36"	K 12+271	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 12+607	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 12+631	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 12+667	6			Buen estado
PASO DE CAÑO	K 12+826	-	-	-	Paso de caño
ALCANTARILLA 36"	K 13+041	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 13+141	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 13+622	6			Mal estado
ALCANTARILLA 24"	K 13+785	6			Mal estado
ALCANTARILLA 36"	K 13+900	6			Regular estado
ALCANTARILLA 36"	K 13+962	6			Mal estado
ALCANTARILLA 36"	K 14+015	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 14+193	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 14+303	6			Buen estado
ALCANTARILLA 36"	K 14+375	6			Buen estado

El INVIAS a través del anexo técnico entregado al municipio estableció lo siguiente para la vía LA LLANITA - SAN MARTÍN DE LOBA:

Estructura Existente	Abscisa	Dimensiones (m)			Estado
		l	a	h	
PONTON METALICO	K0+000	10	5		Buen estado
ALCANTARILLA	K0+600	6			Regular Estado
ALCANTARILLA	K1+442	6			Regular Estado
PLACA HUELLA	K2+497	23,5	5,5		Regular Estado
BOX COLVERT	K2+532	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K2+933	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+070	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+234	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+305	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+335	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+418,5	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+442,5	6			Regular Estado
ALCANTARILLA	K4+087	6			Regular Estado
ALCANTARILLA	K4+751	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K6+107	6			Buen estado
INICIO CASERIO PAVIMENTO	K8+091	661	6	0,2	Regular estado
FIN CASERIO PAVIMENTO	K8+752				Regular estado
PLACA HUELLA	K8+752	240	6	0,15	Buen estado
ALCANTARILLA	K9+231	6			Buen estado
PONTON CONCRETO	K9+602	8	5		Buen estado
MURO CONCRETO	K9+735	8		3	Buen estado
ALCANTARILLA	K9+735	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K14+134	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K15+192	6			Buen estado

En atención a que el mejoramiento de las condiciones viales y de movilidad, se convierten en una necesidad para los habitantes de la zona rural, se tiene que de los 29 kilómetros de vía que tiene el tramo LAS MERCEDES - LUIS VEROS - LOS PATOS y de los 21 kilómetros de vía que tiene el tramo LA LLANITA - SAN MARTÍN DE LOBA, la entidad entrará a construir 675 metros de placa huella y 2 Alcantarillas de 36”.

Las vías objeto del alcance del contrato se encuentran catalogadas como vías rurales, y se encuentran en mal estado y sin ningún tipo de mantenimiento, con deterioro en la superficie de rodadura, por lo cual se realizará la intervención a la

vía, con el fin de restituir la normalidad a los sitios descritos a continuación:

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El mejoramiento de vías en el Municipio de Sardinata contempla dos tramos: el tramo Las Mercedes – Luis Vero – Los Patos que se localiza en la parte Norte del municipio y el tramo La Llanita - San Martin de Loba que se localiza en el costado Este del municipio.

El tramo N° 1 a mejorar se divide en tres subtramos, localizados 114 metros de construcción de placa huella desde el K 0+725 hasta el K0+839, 100 metros de construcción de placa huella desde el K 0+998 hasta el K 1+098 y 111 metros de construcción de placa huella desde el K6 + 953 hasta el K 7 + 064 llegando hasta la Vereda Los Patos.

El tramo N° 2 a mejorar se divide en dos subtramos, localizados 250 metros de construcción de placa huella desde el K3 + 305 hasta el K3+555 y 100 metros de construcción de placa huella desde el K 4 + 771 hasta el K 4 +871 llegando hasta el Corregimiento San Martin de Loba.

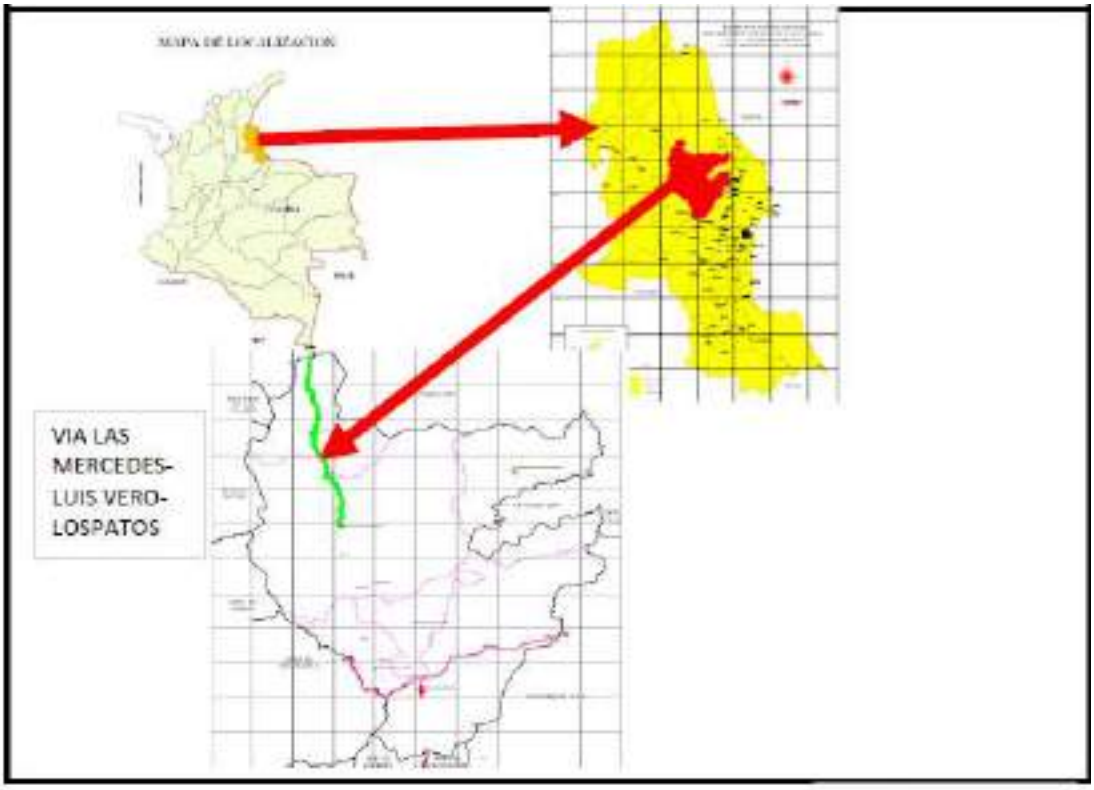


Figura 1 Localización del Tramo Hacarí – Las Juntas.



Figura 2 Localización del Tramo Hacarí – Las Juntas

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En la siguiente tabla, se evidencia el inventario recibido por parte del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, para la estructuración del anexo técnico del proyecto y que se encuentra en proceso de actualización de levantamiento y replanteo por parte del Contratista para la caracterización vial que se debe ejecutar:

PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL-DEL MUNICIPIO DE SARDINATA: VÍA 1 LAS MERCEDES –LUIS VEROS -LOS PATOS, VÍA 2 LA YANITA SAN MARTIN DE LOBA KM 30"

NOMBRE DEL ENTE QUE PRESENTA EL PROYECTO

FORMATO RESUMEN DE OBRAS EXISTENES Y PROYECTADAS

MUNICIPIO: SARDINATA DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TRAMO: VÍA 1 LAS MERCEDES –LUIS VEROS -LOS PATOS

No. DE OBRA	COORDENADAS	ABSCISA	DESCRIPCIÓN	NUEVA	EXISTENTE	OBSERVACIONES
1	8°31'13.40"N / 72°54'48.20"O	K 0+000	PUENTE HAMACA LOS PATOS		X	Regular estado (falta pintura y arreglar malla de proteccion lateral del puente)
2	8°31'9.90"N / 72°54'52.30"O	K 0+185	PONTON ARTESANAL		X	Mal estado
3	8°31'1.70"N / 72°55'0.80"O	K 0+559	ALCANTARILLA X 2 TUBOS 36"		X	Buen estado
4	8°31'0.10"N / 72°55'3.61"O	K 0+659	ALCANTARILLA 36"		X	Regular estado (alcantarilla sin cabezotes)
5	8°30'57.90"N / 72°55'4.01"O	INICIAL K 0+725	PLACA HUELLA DE 114 m X 6 m	X		PENDIENTE ALTA Y PROBLEMAS DE MANEJO DE AGUAS
6	8°30'55.39"N/ 72°55'2.62"O	FINAL K0 + 839				
7	8°30'55.70"N / 72°55'2.90"O	K 0+839	ALCANTARILLA 36"		X	Regular estado (colmatada al 100%)
8	8°30'51.70"N / 72°55'1.70"O	K 0+973	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
9	8°30'50.72"N/ 72°55'1.79"O	INICIAL K 0+993	PLACA HUELLA DE 100 M X 6M	X		PENDIENTE ALTA Y PROBLEMAS DE MANEJO DE AGUAS
10	8°30'50.35"N/ 72°55'4.43"O	FINAL K 1 + 096				
11	8°30'48.30"N / 72°55'7.40"O	k 1 +271	ALCANTARILLA 36"		X	Regular estado (colmatada 100%)
12	8°30'46.00"N / 72°55'8.40"O	k 1 +449	ALCANTARILLA 24"		X	Regular estado (colmatada 50%)
13	8°30'43.30"N / 72°55'10.10"O	k 1 + 552	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado (alcantarilla con 2 tubos partidos y presenta carcamo en la via)
14	8°30'39.20"N / 72°55'8.20"O	k 1 +729	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
15	8°30'36.40"N / 72°55'7.60"O	k 1 +995	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado (colmatado al 80%, DOBLE ALETA)
16	8°30'30.50"N / 72°55'8.50"O	k 2 + 081	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
17	8°30'29.00"N / 72°55'46.00"O	k 2 + 214	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado (perdida de banca colmatada al 50%, sin cabezotes)
18	8°30'26.05"N / 72°55'5.53"O	k 2 + 244	ALCANTARILLA DOBLE DE 36"		X	Buen estado Colmatada al 50%
19	8°30'18.70"N / 72°55'5.50"O	k 2 + 559	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado (Tubo metalico de 36" perdida de banca por falta de aletas)
20	8°30'15.20"N / 72°55'6.90"O	k 2 + 678	ALCANTARILLA DOBLE DE 36"		X	Regular estado, Colmatada al 40%, ultimo tubo separado
21	8°30'13.80"N / 72°55'8.00"O	k 2 + 731	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado (SIN CABEZOTES)
22	8°30'8.30"N / 72°55'13.30"O	k3 + 015	ALCANTARILLA 36"	X		A CONSTRUIR
23	8°30'5.20"N / 72°55'11.50"O	k3 + 139	ALCANTARILLA DOBLE 36" DOBLE ALETA		X	Buen estado (falta de rocería y cuentas)
24	8°30'3.90"N / 72°55'14.50"O	k3 + 249	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado
25	8°29'59.90"N / 72°55'15.60"O	k3 + 411	ALCANTARILLA TRIPLE 36" DOBLE ALETA		X	Buen estado (un tubo colmatado al 50% y dos tubos colmatados al 20%)
26	8°29'56.10"N / 72°55'22.10"O	k3 +642	PONTON EN TUBOS DE 12"		X	Regular estado
27	8°29'49.20"N / 72°55'24.70"O	k3 +872	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
28	8°29'43.90"N / 72°55'27.50"O	k4 + 066	ALCANTARILLA DOBLE 36"		X	Buen estado
29	8°29'36.10"N / 72°55'30.30"O	k4 + 324	BATEA 2 TUBOS 36"		X	Mal estado
30	8°29'30.20"N / 72°55'33.00"O	k4 + 527	ALCANTARILLA DOBLE 36"		X	Buen estado
31	8°29'20.40"N / 72°55'34.60"O	k4 + 882	ALCANTARILLA 36" DOBLE ALETA		X	Buen estado
32	8°29'16.60"N / 72°55'33.80"O	k5 + 001	ALCANTARILLA DOBLE 36"		X	Buen estado (Perdida de banca)
33	8°29'13.10"N / 72°55'33.20"O	k5 + 111	PASO DE CAÑO			Paso de caño
34	8°29'10.30"N / 72°55'32.50"O	k5 + 206	ALCANTARILLA 36"		X	Mal estado

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO (*Anexar el registro fotográfico referenciando ubicación y afectación*)



K2+500 - Mal estado



K3+015 - Presencia de agua de ecorrentía en la vía. Se proyecta Alcantarilla.



K5+000 Mal estado



K6+953 -Sitio de pendiente alta que dificulta la transitabilidad - Se proyecta construcción de placa huella.



K12+000 - Mal estado



K13+000- Capa vegetal alta, que interfiere con la visibilidad. Se proyecta Roceria.

NOMBRE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL-DEL MUNICIPIO DE SARDINATA: VÍA 1 LAS MERCEDES –LUIS VEROS –LOS PATOS, VÍA 2 LA LLANITA SAN MARTIN DE LOBA KM 30"

NOMBRE DEL ENTE QUE PRESENTA EL PROYECTO

FORMATO RESUMEN DE OBRAS EXISTENES Y PROYECTADAS

MUNICIPIO: SARDINATA DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TRAMO: VIA: LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA - KM 30

No. DE OBRA	COORDENADAS	ABSCISA	DESCRIPCIÓN	NUEVA	EXISTENTE	OBSERVACIONES
1	8°25'47.00"N/ 72°40'41.00"O	K 0 + 000	PONTON METALICO		X	Buen estado (inicio de tramo en la vereda el km 30 en los limites de Sardinata con Tibu)
2	8°25'30.25"N 72°40'49.37"O	K 0 + 600	ALCANTARILLA SENCILLA@ 36"		X	Regular estado
3	8°25'10.83"N / 72°41'8.33"O	K 1 + 662	ALCANTARILLA TRIPLE @ 36"		X	Regular estado
4	8°24'40.90"N / 72°41'27.40"O	K 2 + 497	PLACA HUELLA 2.5.5M X 4.5M		X	Regular estado
5	8°24'42.10"N / 72°41'28.20"O	K 2 + 510	BOX CULVERT		X	Buen estado
6	8°24'53.42"N / 72°41'36.18"O	K 2 + 933	ALCANTARILLA DE 24"		X	Buen estado
7	8°24'30.70"N / 72°41'40.30"O	K 3 + 070	ALCANTARILLA DE 36"		X	Buen estado
8	8°24'27.50"N / 72°41'43.90"O	K 3 + 204	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
9	8°24'25.51"N / 72°41'45.00"O	K 3 + 305	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
10	**8°24'25.51"N / 72°41'45.00"O**	**K 3 + 305**	**INICIO DE PLACA HUELLA DE L= 250 m x 5 m ANCHO**	X		Inicio construcción, Ancho calzada 5.0 m.
11	8°24'24.90"N 72°41'45.76"O	K 3 + 335	ALCANTARILLA 36"		X	Buen estado
12	8°24'23.20"N / 72°41'47.90"O	K 3 + 418.5	ALCANTARILLA 24"		X	BUEN ESTADO
13	8°24'22.70"N / 72°41'48.47"O	K 3 + 442.5	ALCANTARILLA 24"		X	regular estado
14	**8°24'17.65"N / 72°41'51.15"O**	**K 3 + 555**	**FINAL DE PLACA HUELLA DE L= 250 m x 5 m ANCHO**	X		Final construcción
15	**8°24'17.20"N / 72°41'52.02"O**	**K 3 + 570**	**ALCANTARILLA DE 36"**	X		NUEVA
16	8°24'6.60"N / 72°41'54.00"O	K 4 + 067	ALCANTARILLA 24"		X	Regular estado
17	8°23'59.30"N / 72°42'0.60"O	K 4 + 251	ALCANTARILLA 24"		X	Buen estado
18	**8°23'26.01"N / 72°41'59.38"O**	**K 4 + 771**	**INICIO DE PLACA HUELLA DE L= 100 m x 5 m ANCHO**	X		Inicio construcción, Ancho calzada 5.0 m. (TERRENO CON PENDIENTE DEL 8 .5%)
19	**8°23'24.63" / 32°41'58.32"O**	**K 4 + 790**	**ALCANTARILLA DE 36"**	X		NUEVA
20	**8°23'24.51"N / 72°41'55.59"O**	**K 4 + 871**	**FINAL DE PLACA HUELLA DE L= 100 m x 5 m ANCHO**	X		Final construcción (TERRENO CON PENDIENTE DEL 8 .5%)
21	8°23'20.00"N / 72°41'55.19"O	K 5 + 107	ALCANTARILLA 24"		X	Buen estado
22	8°23'12.83"N / 72°41'56.75"O	K 5 + 091	ENTRADA A SAN MARTIN DE LOBA		X	INICIO CACERIO SAN MARTIN VIA PAVIMENTADA REGULAR ESTADO
23	8°23'10.08"N / 72°41'50.41"O	K 5 + 751	PAVIMENTO RIGIDO		X	Rio pavimento rigido en centro poblado San Martin de Loba en regular estado
24	8°23'10.08"N / 72°41'50.41"O	K 5 + 751	**PLACA HUELLA EN EJECUCION (SE TOMA COMO CONSTRUIDA A LA FECHA)**		X	Placa huella proyectado con recursos de cooperacion internacional pendiente de inicio de obra 240 m.
25	8°22'4.30"N / 72°41'46.80"O	K9+231	ALCANTARILLA 24"		X	Regular estado
26	8°21'53.77"N / 72°41'46.21"O	K9+602	PONTON EN CONCRETO		X	Buen estado
27	8°21'49.80"N/ 72°41'42.11"O	K9+735	MURO EN CONCRETO		X	Buen estado
28	8°21'49.80"N/ 72°41'42.11"O	K9+735	ALCANTARILLA DOBLE DE 36"		X	Buen estado
29	8°21'26.90"N/ 72°39'38.20"O	K 14+134	ALCANTARILLA DOBLE DE 36"		X	Buen estado
30	8°21'37.60"N / 72°39'8.30"O	K15+140	ALCANTARILLA DE 16"		X	Buen estado
31	8°21'37.07"N/ 72°38'47.50"O	K 16+000	RIN VIA EN EL RIO SARDINATA			PASANDO EL RIO CORRECTA CON LA VIA TIBU ASTILLEROS
32		K 0+000 AL K 10+500	RONDA EN AMBOS COSTADOS DE LA VIA	X		Ronda en una altura de 3 metros.

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES: (Especificar tipo y numero obras proyectadas con abscisa) NOTA: PARA EL PRESENTE PROYECTO SE TOMO COMO PR INICIAL LA VEREDA KM 30 EN EL LIMITE ENTRE SARDINATA Y TIBU Y PR FINAL EN LA VEREDALA VEREDA LA LLANITA SOBRE EL RIO SARDINATA

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO *(Anexar el registro fotográfico referenciando ubicación y afectación)*



K 2+497 - Regular Estado



K 3+305 - Placa huella en mal estado - Se proyecta tramo de placa huella a construir.



K 3+305 - Mal Estado - A Construir



K 4+790 - Presencia de agua de escorrentía . Se proyecta construcción de Alcantarilla.



K 3+670 - Presencia de agua de escorrentía . Se proyecta construcción de Alcantarilla.

La visita de reconocimiento del tramo 1 se realizó el 20 de Octubre de 2020, en compañía de delegados del Contratista, Alcaldía, representante de la Comunidad, INVIAS e Interventoría, evidenciando el deficiente estado de la vía Las Mercedes – Luis Vero – Los Patos, sin embargo, se lograron ubicar los puntos a intervenir con las abscisas y coordenadas indicadas en el anexo técnico del diagnóstico realizado por el INVIAS.

La visita de reconocimiento del tramo 2 se realizó el 21 de Octubre de 2020, en compañía de delegados del Contratista, Alcaldía, representantes de la Comunidad, INVIAS e Interventoría, en donde se logró ubicar los puntos a intervenir con las abscisas y coordenadas indicadas en el anexo técnico del diagnóstico realizado por el INVIAS.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las vías a intervenir están catalogadas de tipo rural, a las cuales se les realizará mejoramiento, por medio de la construcción de placa huella, alcantarillas de 36” y rocería a cada lado de la vía.

Tramo 1. Vía Las Mercedes – Luis Vero – Los Patos.

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K0+725 – K0+839	114	6	0.15	PLACA HUELLA
K0+998 – K1+098	100	6	0.15	PLACA HUELLA
K3+015	6			ALCANTARILLA DE 36”
K6+953 – K7+064	111	6	0.15	PLACA HUELLA
K2+700	6			ALCANTARILLA DE 36”
SERAN PRIORIZADAS	8,7 Ha			Rocería a cada lado de la vía

Tramo 2. Vía La Llanita – San Martín de Loba

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
K3+305 – K3+555	250	6	0.15	PLACA HUELLA
K3+670	6			ALCANTARILLA DE 36"
K4+771 – K4+871	100	6	0.15	PLACA HUELLA
K4+790	6			ALCANTARILLA DE 36"
SERAN PRIORIZADAS	6,3 Ha			Rocería a cada lado de la vía

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO: esta actividad comprende la excavación hasta lo señalado e indicado en los planos, a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.
- RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y a fin de mejorar las características físicas de la superficie de terreno quien será el soporte de las estructuras a construir.
- SUBBASE GRANULAR CLASE C: comprende una capa en material granular que mejore las condiciones de la subrasante y que a su vez funcione como drenaje de aguas superficiales que puedan filtrase.
- CONCRETO CLASE D y CONCRETO CICLOPEO: comprende el suministro e instalación de concreto clase D y Ciclópeo para la construcción de vigas riostras, bordillo, cunetas, losas para contrahuellas y huellas que conformaran la estructura del pavimento y de las alcantarillas de conformidad con lo especificado en planos y diseños.
- ACERO DE REFUERZO: En esta actividad se realizará el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del acero de refuerzo, para los elementos que conforman la estructura de pavimento y de las alcantarillas según las

indicaciones que contienen los Planos y Diseños.

- TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900 mm: Esta actividad comprende el suministro y la instalación de estos elementos los cuales son requeridos en ciertos puntos de la vía a intervenir y sirven para canalizar y recoger las aguas lluvias y de escorrentías naturales que afectan la vía a ejecutar.
- ROCERIA: Se realizará esta actividad a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad.

2.3.1 ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN (AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS):

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, el INVIAS suministra al municipio documento denominado Anexo Técnico donde se encuentran los estudios y diseños preliminares, las Normas y Especificaciones INVIAS 2013, Cartilla Guía para Evaluación de Cantidades y Ejecución de Presupuestos, Cronogramas OCAD Paz, G317 DOC TECNICO, Guía de Diseño de Pavimentos con Placa – Huella, y INVIAS - DOC TECNICOS ESPECIFICACIONES.

Que dentro de dicho anexo técnico, se encuentra que el INVIAS estableció la obligatoriedad para los Constructores de obra de realizar la Consultoría para las obras a ejecutar bajo el Contrato de Obra No. 104 de 2020, discriminado todos y cada uno de los recursos necesarios para ejecutar dicha actividad, entre los cuales están incluidos, director, residente, especialistas, dibujante, topografía, viáticos, transporte aéreo y terrestre, adquisición de cartografía, oficina, edición de informes, ensayos de laboratorio, etc.; igualmente estableció que para la Consultoría se tenía un plazo total de “UN (1) MES”:

En cumplimiento de lo anterior y de acuerdo lo establecido en el Contrato de Obra, el contratista tiene la obligación de realizar la REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, para lo cual se efectuará el seguimiento y verificaciones al Contratista sobre la consulta de los estudios y/o diseños existentes, la recopilación y análisis de toda la información que represente alguna utilidad para el proyecto, entre la cual esta realizar el levantamiento topográfico y los ensayos de suelos.

Se han definido las siguientes disciplinas como áreas fundamentales que se deberán desarrollar en la elaboración de la complementación y ajuste a los diseños base:

- VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO

El estudio de tránsito busca determinar los requerimientos que en este sentido se buscan satisfacer mediante La alternativa de mejoramiento a plantear en este estudio.

- VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO

Consiste en la definición del trazado de la vía, teniendo en cuenta las características de la vía actual, según los resultados del volumen anterior. Se incluirán además los respectivos planos de las secciones transversales típicas del proyecto.

- VOLUMEN Ill. GEOLOGÍA PARA INGENIERLA Y GEOTECNLA

Mediante evaluación y análisis de esta especialidad, determinará aspectos de seguridad y estabilidad, al igual que las clasificaciones de suelos para pago de excavaciones, fuentes de materiales y sitios establecidos para botaderos.

- VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS

ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA:

En este volumen se realiza La exploración y caracterización detallada de los suelos en los lugares de ubicación de las obras.

- VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:

Estos estudios permiten los requerimientos necesarios para determinar los diseños tanto para estructuras de drenaje, contención como para La placa huella en concreto.

- VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGLA, HIDRAULICA

El objeto de este volumen es dimensionar las obras de drenaje mayores y menores (puentes, pontones, alcantarillas, y demás obras necesarias para el proyecto). Lo anterior basado en los estudios hidrológicos, hidráulicos y de socavación.

- VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

Se diseñarán las estructuras que permitan garantizar condiciones de estabilidad y continuidad del alineamiento, tomando como base los parámetros de geometría, geología, fundaciones, hidráulica y ambiental.

- VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO

En este volumen se presentará un informe ejecutivo que permita localizar geográficamente los tramos de vía en estudio y las obras proyectadas con sus características técnicas; adicionalmente debe incluir el cuadro de cantidades de obra y presupuesto con las metas físicas actualizadas por vía.

2.3.2 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

En esta etapa se ejecutará y realizará la obra, incluyendo las actividades de mantenimiento de la vía, durante el proceso constructivo en un periodo de cinco (5) meses.

De acuerdo a con el presupuesto inicial se tiene que la inversión por ítems:

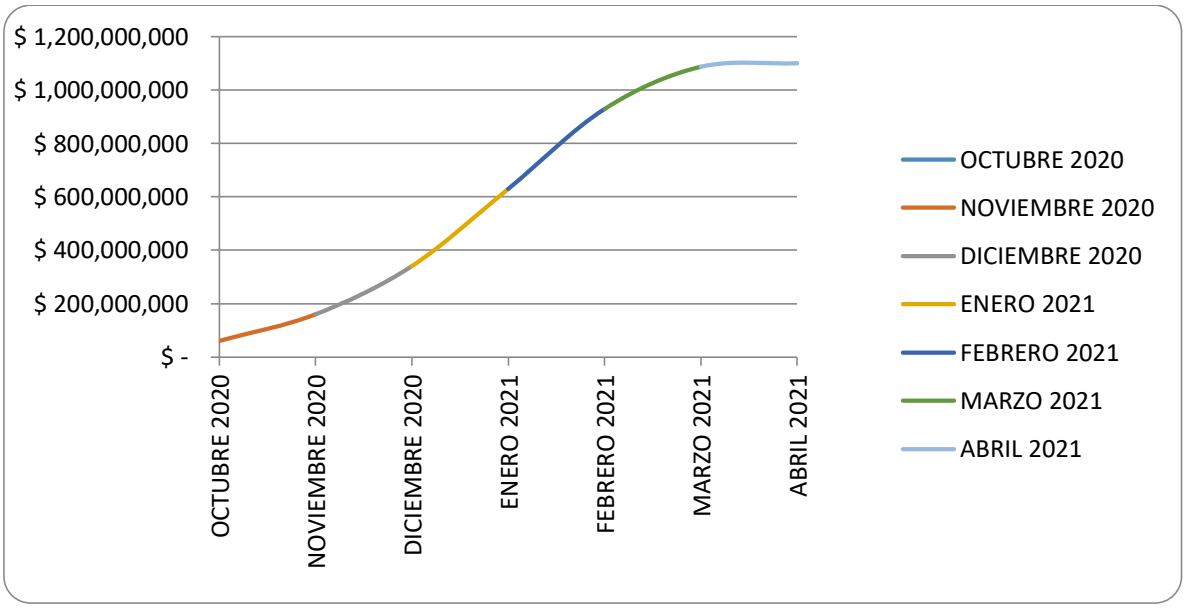
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO								
1	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	88.00	$ 30,335.00	$ 2,669,480.00
2	610.1	610-13		Relleno para estructuras con suelo	m3	42.00	$ 41,808.00	$ 1,755,936.00
3	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	20.80	$ 748,566.00	$ 15,570,173.00
4	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	m	12.00	$ 765,148.00	$ 9,181,776.00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	kg	2,060.00	$ 6,767.00	$ 13,940,020.00
							TOTAL	**$ 43,117,385.00**
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO								
6	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	74.40	$ 30,335.00	$ 2,256,924.00
7	610.1	610-13		Relleno para estructuras con Suelo	m3	90.49	$ 41,808.00	$ 3,783,206.00
8	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	323.19	$ 171,222.00	$ 55,337,238.00
9	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	m3	319.77	$ 748,566.00	$ 239,368,950.00
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado cilclópeo)	m3	79.00	$ 524,067.00	$ 41,401,293.00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	kg	16,165.00	$ 6,767.00	$ 109,388,555.00
							TOTAL	**$ 451,536,166.00**
OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO								
12	801.P	801.1P		Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	ha	6.30	$ 657,426.00	$ 4,141,784.00
							TOTAL	**$ 4,141,784.00**
							SUBTOTAL OBRAS = (A)	**$ 498,795,335.00**

SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO								
1	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	88.00	$ 57,713.00	$ 5,078,744.00
2	610.1	610-13		Relleno para estructuras con suelo	m3	42.00	$ 41,808.00	$ 1,755,936.00
3	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	20.80	$ 839,774.00	$ 17,467,299.00
4	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	m	12.00	$ 824,662.00	$ 9,895,944.00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	kg	2,060.00	$ 6,767.00	$ 13,940,020.00
							TOTAL	**$ 48,137,943.00**
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO								
6	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	68.60	$ 57,713.00	$ 3,959,112.00
7	610.1	610-13		Relleno para estructuras con Suelo	m3	77.99	$ 41,808.00	$ 3,260,606.00
8	630.4	630-13		Concreto clase D (f`c = 21 MPa)	m3	289.45	$ 243,892.00	$ 70,594,539.00
9	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	m3	297.55	$ 839,774.00	$ 249,874,754.00
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado cilclópeo)	m3	71.44	$ 595,619.00	$ 42,551,021.00
11	640.1	640-13		Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	kg	14,922.00	$ 6,767.00	$ 100,977,174.00
							TOTAL	**$ 471,217,206.00**
OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO								
12	801.P	801.1P		Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	ha	8.70	$ 657,426.00	$ 5,719,606.00
							TOTAL	**$ 5,719,606.00**
							SUBTOTAL OBRAS = (A)	**$ 1,023,870,094.00**
SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (hasta 7% max)								
13	10P	Construcción de Placa Huella en Concreto			U	1.00	$ 28,273,010.52	$ 55,365,203.00
							SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)	**$ 55,365,203.00**
							OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A* 1%) = (C)	**$ 10,519,389.00**
							VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)	**$ 1,034,389,483.00**
							VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS = (E)	**$ 10,238,701.00**
							VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA = (F)	**$ 65,603,904.00**
							VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTO) = D+F AIU = 30% - (A = 20%, I = 5%, U = 5%)	**$ 1,099,993,387.00**
							VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 1,099,993,387.00**

De acuerdo al programa de inversión aprobado se tiene que la inversión programada para los 6 meses es el siguiente:

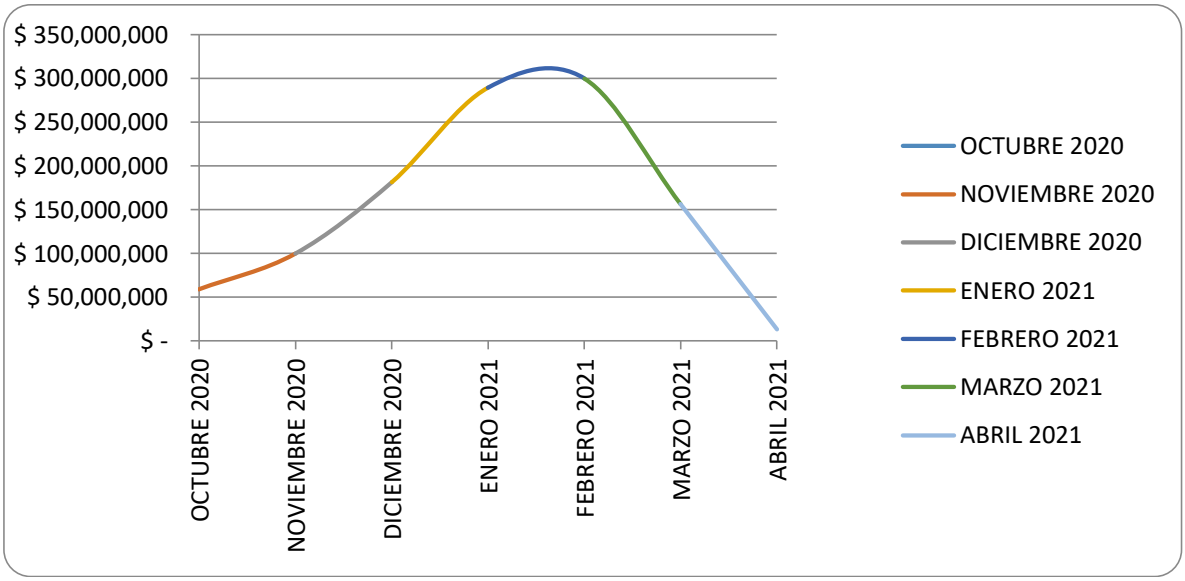
MES	PROGRAMADA MENSUAL	PROGRAMADA ACUMULADA MENSUAL
OCTUBRE 2020	$ 59,296,132.80	$ 59,296,132.80
NOVIEMBRE 2020	$ 100,174,800.70	$ 159,470,933.50
DICIEMBRE 2020	$ 181,356,902.95	$ 340,827,836.45
ENERO 2021	$ 289,348,770.09	$ 630,176,606.54
FEBRERO 2021	$ 299,887,044.14	$ 930,063,650.68
MARZO 2021	$ 156,584,697.33	$ 1,086,648,348.01
ABRIL 2021	$ 13,345,039.00	$ 1,099,993,387.01

INVERSION PROGRAMADA ACUMULADA



Grafica 1. Inversión Programada Acumulada

INVERSION PROGRAMADA MENSUAL



Grafica 2. Inversión Programada Mensual

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra No:	LP-007-331 de 2020
Objeto del contrato:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."
Valor del contrato:	$1,099,993,387.00
Contratante:	Alcaldía de Sardinata
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020
Correo electrónico:	utterciariasardinata@gmail.com
Fecha de Inicio:	8 de octubre de 2020
Plazo:	Seis (6) meses
Fecha de terminación del contrato:	7 de abril de 2021
Sistema:	Precios unitarios fijos

A continuación, se describen las pólizas adquiridas por el contrato de obra N° LP-007 de 2020, por la aseguradora solidaria, hasta la fecha del presente informe.

Póliza No. 1			475-47-994000043262		
Póliza No. 2			475-74-994000007408		
Compañía Aseguradora			ASEGURADORA SOLIDARIA		
Concepto del amparo	**Desde**	**Hasta**	**Valor**	**Por concepto de:**	**Fecha de aprobación por la alcaldía**
Cumplimiento	23/09/2020	23/07/2021	$109.999.338,70	Contrato de obra	12 de agosto de 2020 mediante Acta de aprobación
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	23/09/2020	23/03/2024	$219.998.677,40		
Estabilidad y calidad de la obra	Fecha de suscripción acta de recibo	5 años a partir de recibo	$329.998.016,10		
Responsabilidad civil	23/09/2020	23/03/2021	$175.560.600,00		

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se procede a informar las actividades desarrolladas por la UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Diciembre de 2020:

- El dia 4 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Sardinata, Resolucion Aprobacion Sesion y Otrosi No. 1 al Contrato No. LP-007-331-2020 por medio del cual se notifican las empresas que conforman la UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 y su nueva representante legal, ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL.

- El dia 11 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 oficio cuyo asunto es Cambio de correspondencia.

- El dia 11 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20, solicitando un espacio de tiempo ya que se encontraban realizando el empalme necesario para continuar y llegar a feliz término con la ejecución del objeto contractual.

- El dia 18 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe oficio por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 oficio cuyo asunto es Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20, solicitando un espacio de tiempo para la entrega de los documentos e información solicitada, debido al empalme necesario con el anterior representante legal de la unión temporal y entregando solo hojas de vida del personal, encontrandose incompletas, pues no entregan la totalidad de las hojas de vida como fueron requeridos en los pliegos de condiciones, de igual manera, entregan respuesta al plan de gestión de calidad, protocolo de bioseguridad, licencia ambiental de los proveedores de materiales pétreos y la relación del equipo minimo necesario.

- El dia 18 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 la topografia del proyecto para ser revisada por el especialista de la interventoria, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0055-20, realizándole

observaciones a dichos entregables.

- El dia 18 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 el diseño geométrico del proyecto en sus dos frentes, para ser revisado por el especialista de la interventoria, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0057-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 22 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 las planillas de pago de seguridad social de Octubre y Noviembre de 2020.

- El dia 22 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 dando respuesta a las observaciones remitidas por la interventoria al documento PAPSO, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0060-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 22 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 haciendo entrega de la Programación Plan de Calidad Programa de Gerencia Propuesta Económica Y APU´s y PAPSO, el cual fue contestado por la Interventoría mediante comunicado CS-INV-662-0060-20, realizándole observaciones a dichos entregables.

- El dia 30 de diciembre de 2020 la presente interventoria recibe por medio de

correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 haciendo entrega del diseño de mezclas a emplear en el proyecto.

El contratista realizó entrega la programación del proyecto en el periodo anterior, en la cual se solicitó ajustar incluyendo el mes de estudios y diseños, hasta la fecha del presente informe no se cuenta con la programación aprobada, por lo tanto la información suministrada en el presente informe corresponde a datos obtenidos y sacados por la Interventoría, los cuales serán a ajustados una vez se apruebe la programación y el flujo de inversión.

El avance de obra se encuentra en ceros debido a que el contrato de obra se encuentra en etapa de ajuste a los Estudios y Diseños, que aun no han sido entregados por el contratista.

A continuación se presenta un resumen del estado de los entregables como lo indica la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea:

Descripcion	Estado
VOLUMEN I. ESTUDIOS DE TRÁNSITO	POR SUBSANAR OBSERVACIONES
VOLUMEN II. TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	POR SUBSANAR OBSERVACIONES
VOLUMEN Ill. GEOLOGÍA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA	POR SUBSANAR OBSERVACIONES
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE, OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION Y PLACA HUELLA.	POR SUBSANAR OBSERVACIONES

VOLUMEN V. ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCION, PLACA HUELLA Y DEMAS OBRAS:	POR SUBSANAR OBSERVACIONES
VOLUMEN VI. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA	POR ENTREGAR
VOLUMEN VII. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	POR ENTREGAR
VOLUMEN VIII. INFORME FINAL EJECUTIVO	POR ENTREGAR

3.2.1. Otras actividades realizadas.

Teniendo en cuenta la revisión a los documentos remitidos por el contratista de obra, se verificó cada uno, generando el siguiente resumen:

Situacion a verificar	Accion verificable	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones
1.	Equipo minimo requerido		X		Se reitera la necesidad del uso del equipo especificado y no el sugerido para la ejecución de las obras contratadas. De igual manera, no se relaciona carrotanque de agua de 1000 gl, incluido en el APU de “Subbase Granular Clase C”.
2.	Desglose de AIU		X		No aporta
3.	APUs		X		Serán revisados una vez el municipio de Sardinata remita a esta Interventoría copia de la propuesta económica presentada.
4.	Programación de Obra		X		En el cronograma de obra no se encuentra programada la etapa de estudios y diseños Se debe efectuar la visita de inspección visual de las obras con 15 a 30 días de anticipación al vencimiento del contrato para corrección de defectos y ajustes y ello no

					se ve reflejado en el programa presentado. Se solicita corregir el cronograma y el cronograma de flujo de fondos de acuerdo con lo especificado por el INVIAS en el manual de interventoría vigente.
5.	Plan de Gestión de la Calidad		X		Los manuales no están específicos para el proyecto, no se especifica cuales procesos, procedimientos y recursos son los asociados y como se aplican, por quien y cuando, para cumplir con las especificaciones técnicas y los requisitos contractuales regulados en el contrato de obra
6.	Permisos para disposición final de materiales		X		No aporta
7.	Entrega de la revisión y/o austes a los estudios y diseños	X			El contratista de obra ha hecho entregas ni parciales de los ajustes y/o complementación de estudios y diseños base.
8.	Plan de Manejo de Tránsito		X		El documento presentado no cumple el objetivo específico de definir las estrategias, alternativas y actividades necesarias para mitigar el impacto generado en las condiciones de movilización y desplazamiento de los usuarios.
9. Información sobre el personal profesional	Director de obra	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor CARLOS ALBERTO CARDENAS MANTILLA, Ingeniero Civil, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
	Residente de obra		X		Presenta propuesta técnica con el señor LEONARDO CORREA GUERRERO y

					aporta Hoja de vida y documentos del señor FABIO IVAN CAMPEROS ALDANA, Ingeniero Civil, el cual NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
	Profesional SISO	X			Aporta Hoja de vida y documentos de la señora SILVIA LORENA VILLAMIZAR LEON, Ingeniera de Produccion Biotecnologica, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
	Topografo	X			Aporta Hoja de vida y documentos del señor JUAN MIGUEL PEREIRA CHINCHILLA, Tecnologo en Topografia, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
	Médico ocupacional	X			Aporta Hoja de vida y documentos de la señora YADIRA YLEANA PINTO GUERRERO, médico, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
10.	PAGA		X		No aporta
11.	Protocolo de Bioseguridad		X		Se solicita actualizar el marco legal, se recomienda tener en cuenta los últimos documentos emitidos por el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías y el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la atención de la emergencia sanitaria por COVID 19. • En el documento no se encuentra el ITEM “Vigilancia de la salud en el contexto SG-SST” • En el documento no se encuentra el ITEM “Limpieza y desinfección”.

					• En el documento no se encuentra en ITEM "Manipulación de insumos y productos". • El documento no cuenta con las medidas básicas de Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo. • El documento no contiene el ITEM "Plan de Comunicaciones". • Se solicita adjuntar la matriz de EPP. • Se solicita entregar el informe mensual de implementación de las medidas de prevención establecidas dentro del documento.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEM NO PREVISTOS

Hasta la fecha no se ha realizado ninguna adición de ítems no previstos.

3.4 INFORME DE AVANCE

3.4.1 AVANCE DEL CONTRATO

- Se dio a inicio de las labores de ajuste a los estudios y diseños por parte del Contratista, aun no se realizan entregas.

3.4.2 PROGRAMA DE OBRA SEMANAL

- A la fecha de corte del presente informe, aún no ha presentado un programa para la realización de las labores propias de la etapa de Preconstrucción, por lo tanto, la información suministrada en el presente informe corresponde a datos obtenidos y sacados por la Interventoría, los

cuales eran a ajustados una vez se apruebe la programación y el flujo de inversión.

3.4.2.1 AVANCE FÍSICO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	14,54%	17,76%	24,20%	25,81%	33,29%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	3,09%	3,09 %	3,09%	3,55%	4,83%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS (%):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (%):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA (%)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (%)					
Diferencia y/o atraso (%)	**11,46%**	**14,67%**	**21,11%**	**22,25%**	**28,46%**

3.4.2.2 AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMADO	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$148.914.288,35	$ 181.856.584,35	$247.741.176,35	$264.212.324,35	$340.827.836,45
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
EJECUTADO	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**	**Semana 11**	**Semana 12**
ESTUDIOS Y DISEÑOS ($):	$31.624.604,17	$ 31.624.604,17	$31.624.604,17	$36.368.294,79	$49.413.444
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS ($):					
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ($):					
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA ($)					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL ($)					
Diferencia y/o atraso (%)	**$117.289.684,17**	**$ 150.231.980,17**	**$216.116.572,17**	**$227.844.029,55**	**$291.414.392,45**

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se describe el estado actual financiero y presupuestal del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron ensayos de laboratorio para concreto psi por parte del contratista y de interventoria. Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

El contratista entrega la información del personal y se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.8 INFORME AVANCE FISICO – FINANCIERO

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan las garantías y seguros del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan el plan de calidad del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento mensual del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

A. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

No aplican para el contrato, se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2

B. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento al programa de obra en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020; dichos documentos esta conformados por:

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2

- Actas de comité de obra

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1

Se realiza una (1) reunión de comité de obra durante el mes de noviembre de 2020.

- Acta de reunión

No se realizan reuniones durante el mes de noviembre de 2020.

-Informes semanales

Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

Se realizaron cuatro (4) informes semanales durante el mes de noviembre de 2020.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de No:	667 DE 2020
Objeto del contrato:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL."
Valor del contrato:	$421.003.160
Contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Contratista:	CONSORCIO SAMÁN NIT. 901.380.274-9 Integrado por: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con un porcentaje de participación del 40% y CELQO S.A.S. con un porcentaje de participación del 60%
Correo electrónico:	samanconsorcio@gmail.com
Fecha de Inicio:	7 DE OCTUBRE DE 2020
Plazo:	2,8 MESES
Fecha de terminación del contrato:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prorroga:	HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
Sistema:	ACTAS DE COSTOS
Pólizas	SEGUREXPO - Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal N° 119432, anexo de modificación N° 4 ajuste de vigencias.

5.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el período de ejecución del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han llevado a cabo las siguientes actividades, las cuales están sujetas a la supervisión y control por parte de esta interventoría:

- El dia 1 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0046-20 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.

- El dia 5 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0049-20 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Solicitud de documentación Contrato de Obra Pública, en donde, teniendo en cuenta la sesión del contrato, se le solicitó los documentos e información pendiente por entregar.

- El dia 14 de diciembre de 2020 se realiza visita técnica para reconocimiento de los puntos a intervenir en la via La Llanita – San Martin de Loba, con el nuevo contratista, a quien fue sedido el contrato de obra, de igual manera, se contó con la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto, la Alcaldía del Municipio de Sardinata, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la Vereda Kilometro 30, Vereda San Martin de Loba y Vereda Ecuador, y con la Interventoria.

- El dia 18 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0055-20 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS.

- El dia 18 de Diciembre de 2020 se realizó comité técnico virtual con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoria - INVIAS, la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Sardinata, el contratista de Obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a

los estudios y diseños base, por parte del contratista de obra y la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo por parte de la Alcaldía del Municipio de Sardinata.

- El dia 23 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0057-20 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Correo Electrónico, remisión DISEÑOS GEOMÉTRICOS.

- El dia 28 de diciembre de 2020 se remite oficio CS-INV-662-0060-20 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Observaciones PMT vs 1- Entregado 22 de diciembre de 2020.

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.

5.3 INFORME EJECUTIVO DIRECTOR

PERIODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Se radican los informes semanales 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al período del presente informe.

- Se actualiza la plataforma CIFRA en la cual se relacionan semanalmente las actividades ejecutadas tanto por el contratista de obra CONSORCIO VÍAS HACARÍ 2020, como por la interventoría CONSORCIO SAMÁN.

- En cuanto al cumplimiento del componente ambiental se reitera la entrega del PAGA acorde con los lineamientos del INVIAS y se detallan los formatos a diligenciar previos al inicio de la fase de implementación en obra.

- Se reiteró al contratista el cumplimiento de experiencia y calidades de hoja de vida del personal a cargo en donde se indica como ingeniero Residente a Fabio Iván Camperos Aldana, hoja de vida que no cumple con los requisitos establecidos en la propuesta técnica presentada, habida cuenta que no iguala o mejora las condiciones presentadas, por lo tanto esta hoja de vida no es aprobada por la interventoría.



ING. RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

5.4 INFORMES ESPECIALISTAS

A continuación, se relacionan los informes de los especialistas de la interventoria en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020.

Anexo Informe especialista en pavimentos - GIOVANNA ESPINEL PARRA

Anexo Informe especialista hidráulico - DAVID TAMAYO GUERRERO

Anexo Informe especialista estructural - HUMBERTO ARROYAVE FRANCO

5.5 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información respecto a los recursos del contrato de obra e interventoría y su seguimiento se puede verificar en los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-14 y MINFRA-MN-IN-15-FR-9, respectivamente.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaboró y presentó los reportes de avance mensual de interventoría para los contratos de obra, mediante el uso y aplicación del Manual y Formatos de Interventoría del 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de interventoría No. 3.

Adicionalmente la interventoría presentó reportes de avance semanal de Interventoría para los contratos de obra, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA), durante el presente periodo.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el equipo de interventoría durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el personal de interventoría que laboró en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describe la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información del personal se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se relaciona el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se describen las actividades al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, la información se relaciona en el Anexo Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

No aplican para el contrato, pero se relacionan a continuación.

- Seguimiento al programa de inversiones

Anexo 27. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Anexo 28. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

6.7.1. INFORMACIÓN GESTIÓN SOCIO- AMBIENTAL

FUNCIONES DE LA GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA

Dentro de las funciones de la Interventoría para realizar el seguimiento y verificación de la gestión ambiental y social para el Proyecto, se destacan las siguientes:

- Durante la etapa de pre-construcción, la interventoría se encargó de supervisar, coordinar y aprobar las actividades y documentos contractuales requeridos para el inicio de la obra y desarrollo del proyecto.
- Supervisó que el contratista disponga de la infraestructura y del personal que cumpla con los requerimientos legales y de los pliegos.
- Sirvió de canal de comunicación entre el Contratista, la Interventoría y el INVIAS.
- Verificó que la ejecución de las labores del PAGA estén acorde con el marco legal, las exigencias contractuales, así como con las especificaciones adoptadas por el municipio.

- Respondió ante el INVIAS por la verificación del cumplimiento de las medidas y acciones contenidas en los apéndices del contrato sobre el cual se efectúa la Interventoría.
- Supervisó la implementación de las medidas ambientales y sociales e hizo cumplir todas las obligaciones, normas y documentos contractuales ambientales sociales vigentes y del pliego de condiciones.

6.7.2. INFORMES DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD

Para el presente período se contó con la presentación del Plan de Calidad por parte del Contratista de obra, UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020. Sin embargo, al mismo, se realizaron observaciones como se evidencia en el comunicado No. CS-INV-662-0026-20, escrito que aún no es atendido por el Contratista.

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como recomendaciones y conclusiones al proyecto se deducen las siguientes:

- Es claro establecer que la etapa preconstructiva, instituye el ajuste a los estudios y diseños. Sin embargo, a la fecha del presente período, el contratista aún no ha comenzado con las actividades propias de esta actividad. Solicitud que ya ha sido realizada por la Interventoría.

- Se ha establecido comunicación directa entre especialistas del contratista de obra y de la interventoria para adelantar procedimientos técnicos de cada una de las áreas con el objetivo de dar inicio a las actividades constructivas en el mes de enero.

Se reitera la recomendación al INVIAS de solicitar al municipio de Sardinata las siguientes aclaraciones o correcciones, previamente requeridas por la Interventoría directamente al municipio, sin que a la fecha tengamos ninguna respuesta por parte de dicho municipio:

- En el Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, “CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL INSTITUTO”, el INVIAS se obligan a:

“(…)

c), Suministrar al MUNICIPIO las Especificaciones Técnicas para la ejecución de las obras.

d) Suministrar al MUNICIPIO los demás documentos técnicos utilizados por el INSTITUTO necesarios para el cumplimiento del objeto convenido.”

En cumplimiento de lo convenido, el INVIAS suministra al municipio un documento denominado “Anexo Técnico”, que una vez revisada la página del SECOP 1 en el “Detalle del Proceso Número: LP 007 DE 2020”, se encontró dicho documento el cual fue publicado el 18-06-2020 a las 4:46 PM, previo a la apertura del proceso licitatorio e inclusive antes de la elaboración y entregada de las propuestas por parte de los oferentes:



Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		897 KB	1	24-06-2020 05:27 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES 1-5		1.46 MB	1	18-06-2020 04:46 PM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO		12.01 MB	1	18-06-2020 04:46 PM
Documento Adicional	OBSERVACION 5		176 KB	1	18-06-2020 04:45 PM
Documento Adicional	OBSERVACION 4		205 KB	1	18-06-2020 04:45 PM

- Dentro de dicho anexo técnico, de folio 17 al 78 se encuentran los estudios y diseños exclusivos para las obras a ejecutar bajo la Licitación Publica Número: LP 007 DE 2020. De igual manera, en dicho anexo técnico, en los folios 8 y 45, se encuentra que el INVIAS estableció la obligatoriedad para los Constructores de obra de realizar la Consultoría para las obras a ejecutar bajo la Licitación Pública Número: LP 007 DE 2020, discriminado todos y cada uno de los recursos necesarios para ejecutar dicha actividad, entre los cuales están incluidos, director, residente, especialistas, dibujante, topografía, viáticos, transporte aéreo y terrestre, adquisición de cartografía, oficina, edición de informes, ensayos de laboratorio, etc.; igualmente estableció que para la Consultoría se tenía un plazo total de *"UN (1) MES".*

- En dicho anexo técnico, entre folios del 34 al 44 y del 74 al 78, el INVIAS estableció y advirtió el estado de la malla vial a intervenir, estableciendo no solo un resumen de la infraestructura existente, sino de la proyectada, al igual que (i) las Condiciones para la implementación del proyecto, (ii) un diagnóstico, (iii) intervenciones requeridas, (iv) recomendaciones, y (v) registro fotográfico, informe que fue publicado el 18-06-2020 a las 4:46 PM, previo a la apertura del proceso licitatorio e inclusive antes de la elaboración y entregada de las propuestas por parte de los oferentes y por lo tanto, debieron ser tenidos en cuenta por el adjudicatario al proceso LP 007 DE 2020, donde previamente se le informó y advirtió de la presencia y estado de una serie de estructuras existentes en las vías a intervenir, entre las cuales está la placa huella existente en la vía La llanita – San Martin de Loba K2+497, K3+305 y K8+752.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL FICHA VISITA TECNICA DE DIAGNÓSTICO DE VIAS	CÓDIGO	MINFRA-FR-FT-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	5

2.5 Estado de las Obras Existentes

Obras (Muros de Contención, Bateas, Alcantarillas, Box Coulvert, Puentes o Pontones, entre otras)

Estructura Existente	Abscisa	Dimensiones (m)			Estado
		l	a	h	
PONTON METALICO	K0+000	10	5		Buen estado
ALCANTARILLA	K0+600	6			Regular Estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
PLACA HUELLA	K2+497	23,5	5,5		Regular Estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
ALCANTARILLA	K2+933	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+070	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+234	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+305	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+335	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+418,5	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K3+442,5	6			Regular Estado
ALCANTARILLA	K4+087	6			Regular Estado
ALCANTARILLA	K4+751	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K5+107	6			Buen estado
INICIO CASERIO PAVIMENTO	K8+091	661	6	0,2	Regular estado
[illegible]	[illegible]				[illegible]
PLACA HUELLA	K8+752	240	6	0,15	Buen estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
PONTON CONCRETO	K9+602	8	5		Buen estado
MURO CONCRETO	K9+735	8		3	Buen estado
ALCANTARILLA	K9+735	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K14+134	6			Buen estado
ALCANTARILLA	K15+192	6			Buen estado



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
FICHA VISITA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE VÍAS

CÓDIGO	MINFRA-FR-FT-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	5

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO (*Anexar el registro fotográfico referenciando ubicación y afectación*)

Por lo tanto, son actividades que deben ser tenidas en cuenta en la fase del componente de ajustes y/o complementación de estudios y diseños base.

- En el Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, “CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO”, el Municipio de Sardinata se obliga a:

"(…)
e) Ejecutar los estudios y diseños y la obras las cuales deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - versión 2013, adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO.
f) Realizar las obras de mejoramiento en el corredor seleccionado con los recursos aportados por el INSTITUTO en virtud del presente Convenio, de tal manera que el MUNICIPIO garantice la intervención de los tramos definidos para el corredor y los plazos aprobados por el OCAD conforme al cronograma físico en el Anexo Técnico."

- Revisados los documentos producidos por el OCAD para la Licitación Pública Número: LP 007 DE 2020, y que fueron entregados por el INVIAS, al Municipio de Sardinata, se encontró el siguiente cronograma para la ejecución del contrato de obra:

(I) PLAZOS APROBADOS POR EL OCAD CONFORME AL CRONOGRAMA

Cronograma del proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL"

MUNICIPIOS Hacarí- San Calixto- Sardinata

Cronograma de actividades

Ítem	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16
1	Etapa precontractual																
2	Ajustes de revisión a estudios y diseños																
3	Ejecución de obra																
4	Inventario y caracterización vial																
5	Ejecución de interventoría																
6	Ejecución de apoyo la supervisión																
7	Liquidación																

- El Consorcio SAMAN en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y una vez verificada la obligación emanada en el Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, "CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO", donde se compromete a "Ejecutar los estudios y diseños y la obras", de conformidad con las especificaciones técnicas y demás documentos técnicos entregados por el INVIAS, previo a la firma del acta de inicio del contrato de obra LP 007-331-2020, solicito al Municipio de Sardinata, el 1 de octubre de 2020 a través del comunicado CS-INV-662-0014-20 lo siguiente:

7. En el mismo sentido respetuosamente solicitamos copia de los permisos, tramites, y demás documentos necesarios para la ejecución de las actividades de obra, de conformidad con lo señalado en el Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, Clausula Novena "*OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO*", literales "*a*", "*b*" y "*c*".

9. Aunado a lo anterior, respetuosamente solicitamos en caso de que existan, los estudios y diseños necesarios para ejecutar las obra, de conformidad con lo señalado en el Convenio Interadministrativo No. 000565 de 2020, Clausula Novena "*OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO*", literales "e".

11. En los documentos entregados por el INVIAS en el certificado "*COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE*" se establece en la sección "*PLAZO*", que para adelantar los ajustes a los estudios y diseños "*La elaboración de esta actividad* ***tendrá un plazo hasta de treinta (30) días*** *a partir de la orden de inicio.*". (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

 Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. LP 007-331-2020, en su clausula "*4 PLAZO DE EJECUCIÓN* ", establece que "*El plazo del presente contrato será* ***por seis (06) meses****, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*", encontrando que en dicho negocio jurídico no se especificó, estableció o indico el plazo contractual con que cuenta la UNION TEMPORAL SARDINATA 2020, para realizar las actividades propias de la etapa de estudios y diseños, por lo tanto, respetuosamente solicitamos se nos aclare o informe el documento contractual donde se establezcan los tiempos para cada Etapa, (i) estudios y diseños y (ii) ejecución de obras.

12. Al igual que el punto anterior, en el Contrato de Obra Pública No. LP 007-331-2020, se establece en su clausula "*SEGUNDA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*", un valor de $65,884,592, como reconocimiento al Contratista por "*VALOR BÁSICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA*"

SECCION 2-REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (NO MODIFICAR)		
Construcción de Placa Huella en Concreto (Global)		
SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	55,365,203
VALOR IVA A REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	10,519,389
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA	$	65,884,592
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$	1,023,870,094
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (NO MODIFICAR)	$	10,238,701

Para lo cual, el documento entregados por el INVIAS, certificado de "*COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE*" ordeno:

> *"El pago de esta actividad será GLOBAL.*
> ***El pago se hará en dos (2) contados**. Un primer contado del 50 % contra la entrega en su totalidad de esta actividad y el otro 50 % una vez dichos cálculos sean revisados, verificados y aprobados en forma definitiva par parte del INTERVENTOR.".* (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Sin embargo, al revisar el Contrato De Obra Pública No. LP 007-331-2020, en su clausula "*SÉPTIMA FORMA DE PAGO*", establece que "*El municipio de Sardinata parar al contratista mediante actas de recibo parcial y/o recibo final, previa aprobación por parte del supervisor del contrato designado para realizar el seguimiento y control del objeto contractual…*", aduanalmente señala "*En todo caso el municipio parara al contratista el valor del contrato por el sistema de precios unitarios fijos sin ajustes, ni durante la ejecución del contrato ni con posterioridad a ella, previa la presentación de las actas de obra aprobadas por el supervisor del contrato…*", encontrando que en dicho negocio juridico no se especificó, estableció o indico la forma de pago, como lo establecido el Instituto Nacional de Vias -INVIAS-, por lo tanto, respetuosamente solicitamos se nos aclare o informe el documento contractual donde se establezcan la forma de pago para los Estudios y diseños, de conformidad con lo ordenado y establecido por el INVIAS.

Comunicado CS-INV-662-0014-20 y aclaraciones que hasta la fecha no han sido contestadas, ni despejadas por el Municipio de Sardinata.

- Realizada la revisión al proceso de licitación pública Número: LP 007 DE 2020 publicado en el SECOP I se evidencia que en el anexo 1 - Anexo técnico publicado el día 5 de junio de 2020 se indica en las “CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO, inciso b, documentos que entregará la Entidad contratante para la ejecución del contrato.

SARDINATA MUNICIPIO pdet

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARDINATA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

- Estudio de suelos
- Diseño estructural
- Estudio hidrológico
- Planos y memorias de calculo
- Estudio topográfico
- Especificaciones técnicas de construcción
- Localización

De igual manera, siguiendo la revisión de los documentos publicados en el SECOP I, para la licitación pública Número: LP 007 DE 2020, se evidencia que las metas físicas formuladas en los estudios previos del INVIAS para la vía son las siguientes:

- Vía Las Mercedes – Luis Vero – Los Patos: son 325 metros lineales de construcción de Placa Huella y 2 alcantarillas de 36”.
- Vía La Llanita – San Martin de Loba: son 350 metros lineales de construcción de Placa Huella y 2 alcantarillas de 36”.

Lo cual no coincide con las metas físicas estipuladas en el mismo anexo técnico mencionado en donde se indica: “Por ello el proyecto tiene por objeto la construcción de dos (2) alcantarillas en concreto reforzado y construcción de 391 ML de placa huella en concreto en la vía LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA - KM 30 y dos (2) alcantarillas en concreto reforzado y la construcción de 359 ML en la vía LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS” con una diferencia de 75 metros lineales.

Es de gran importancia la búsqueda de un Municipios con las condiciones que permitan mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta su ubicación estratégica, sus riquezas naturales, su gente emprendedora y dinámica, su potencialidad de explotación de sus recursos naturales brindándoles factores ideales para construir un polo de desarrollo con economía propia y sostenida, generando empleo con valor agregado y un fortalecido tejido humano.

Por ello el proyecto tiene por objeto la construcción de dos (2) alcantarillas en concreto reforzado y construcción de 391 ML de placa huella en concreto en la vía LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA - KM 30 y dos (2) alcantarillas en concreto reforzado y la construcción de 359 ML en la vía LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS.

- El día 21 de octubre se realiza la visita técnica inicial en la Vía La Llanita – San Martín de Loba, en donde se evidencia la existencia de una placa huella, que previamente había sido identificada y señalada por el INVIAS en los estudios previos, tal y como se describe en los numerales VII y VIII del presente comunicado, motivo por el cual, se sugirió por parte de la Interventoría priorizar la comisión topográfica a este sitio, comisión de topografía que está incluida no solo dentro del valor de los estudios y diseños, tal y como se demostró en el numeral VI de la presente comunicación, sino en el valor del AIU del contrato de obra LP 007 DE 2020, tal y como se explicó en el numeral XIV del presente escrito, a fin de revisar una posible superposición entre el tramo a construir y el existente.

Hasta la fecha no se ha recibido información por parte del contratista de obra UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA 2020, en el que se incluya o se tengan en cuenta

dichas estructuras existentes para la priorización de las actividades a ejecutar en el marco del contrato.

- El día 26 de octubre de 2020 se envía al contratista UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020, el comunicado CS-INV-662-0026-20 solicitando la documentación que debía ser entregada a los tres (3) días posteriores a la firma del acta de inicio, dentro de la cual en el inciso 14 se referencia la entrega de ajustes a estudios y diseños necesarios para la ejecución del proyecto.
- El día 4 de noviembre de 2020 se le envía al contratista UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 el escrito CS-INV-662-0031-20 solicitando los estudios y diseños ajustados de conformidad con lo establecido por el INVIAS en sus documentos técnicos descritos en el numeral XV del presente escrito, el cual es de obligatorio cumplimiento para el contratista de obra.
- La interventoría ha estado esperando la entrega de la totalidad de los documentos del componente complementación y ajustes a estudios y diseños base, indicados en el anexo técnico del Subdirector de la Red Terciaria y Férrea del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, como quedó acordado en el acta de comité técnico adelantado el 18 de diciembre de 2020 como compromiso por parte de la UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020 para entregarlos el día 30 de diciembre de 2020 y a la fecha no han sido entregadas a la interventoría, se han recibido entregas parciales. Lo cual evidencia nuevamente el incumplimiento de los compromisos pactados.

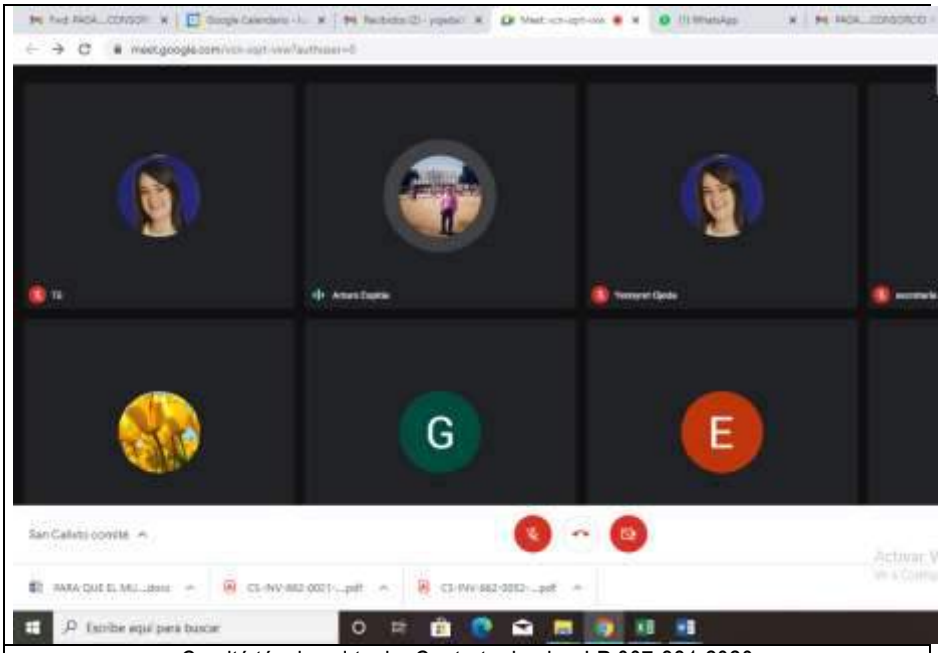
8. ANEXOS

8.1 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO (ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO)

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**REMITE**	**DESTINO**
1/12/2020	CS-INV-662-0046-20	Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	JOSE DANIEL ALDANA PEREZ Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020
4/12/2020		Sesión de contrato	JAVIER MAURICIO ESPINEL NAVAS Secretario de Obras Públicas del Municipio de Sardinata	CONSORCIO SAMÁN
5/12/2020	CS-INV-662-0049-20	Solicitud aportes de parafiscales Octubre – Noviembre.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020
11/12/2020		Cambio de correspondencia.	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN
11/12/2020		Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20.	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN
18/12/2020		Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20.	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN
18/12/2020	CS-INV-662-0055-20	Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal

		DISEÑOS GEOMÉTRICOS.	SAMÁN	Vía Terciaria Sardinata 2020
18/12/2020		Correo electrónico entrega de Topografía	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020
18/12/2020		Correo electrónico entrega de diseño geométrico	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020
22/12/2020		Correo electrónico entrega de Planillas de pago seguridad social	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020
22/12/2020		Correo electrónico Respuesta a las observaciones remitidas por la interventoría al documento PAPSO	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020
22/12/2020		Correo electrónico entrega Programación Plan de Calidad Programa de Gerencia Propuesta Económica Y APU´s y PAPSO.	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020
23/12/2020	CS-INV-662-0057-20	Correo Electrónico, remisión DISEÑOS GEOMÉTRICOS.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020
28/12/2020	CS-INV-662-0060-20	Observaciones PMT vs 1- Entregado 22 de diciembre de 2020.	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ CONSORCIO SAMÁN	ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020
30/12/2020		Correo electrónico entrega diseño de mezclas	UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA	CONSORCIO SAMÁN 2020

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico virtual – Contrato de obra LP 007-331-2020



Revisión del proceso contractual LP 007-331-2020



Revisión del proceso contractual LP 007-331-2020



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020



Visita técnica de reconocimiento – Contrato de obra LP 007-331-2020

ANEXOS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO FORMATO MINFRA-M-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007-331-2020

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIACION: 8 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,099,993,387.00
VALOR ACUMULADO: $ 1,099,993,387.00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 181,356,902.95		$ 17,788,839.83	$ 17,788,839.83	0.10	$ 16,000,000.00		
Acumulado:	$ 340,827,836.45		$ 49,413,444.00	$ 49,413,444.00	0.10	$ 38,400,000.00		

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2020	$ 1,099,993,387.00
Total	$ 1,099,993,387.00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1.62%	2.80	0.47	3.20	$ 1,050,579,943.00	0		
Interventor:	27.36%	2.80	0.47	3.20	$ 101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 49,413,444.00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 49,413,444.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	23/9/2020	23/7/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	23/9/2020	23/3/2024
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y Calidad de Obra	Fecha de suscripción acta de recibo	5 años a partir de recibo

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	23/9/2020	23/3/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 8 de Octubre de 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** LP 007-331-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 **SECTOR:** SARDINATA
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: LEONARDO CORREA GUERRERO
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 170038 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-4

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	Día	Mes	Año
FECHA	31	12	2020

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE **CONTRATO DE OBRA No.** LP 007-331-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA

CONTRATISTA: Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020 **SECTOR:** SARDINATA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JESUS DAVID FLOREZ SANABRIA	AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					
JHONNY ELVER PATIÑO ARROYAVE	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JULIO ELIECER VERGEL GUERRERO	INSPECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DURANTE EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE POR LO TANTO NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: LEONARDO CORREA GUERRERO
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 170038 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: LP 007-331-2020 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA

SECTOR: SARDINATA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	923002	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL		SRG	LP 007-331-2020	$ 1,099,993,387.00
			TOTAL			$ 1,099,993,387.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,099,993,387.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO CARDENAS MANTILLA
Director de Obra
Matrícula No.: 0000015702 CND

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **OCAÑA**

CONTRATO DE OBRA No: **LP 007-331-2020** **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA

SECTOR: SARDINATA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	23	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	572
Lluvias moderadas			1			1							1	1						1							1					6
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LEONARDO CORREA GUERRERO
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202 - 170038 NTS

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO FORMATO MINFRA-MN-15-FR-11 (NO APLICA EN ESTE INFORME)

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: LP 007-331-2020

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA

SECTOR: SARDINATA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados	
JESUS DAVID FLOREZ SANABRIA	AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA	10	10	1,090,505,818	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																				9415132059	10		9415132059	10	9415132059	10	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020	Expedida por aportes en linea	
JHONNY ELVER PATIÑO ARROYAVE	TOPOGRAFO	30	30	88,246,705	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		9415132059	30		9415132059	30	9415132059	30	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020	Expedida por aportes en linea	
JULIO ELIECER VERGEL GUERRERO	INSPECTOR DE OBRA	15	15	13,460,415	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																9415132059	15		9415132059	15	9415132059	15	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020	Expedida por aportes en linea

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO CARDENAS MANTILLA
Director de Obra
Matrícula No.: 0000015702 CND

Firma
Nombre : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matricula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901411163	4	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11 1E 125 OFICINA 508	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5494999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2021-01	864252146	9415132059	E	2021/01/18	2021/01/18	BANCO CAJA SOCIAL	0	$614,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1090505818 | FLOREZ SANABRIA JESUS DAVID | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2020/12/10 |
| 2 | CC | 88246705 | PATIÑO ARROYAVE JHONNY ELVER | Dependiente | 0 | No | No |
| 3 | CC | 13460415 | VERGEL GUERRERO JULIO ELIECER | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2020/12/15 |

Total Afiliados(3)

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 2.000.000	No	Fijo	PORVENIR	10	$ 666.667	16%	SIN RIESGO	$ 106.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.700		MEDIMAS EPS	10	$ 666.667	4%	$ 26.700	$	
							$ 877.803	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 877.803	16%	SIN RIESGO	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500		NUEVA E.P.S.	30	$ 877.803	4%	$ 35.200	$	
							$ 877.803	No	Fijo	COLPENSIONES	15	$ 438.902	16%	SIN RIESGO	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.300		COOMEVA	15	$ 438.902	4%	$ 17.600	$	
																					$ 317.500						$ 79.500		

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 26.700		COMFANORTE	10	$ 666.667	4%	$ 26.700	ARL SURA	10	$ 666.667	6,96%	5	$ 46.500	10	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 35.200		COMFANORTE	30	$ 877.803	4%	$ 35.200	ARL SURA	30	$ 877.803	6,96%	5	$ 61.100	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 17.600		COMFANORTE	15	$ 438.902	4%	$ 17.600	ARL SURA	15	$ 438.902	6,96%	5	$ 30.600	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 79.500						$ 79.500						$ 138.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901411163	4	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11 1E 125 OFICINA 508	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5494999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2021-01	864252146	9415132059	E	2021/01/18	2021/01/18	BANCO CAJA SOCIAL	0	$614,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$317,500	$0	$0	$317,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$70,300	$0	$0	$70,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$106,700	$0	$0	$106,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$140,500	$0	$0	$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$138,200	$0	$0	$138,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$138,200	$0	$0	$138,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$79,500	$0	$0	$79,500
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	$79,500	$0	$0	$79,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$79,500	$0	$0	$79,500
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$17,600	$0	$0	$17,600
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$26,700	$0	$0	$26,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$35,200	$0	$0	$35,200
TOTAL				**3**	**$614,700**	**$0**	**$0**	**$614,700**

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO FORMATO MINFRA-IN-15-FR-14

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA — **ACTA No:** — **PERIODO MES:** 3 — **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : LP 007-331-2020 — PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES — PLAZO ACUMULADO: 1,8 MESES

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 — FECHA DE INICIACIÓN: 8 DE OCTUBRE DE 2020 — FECHA DE SUSPENSIÓN:

SECTOR: SARDINATA — FECHA DE REANUDACIÓN: — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7 DE ABRIL DE 2021

RUTA — VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,099,970,305.00 — VALOR ADICIONALES: N/A

TRAMO: LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA — VALOR ACUMULADO: $ - — AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 662 DE 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO SAMAN — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP 007-331-2020	1.8	7 DE ABRIL DE 2021	$ 1,099,970,305.00	$ 1,099,970,305.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 1,099,970,305.00
Total	$ 1,099,970,305.00

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
662 de 2020	1.8	31 de Diciembre de 2020	$ 140,334,387.00	############

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 181,356,902.95		$ 17,788,839.83	$ 17,788,839.83	0.10	$ 16,000,000.00	N.A.	N.A.
Acumulado:	$ 340,827,836.45		$ 49,413,444.00	$ 49,413,444.00	0.10	$ 38,400,000.00	N.A.	N.A.

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	4.49%	2.80	0.47	3.20	$ 1,050,556,861.00	0		
Interventor:	27.36%	2.80	0.47	3.20	$ 101,934,387.00	0		

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: CONSTRUCCIÓN DE 675 METROS DE PLACA HUELLA Y 4 ALCANTARILLAS DE 36"

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 49,413,444.00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 49,413,444.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 PR PR PR PR PR PR PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
ESTRUCTURAS										
OBRAS DE ARTE Y ALCANTARILLAS										

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO CARDENAS MANTILLA
Director de Obra
Matrícula No.: 0000015702 CND

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007-331-2020 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7 DE ABRIL DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,099,993,387.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,099,993,387.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMAN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$109.999.338,70	23/9/2020	23/7/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$219.998.677,40	23/9/2020	4/4/2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$329.998.016,10	23/9/2020	23/7/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$329.998.016,10	Fecha de suscripción acta de recibo	5 años a partir de recibo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 475-47-994000043262

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Solidaria

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16%	$175.560.600,00	23/9/2020	23/3/2021
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 08202-31751 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007-331-2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

FECHA DE INICIO: 8/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/4/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: A la fecha El contratista de obra no ha presentado información al respecto.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se ha presentado por el momento por el contratista de obra

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO CARDENAS MANTILLA	Nombre:	Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	Nombre:
Director de Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 0000015702 CND	Matrícula No.:	Matrícula No.: 08202-31751 ATL	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

MINFRA-MN-IN-2-FR-2

(NO APLICA)

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA**

- ✓ **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. MINFRA-MN-IN-6-FR-1**

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP 007-331-2020

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): LAS MERCEDES - LUIS VERO - LOS PATOS Y LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA
a ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7/10/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,099,993,387.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,099,993,387.00

PLAZO ACUMULADO: 2.8 (En meses según las adiciones sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 OCTUBRE DE 2020	2 NOVIEMBRE DE 2020	3 DICIEMBRE DE 2020	4 ENERO DE 2021	5 FEBRERO DE 2021	6 MARZO DE 2021	7 ABRIL DE 2021
Excavaciones varias en material comun en seco	$7,748,224	0.70%		% P	0.00%	0.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$7,748,224	0.70%		$ P	$0	$7,748,224	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Relleno para estructuras con suelo	$3,511,872	0.32%		% P	0.00%	0.32%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$3,511,872	0.32%		$ P	$0	$3,511,872	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$33,037,472	3.00%		% P	0.00%	3.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$33,037,472	3.00%		$ P	$0	$33,037,472	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Tubería de concreto reforzado clase II de 900 mm	$19,077,720	1.73%		% P	0.00%	1.73%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$19,077,720	1.73%		$ P	$0	$19,077,720	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	$27,880,040	2.53%		% P	0.00%	2.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$27,880,040	2.53%		$ P	$0	$27,880,040	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Excavaciones varias en material comun en seco	$6,216,036	0.57%		% P	0.00%	0.21%	0.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$6,216,036	0.57%		$ P	$0	$2,331,014	$3,885,023	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Relleno para estructuras con Suelo	$7,043,812	0.64%		% P	0.00%	0.00%	0.64%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$7,043,812	0.64%		$ P	$0	$0	$7,043,812	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Concreto clase D (f'c = 21 MPa)	$489,243,705	44.48%		% P	0.00%	0.00%	11.45%	25.34%	23.15%	5.99%	0.00%
	$489,243,705	44.48%		$ P	$0	$0	$125,931,779	$168,749,532	$254,616,843	$65,877,330	$0
				$ E							
				% E							
Subbase Granular Clase C	$125,931,779	11.45%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$125,931,779	11.45%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	$83,952,315	7.63%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.63%	0.00%
	$83,952,315	7.63%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$83,952,315	$0
				$ E							
				% E							
Acero de refuerzo (4200 Kg/cm2 ≤ fy ≥ 5200 Kg/cm2)	$210,365,729	19.12%		% P	0.00%	0.00%	4.05%	10.96%	4.12%	0.00%	0.00%
	$210,365,729	19.12%		$ P	$0	$0	$44,496,289	$120,599,238	$45,270,201	$0	$0
				$ E							
				% E							
Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	$9,861,390	0.90%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.61%	0.28%
	$9,861,390	0.90%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$6,755,052	$3,106,338
				$ E							
				% E							
VALOR BASICO REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA	$65,884,592	5.99%		% P	5.39%	0.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$65,884,592	5.99%		$ P	$59,296,133	$6,588,459	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E							
				% E							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$10,238,701	0.93%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.93%
	$10,238,701	0.93%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$10,238,701
				$ E							
				% E							
ETAPA DE CIERRE FINANCIERO	$0			% P							
	$0			$ P							
				$ E							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 1,099,993,387.00										
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 1,099,993,387.00										

		1	2	3	4	5	6	7
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**5.39%**	**9.11%**	**16.49%**	**26.30%**	**27.26%**	**14.24%**	**1.21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,296,133	$100,174,801	$181,356,903	$289,348,770	$299,887,044	$156,584,697	$13,345,039
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**5.39%**	**14.50%**	**30.98%**	**57.29%**	**84.55%**	**98.79%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,296,133	$159,470,934	**$340,827,836**	**$630,176,607**	**9930,063,651**	**$1,086,648,348**	**$1,099,993,387**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**2.87%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	$31,624,604						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

REVISAR Y MODIFICAR

100%
50%
0%
0%

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$65,884,592 / $65,884,592
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$10,238,701 / $10,238,701
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$1,099,993,387**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$1,099,993,387**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma: Isis Baütista V. Capsl.
Nombre: ISIS AURORA BAUTISTA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: : RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- ✓ **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA MINFRA-MN-IN-14-FR-1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA.MN-IN-14.FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 14 (Día) : 12 (Mes) 2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 -331 - 2020 DE 2020

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 602 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Yennyret Ojeda A.	Residente Interventoria	Consorcio Samán
ISIS AURORA CAVIEDES ESPINEL	CONTRATISTA OBRA	U.T VIA TERCIARIA Sardinata 2020
EDGAR ROLON VERA	Prof. Apoyo Gestión Sec. OOPP	SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
HERNANDO GARCIA	CONSULTOR OBRA	U.T. VIA TERCIARIA SARDINATA 2020
Rafael David Reyes A.	Interventoria.	Samán.
Carlos saul Duran	JAC.	San martin
Alexander Osorio Lizaro	JAC Presidente	Ecuador

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y análisis de los puntos a intervenir en el tramo de San Martin de Loba

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Revisión de necesidades evidenciadas en el tramo de San Martin de Loba

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MI-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2

FECHA: 14 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se revisan y analizan los puntos a intervenir en el tramo de San Martín de Loba con acompañamiento de la comunidad, en cabeza del Presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda Km 30 y el Presidente de la Junta de Acción Comunal del Centro Poblado San Martín de Loba y el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Ecuador. De igual manera el contratista de obra y su especialista, la Secretaría de Obras Públicas de Bodinatal y la Dirección y Residencia de Interventoría Vial con el desvío necesario para la ejecución de actividades constructivas

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de guías y/o complementación de estudios y diseños	15 de diciembre de 2020	Contratista de obra
Permiso de desvío y desvíos	Antes de iniciar actividades constructivas	JAC - Alcaldía secretaría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

La comunidad solicita con urgencia la construcción de sobreanchos en el PR F3+305 o PR 3+395

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL	
EDGAR ROLÓN VEGA	
Hernando García	García
Miguel D Reyes S.	
Carlos Saul Durán	
Alexander Osorio Lázaro	Alexander Osorio Lázaro

Original: Informe mensual de interventoría

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRAMN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	18	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 -331 - 2020 **DE** 2020

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 552 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS
ROLANDO ARTURO ESPITIA	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
ANGELA MARIA DAVILA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO SAMAN
RAFAEL DAVID REYES	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
GERMAN ESPINEL PARRA	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
GIOVANNA ESPINEL PARRA	ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO SAMAN
ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL	REPRESENTANTE LEGAL	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020
ISBETH JOHANNA TORRES PEREZ	PROFESIONAL DE APOYO SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ALCALDÍA DE SARDINATA
HERNANDO GARCIA	ESPECIALISTA DE CONTRATISTA DE OBRA	UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020
Javier Mauricio Espinel Navas	Secretario Obras Públicas	Alcaldia Sardinata

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informe de interventoría del estado actual del contrato de obra.

Definir compromisos en cuanto al Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base.

Cumplimiento de compromisos y obligaciones de la Alcaldia de Sardinata.

CS Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	18	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Por medio de la plataforma técnológica google meet se convocó comité de obra virtual iniciando con la presentación de los participantes, se procede a realizar un informe por parte de la interventoria indicando el estado actual del contrato de obra, en la que se manifiestan los documentos pendientes por entregar por parte del contratista de obra como Póliza de garantías, Aprobación de pólizas, Hojas de vida del personal a vincular acorde a los pliegos y su propuesta técnica en la etapa precontractual en formato INVIAS, Relación del equipo mínimo obligatorio, APUs firmados, Desglose de AIU, Cronograma y flujo de fondos ajustado en Excel y Project, Diseño de mezclas de concreto hidráulico, Ubicación del campamento de obra, Presupuesto ajustado - Balance de obra, Plan de manejo de Tránsito aprobado por la Alcaldía Municipal, PAGA. De igual manera, se le hace claridad del Cumplimiento de los entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base.

2. El Contratista de obra indica que mantienen el mismo Personal de Obra de la propuesta técnica presentada en el proceso de adjudicación del contrato de obra.

3. La alcaldía del Municipio de Sardinata representada por la profesional de apoyo a la Secretaría de Obras Púbicas manifiesta estar adelantando la inclusion de la CLÁUSULA MULTAS del contrato la medida de exhortación y sanción para los contratistas, en caso de que incurran en incumplimiento. De igual manera, la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuanta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo.

4. Los especialistas tanto de obra como de interventoría establecen comunicación para adelantar correcciones a los ajustes a estudios y diseños en el area de topografía y diseño geométrico.

5. Se le sugiere al contratista de obra revisar el transito actual por el tramo Las Mercedes-Luis Vero-Los Patos para considerar especificaciones particulares para que los estudios y diseños sean ajustados y garantizar la estabilidad y calidad de las obras, teniendo en cuenta el peso de los vehiculos tipo volquetas que transitan a diario por el corredor vial.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de póliza de garantias aprobadas, Hojas de vida de personal, equipo mínimo requerido, APU´s, Desglose de AIU, presupuesto, cronograma y flujo de inversion.	23 de Diciembre de 2020	Contratista de obra
Volumenes de entregables por parte del Contratista para los ajustes a los estudios y diseños base	30 de Diciembre de 2020	Contratista de obra
Informe del estado de la cuenta BANCOLOMBIA número 560-000001-43	23 de Diciembre de 2020	Alcaldía de Sardinata

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	18	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
ROLANDO ARTURO ESPITIA	
ANGELA MARIA DAVILA	
RAFAEL DAVID REYES	
GERMAN ESPINEL PARRA	
GIOVANNA ESPINEL PARRA	
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	
ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL	
ISBETH JOHANNA TORRES PEREZ	
HERNANDO GARCIA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Javier Mauricio Espinel Nava

Escaneado con CamScanner

- ✓ **INFORME SEMANAL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 3 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sardinata - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 8 del 27/11/2020 al 3/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.68 | No. PUENTES: | OTROS: 4 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Planes y Servicios de Colombia SAS - 25% / José Daniel Aldana Pérez - 75%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	LP 007-331-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,993,387.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,993,387.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,993,387	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,023,870,094.00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 31,624,604
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 31,624,604.17

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 25,600,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

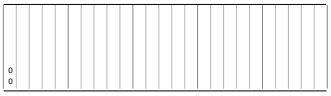
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO					
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km)						
ALCANTARILLAS (Und)						
OTROS						



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098

TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064

TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355

TRAMO Y/O SECTOR 5: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado programado acumulado de 14,54% contra un % ejecutado acumulado de 3,09% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $31.624.604,17

2. El Contratista de obra no ha hecho entregas ni parciales ni totales de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.

3. Se remite comunicado CS-INV-662-0039-20 el 25 de Noviembre dando respuesta a la solicitud de suspensión del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	3 12 2020

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839
PR 0+725 — PR 0+839

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098
PR 0+998 — PR 1+998

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064
PR 6+953 — PR 7+064

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355
PR 3+305 — PR 3+355

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871
PR 4+771 — PR 4+871

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los lineamientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 10 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sardinata - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 9 del 4/12/2020 al 10/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.68 | No. PUENTES: | OTROS: 4 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Planes y Servicios de Colombia SAS - 25% / José Daniel Aldana Pérez - 75%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	LP 007-331-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,993,387.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,993,387.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,993,387	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,023,870,094.00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 31,624,604
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 31,624,604.17

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 28,800,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

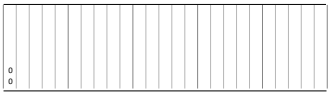
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO					
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km)						
ALCANTARILLAS (Und)						
OTROS						



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098

TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064

TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355

TRAMO Y/O SECTOR 5: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado programado acumulado de 17,76% contra un % ejecutado acumulado de 3,09% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $31.624.604,17

2. El Contratista de obra no ha hecho entregas ni parciales ni totales de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.

3. Se recibe el dia 4 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Sardinata, Resolucion Aprobacion Sesion y Otrosi No. 1 al Contrato No. LP-007-331-2020 por medio del cual se notifican las empresas que conforman la UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 y su nueva representante legal, ISIS AURORA BAUTISTA ESPINEL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	10 12 2020

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista y por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Sardinata

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839
PR 0+725 — PR 0+839

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098
PR 0+998 — PR 1+998

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064
PR 6+953 — PR 7+064

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355
PR 3+305 — PR 3+355

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871
PR 4+771 — PR 4+871

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.



Revisión de la documentacion y oficios remitidos por el contratista y por la Alcaldía.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los lineamientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 17 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sardinata - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 10 del 11/12/2020 al 17/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaime Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.68 | No. PUENTES: | OTROS: 4 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Planes y Servicios de Colombia SAS - 25% / José Daniel Aldana Pérez - 75%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	LP 007-331-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,993,387.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,993,387.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,993,387	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,023,870,094.00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 31,624,604
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 31,624,604.17

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 32,000,000

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA:

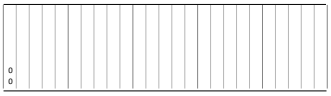
FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO					
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km)						
ALCANTARILLAS (Und)						
OTROS						



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098

TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064

TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355

TRAMO Y/O SECTOR 5: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado programado acumulado de 24,20% contra un % ejecutado acumulado de 3,09% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $31.624.604,17

2. El Contratista de obra no ha hecho entregas ni parciales ni totales de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.

3. Se recibe oficio el 11 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 oficio cuyo asunto es Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20.

4. Se recibe el dia 11 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 oficio cuyo asunto es Cambio de correspondencia.

5. Se realiza visita técnica El dia 14 de diciembre de 2020 para reconocimiento de los puntos a intervenir en la via La Llanita – San Martin de Loba, con el nuevo contratista, a quien fue sedido el contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	17 12 2020

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista y por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Sardinata

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839
PR 0+725 — PR 0+839

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098
PR 0+998 — PR 1+998

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064
PR 6+953 — PR 7+064

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355
PR 3+305 — PR 3+355

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871
PR 4+771 — PR 4+871

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir



Visita de reconocimiento de los puntos a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 24 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sardinata - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 11 del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.68 | No. PUENTES: | OTROS: 4 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020		
INTEGRANTES:	Planes y Servicios de Colombia SAS - 25% / José Daniel Aldana Pérez - 75%		
CONTRATO No.	LP 007-331-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,993,387.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,993,387.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,993,387	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,023,870,094.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 36,368,295 (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36,368,294.80

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 35,200,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

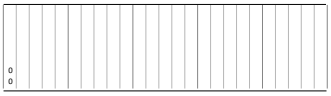
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	4	5	TOTAL
PAVIMENTACION EN PLACA HUELLA (Km)						
ALCANTARILLAS (Und)						
OTROS						



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098

TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064

TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355

TRAMO Y/O SECTOR 5: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO / LICENCIA AMBIENTA SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO / LICENCIA AMBIENTA SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado programado acumulado de 25,81% contra un % ejecutado acumulado de 3,55% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $36.368.294,79

2. El Contratista de obra no ha hecho entregas ni parciales ni totales de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.

3. Se recibe oficio el dia 18 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 oficio cuyo asunto es Respuesta oficio CS-INV-662-0049-20, solicitando de un espacio de tiempo para la entrega de los documentos e información solicitada, debido al empalme necesario con el anterior representante legal de la unión temporal.

4. Se recibe el dia 18 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 la topografia del proyecto para ser revisada por el especialista de la interventoria.

5. Se recibe el dia 18 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 el diseño geométrico del proyecto en sus dos frentes, para ser revisado por el especialista de la interventoria.

6. Se remite oficio CS-INV-662-0055-20 del dia 18 de diciembre de 2020 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS.

7. Se realizó comité técnico virtual el dia 18 de Diciembre de 2020 con participación del Gestor del proyecto - INVIAS, el supervisor del contrato de interventoria - INVIAS, la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Sardinata, el contratista de Obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 y la Interventoría CONSORCIO SAMÁN, cuyo objetivo fue definir compromisos y fechas de entrega de los entregables de los ajustes a los estudios y diseños base, por parte del contratista de obra y la entrega del Informe bimensual en el que se especifique rendimientos financieros de la cuenta, estado del contrato, avance de las obras y demás exigencias establecidas en el convenio interadministrativo por parte de la Alcaldía del Municipio de Sardinata.

8. Se recibe el dia 22 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 dando respuesta a las observaciones remitidas por la interventoria al documento PAPSO.

9. Se recibe el dia 22 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 haciendo entrega de la Programación Plan de Calidad Programa de Gerencia Propuesta Económica Y APU´s y PAPSO.

10. Se remite oficio CS-INV-662-0057-20 del dia 23 de diciembre de 2020 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Correo Electrónico, remisión DISEÑOS GEOMÉTRICOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	24 / 12 / 2020

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista y por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Sardinata

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839
PR 0+725 — PR 0+839

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098
PR 0+998 — PR 1+998

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064
PR 6+953 — PR 7+064

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355
PR 3+305 — PR 3+355

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871
PR 4+771 — PR 4+871

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité técnico virtual.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los lineamientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
No. MAT: 08202-31751 ATL

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 31 / 12 / 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Marco de la Implementación del Acuerdo Final para la Paz Nivel Nacional

TRAMO Y/O SECTOR(S): Sardinata - Norte de Santander

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS - Red Terciaria Y Férrea

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 12 del 25/12/2020 al 31/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Elías Jaimes Fernández

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Arturo Espitia Buitrago

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 8/10/2020

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 0.68 | No. PUENTES: | OTROS: 4 ALCANTARILLAS DE 36"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Unión Temporal Vía Terciaria Sardinata 2020			INTERVENTOR:	CONSORCIO SAMÁN		
INTEGRANTES:	Planes y Servicios de Colombia SAS - 25% / José Daniel Aldana Pérez - 75%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. - 40% / CELOO S.A.S. - 60%		
CONTRATO No.	LP 007-331-2020	VALOR INICIAL:	$ 1,099,993,387.00	CONTRATO No.	662 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 421,003,160.00
PLAZO INICIAL:	6 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	Hasta 31/12/2020	ADICIONES:	NO APLICA
PLAZO ACUMULADO:	6 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,099,993,387.00	PLAZO ACUMULADO:	Hasta 31/12/2020	VALOR ACUMULADO:	$ 421,003,160.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,099,993,387	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,023,870,094.00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 49,413,444
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 49,413,444.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,400,000

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

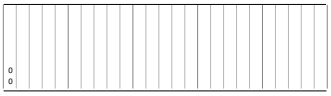
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO					
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA (Km)						
ALCANTARILLAS (Und)						
OTROS						



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Motoniveladoras:						
Retrocargadores:						
Vibrocompactadores:						
Volquetas:						
Otros:						

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839

TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098

TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064

TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355

TRAMO Y/O SECTOR 5: VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

UBICACIÓN: | PERMISO MINERO: SI NO | LICENCIA AMBIENTA SI NO

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se le realizó al contratista la solicitud de indicacion de Licencia ambiental y/o permiso para disposición final de material sobrante y se está a la espera de que el contratista entregue la ubicacion del sitio autorizado para la disposicion final de residuos solidos y de material sobrante.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños, el documento del PAGA se encuentra en elaboración.

OBSERVACIONES: La interventoria está a la espera de la entrega del PAGA por parte del contratista para adelantar la revisión y posterior aprobación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: La ejecución del proyecto no requiere gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en etapa de ajustes a l.os estudios y diseños, a la fecha no inicia actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Para la presente semana se tiene un % programado programado acumulado de 33,29% contra un % ejecutado acumulado de 4,83% y se han realizado ajustes y/o revisión a los estudios y diseños por valor de $49.413.444

2. El Contratista de obra no ha hecho entregas ni parciales ni totales de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.

3. Se recibe el dia 30 de diciembre de 2020 por medio de correo electrónico remitido por el contratista UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 haciendo entrega del diseño de mezclas a emplear en el proyecto.

4. Se remite oficio CS-INV-662-0060-20 el dia 28 de diciembre de 2020 al contratista de obra UNION TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 cuyo asunto es Observaciones PMT vs 1- Entregado 22 de diciembre de 2020.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	31 12 2020

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión de la documentacion remitida por el contratista, dando prioridad a los diseños de las alcantarillas de 36".

2. Se espera inicio de actividades constructivas.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+725 A 0+839
PR 0+725 — PR 0+839

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 0+998 A 1+098
PR 0+998 — PR 1+998

RUTA No. VIA LAS MERCEDES-LUIS VERO-LOS PATOS ABSCISA 6+953 A 7+064
PR 6+953 — PR 7+064

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 3+305 A 3+355
PR 3+305 — PR 3+355

RUTA No. VIA LA LLANITA - SAN MARTIN DE LOBA ABSCISA 4+771 A 4+871
PR 4+771 — PR 4+871

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.



Revisión de información remitida por el contratista de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.

2. Revision de los documentos entregados por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de los linemientos definidos por el INVIAS y en los pliegos de condiciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ

No. MAT: 08202-31751 ATL

5.4. INFORMES ESPECIALISTAS

Bogotá D.C., 8 de Enero de 2021

Ingeniero:
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO SAMAN
La Ciudad

REF.: Contrato de Interventoría No. 662 de 2020 "*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ NIVEL NACIONAL."*

Asunto: Informe Mensual de actividades del periodo 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente me permito remitir el informe de actividades desarrolladas en el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:

1. Revisar los Estudios y diseños de:
 - RESPUESTA A OFICIO CO104-CVH-018-2020: VOLUMEN II TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO proyecto Hacarí.
 - Estudio de transito con sus respectivos aforos, proyecto Hacarí
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑOS GEOMÉTRICOS. UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020.
 - Respuesta comunicado sin consecutivo, remisión ESTUDIO DE TRANSITO. CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
 - Plan de Manejo de Transito, el Presupuesto Y Análisis de Precios Unitarios CONSORCIO VIAS, VC SAN CALIXTO
2. Revisar los documentos y comunicaciones relacionadas con el proyecto, requeridas por otras áreas ejecutoras, el Contratista o la entidad contratante.
3. Seguimiento de la programación integral de actividades del proyecto identificando el alcance en el área de pavimentos.
4. Dirección, orientación y gestión de los procesos, etapas y componentes que demanda las etapas del proyecto en el área de pavimentos.

5. Seguimiento al Cumplimiento de cronogramas y objetivos de las etapas del proyecto.
6. Seguimiento al Cumplimiento de las metas financieras y presupuestales del área de pavimentos.
7. Contribuir con la integración y organización del equipo de trabajo técnico, operativo y administrativo necesario para el cumplimiento de objetivos del área de pavimento.
8. Coordinación del plan de comunicaciones del proyecto, en el cual establezcan los parámetros del flujo de información y comunicaciones entre la Dirección de la Interventoría y los Residentes en el área de pavimentos.
9. Seguimiento y control a la ejecución de cada uno de los procesos de construcción de la estructura del pavimento.
10. Validación de los documentos que fueron asignados por la Dirección de Interventoría.
11. Se recopilar y analizar la información disponible referente a todos los aspectos de área de pavimentos que fueron necesarios para una adecuada ejecución del proyecto.
12. Participar en reuniones de seguimiento semanal y mensual internas de La Interventoría.
13. Coordinar reuniones con los Especialistas de Pavimentos involucrados en el desarrollo del proyecto con el propósito de gestionar las soluciones a las dificultades en el área de pavimentos.
14. Asistir a reuniones con las áreas ejecutoras para revisar las inquietudes y dar respuesta a las solicitudes de aclaración y observaciones, sobre el proyecto en comité de seguimiento con el Municipio de Hacarí 21 de diciembre de 2020.
15. Participar en procesos de cambio y mejora en las políticas y procedimientos Institucionales y de las actividades misionales del Consorcio Interventor.
16. Atender con claridad y oportunidad la correspondencia asignada.
17. Cumplir con las metas e indicadores de gestión que se fijaron por parte de la Dirección de Interventoría, frente a las responsabilidades del cargo.
18. Revisar y aprobar los documentos técnicos o que requieran información y/o soporte técnico, que se generen en el Consorcio Constructor, EL INVIAS, personal de la Interventoría y demás intervinientes del contrato.
19. Entregar un informe mensual de actividades de acuerdo a las exigencias del Consorcio SAMAN.
20. Atender cualquier otra obligación que me fue asignada por el Director de Interventoría, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Cordialmente;

GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA

Firmado digitalmente por GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA
Fecha: 2021.01.14 18:46:34 -05'00'

GIOVANNA ESPINEL PARRA
Especialista en pavimentos de Interventoría

INFORME DE REVISION DE LOS DISEÑOS

INFORMACION DEL PROYECTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INFORMACION RECIBIDA:

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se han recibido informes parciales de los diseños de los tres tramos HACARI, SAN CALIXTO Y SARDINATA.

ANALISIS DE INFORMACION RECIBIDA

La revisión de estos concluyó que el proyecto de San Calixto ya se encuentra cumpliendo con los requisitos de diseño, que los datos hidrológicos del municipio de Hacari no han sido soportados de manera adecuada y que, para el tramo de Sardinata, se realizaron ya los análisis hidrológicos pero que aún no se ha recibido el análisis hidráulico de los canales que realizaran el transito del agua hasta evacuarla de la vía.

Cordialmente

DAVID TAMAYO GUERRERO
Especialista Hidráulico
CONSORCIO SAMAN

ING-003-2021

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señores,
CONSORCIO SAMÁN

Referencia: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

Asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2020 en el área de estructuras.

Respetados,

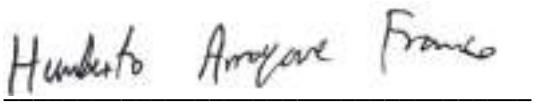
Me permito comentar que dentro del marco del contrato de la referencia, en el mes de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades en el área de estructuras, a saber:

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de San Calixto en el departamento de Norte de Santander.

- Se recibió y reviso la información correspondiente a los diseños estructurales de la Placa Huella en el municipio PDET de Hacarí en el departamento de Norte de Santander.

- Se realizaron informes semanales y el presente informe mensual.

Cordialmente,



Humberto Arroyave Franco
Director técnico - SinergING S.A.S
humberto.arroyave@sinerging.com.co

INFORME EJECUTIVO DE LA ESPECIALISTA AMBIENTAL

Se realizo seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Interventoría en el área Ambiental.

Se continúa llevando a cabo las revisiones a los documentos ambientales, tales como el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) presentados por los contratistas, en los cuales se encuentra que aún no subsanan la totalidad de las observaciones dadas por la interventoría en los comunicados que se relacionan a continuación:

- CS-INV-662-0020-20 para el Contrato de Obra Pública No. CO-098-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN CALIXTO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0019-20 para el Contrato de Obra Pública No. 104 de 2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE HACARI EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

- CS-INV-662-0030-20 para el Contrato de Obra Pública No. LP 007-331-2020 “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SARDINATA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMANTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.”

Hasta la fecha ningún PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental) ha sido aprobado teniendo en cuenta que los contratistas de obra no han atendido la totalidad de las observaciones manifestadas en los comunicados mencionados, se espera que estas sean atendidas para proceder a las gestiones del componente ambiental.

Se continúa solicitando a los contratistas la instalación de las vallas informativas de acuerdo con lo requerido por el contrato de cada uno de los municipios, se aclara que se solicitó al INVIAS aclaración de las especificaciones de la valla y estamos a la espera de respuesta a la comunicación CS-INV-662-0042-20.

Por temas de orden público en la región, no ha sido posible el ingreso a las zonas de las obras y realizar las visitas, sin embargo, se deja claro que aun ningún frente ha iniciado actividades constructivas, debido a que los contratos se encuentran en fase de ajustes a los estudios y diseños.

Se continúa asistiendo a los comités internos y de seguimiento que se han desarrollado hasta la fecha.

Se realizan los informes semanales, teniendo en cuenta lo ejecutado o revisado en cada una de ellas.

Se elaboró y conformó el informe de seguimiento y verificación de la interventoría del mes de diciembre de 2020, en el cual se dejaron consignadas las actividades realizadas por los diferentes Contratistas, con el fin de dar cumplimiento a la exigido por el INVIAS.

Queda por sentado que aun no se da aprobación final de los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental presentados por los contratistas, ya que se esta a la espera que subsanen todas las observaciones presentadas.

Cordialmente,



YOVANY ALBERTO ELORZA LÓPEZ
INGENIERO DE SANEAMIENTO Y DESARROLLO AMBIENTAL
Matricula No. 17854-110753

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **CONTRATO No.** 662 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA MAZDA BT 50	Color: NEGRO Modelo: 2010 Placa: KGI 600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES DEL INFORME: DICIEMBRE **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN **SECTOR:** MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GIOVANNA ESPINEL PARRA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID TAMAYO GUERRERO	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOVANNY ELORZA LOPEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	SECRETARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-269152 NTS

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54720	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54344	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.387.00
2020	20219	005-2402-0603-2018-130101-0478	P54670	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$140.334.386.00
				TOTAL		$421.003.160.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Saldo Registro Presupuestal No. 20219 de 10/12/19 (005-2402-0603-2018-130101-0478)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
		REGISTRO PRESUPUESTAL 9220 DEL 21 DE MAYO DE 2020					$ 140,334,387.00	$ 140,334,387.00	$ 140,334,386.00		$ 421,003,160.00		
		VALOR ANTICIPO VIGENCIA 2020 (N/A)											
1	oct-20	$ 17,994,105.00	$ 3,418,880.00	$ 21,412,985.00	0	0	$ 133,196,725.33	$ 133,196,725.33	$ 133,196,724.33	$ 21,412,985.00	$ 399,590,175.00		
2	nov-20	$ 21,401,039.00	$ 4,066,197.00	$ 25,467,236.00	0	0	$ 124,707,646.67	$ 158,663,961.33	$ 107,729,488.33	$ 46,880,221.00	$ 374,122,939.00		
TOTALES							**$ 124,707,646.67**	**$ 158,663,961.33**	**$ 107,729,488.33**	**$ 46,880,221.00**	**$ 374,122,939.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: __ **RED TERCIARIA Y FÉRREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:**

SECTOR: MUNICIPIO DE HACARÍ, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, MUNICIPIO DE SARDINATA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	13363313	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,992,500.00	$ 1,197,000.00	$ 83,311.20	$ 47,880.00	$ 191,520.00	$ 47,880.00	$ -	$ -
2	YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA	1091663392	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 3,450,000.00	$ 1,380,000.00	$ 7,203.60	$ 55,200.00	$ 220,800.00	$ 55,200.00	$ -	$ -
3	GIOVANNA ESPINEL PARRA	52274660	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 12,511.30	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ 7,190.40	$ -	$ -
4	DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO	79799948	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	$ 314,580.00	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
5	YOVANNY ELORZA LOPEZ	52831236	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 449,400.00	$ 179,760.00	$ 15,279.60	$ 7,190.40	$ 28,761.60	$ -	$ -	$ -
6	HUMBERTO ARROYAVE FRANCO	52831236	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 314,580	$ 125,832.00	$ 10,695.72	$ 5,033.28	$ 20,133.12	$ -	$ -	$ -
7	ANGELA MARÍA GARCÍA MONTOYA	60360221	SECRETARIA	$ 922,000	$ 368,800.00	$ 31,348.00	$ 14,752.00	$ 59,008.00	$ -	$ -	$ -
8	FREDD ANDRES CUADROS AREVALO	1091674738	CONDUCTOR	$ 702,243	$ 280,897.20	$ 23,876.26	$ 11,235.89	$ 44,943.55	$ -	$ -	$ -
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9,594,703							

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ identificado(a) con CC 13363313 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,625,000	$420,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,625,000	$182,700
CCF	COMFANORTE	30	4%	$2,625,000	$105,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,625,000	$105,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YENNYRET CARINA OJEDA ANGARITA identificado(a) con CC 1091663392 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,450,000	$552,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,450,000	$240,200
CCF	COMFANORTE	30	4%	$3,450,000	$138,000
EPS	COOMEVA	30	4%	$3,450,000	$138,000

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GIOVANNA JEANNETTE ESPINEL PARRA identificado(a) con CC 52274660 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	860532993	9414864293	E	2021-01-14													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$9,666,667	$1,546,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$333,334	$53,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	29		$9,666,667	$48,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$333,334	$1,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	29		$9,666,667	$48,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$333,334	$1,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$9,666,667	$672,900
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$333,334	$0
CCF	COLSUBSIDIO	29	4%	$9,666,667	$386,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$333,334	$13,400
EPS	SANITAS	29	12.5%	$9,666,667	$1,208,400
EPS	SANITAS	1	12.5%	$333,334	$41,700
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	29	3%	$9,666,667	$290,100
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	3%	$333,334	$10,100
PARAFISCALES	SENA	29	2%	$9,666,667	$193,400
PARAFISCALES	SENA	1	2%	$333,334	$6,700

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:31.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO identificado(a) con CC 79799948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2020-12	853914667	9414658346	Y	2021-01-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$877,803	$61,100

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:28.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900295495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA19A 116 19	TELÉFONO:	4660286
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7771583929**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/12/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	835600132

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 648.900	$ 0	$ 0	$ 20.300	$ 20.300	$ 0	$ 0	$ 689.500	$ 0	$ 689.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.840.000	$ 0	$ 0	$ 47.500	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 2.935.000	$ 0	$ 2.935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 3.848.500**	**$ 0**	**$ 3.848.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 242.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 162.300
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.000	$ 0	$ 0	$ 364.000
SUBTOTALES:													**$ 1.048.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.048.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.586.000	$ 1.586.000	$ 0	$ 0	$ 1.586.000
SUBTOTALES:									**$ 1.586.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.586.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	9	$ 1.067.500	$ 0	$ 1.067.500
SUBTOTALES:			**$ 1.067.500**	**$ 0**	**$ 1.067.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES														
																										PENSIÓN										SALUD							ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU													
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																			

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-01-04, 09:04:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2020
Empresa	YOVANNY ALBERTO ELORZA LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 75094590
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1034080861
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	849922322
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.240.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 714.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 525.500	$ 0

SubTotales:	$ 1.240.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 1.240.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7775672942**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			851157853

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.679.700	$ 0	$ 0	$ 48.200	$ 48.200	$ 0	$ 0	$ 1.776.100	$ 0	$ 1.776.100
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
230201	230201- PROTECCION	2	$ 663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 663.600	$ 0	$ 663.600
SUBTOTALES:										**$ 2.727.700**	**$ 0**	**$ 2.727.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 227.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 105.900
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 72.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 112.300
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 192.400
SUBTOTALES:													**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 770.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.159.400	$ 1.159.400	$ 0	$ 0	$ 1.159.400
SUBTOTALES:									**$ 1.159.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.159.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 105.900	$ 0	$ 105.900
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 72.000	$ 0	$ 72.000
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 592.300	$ 0	$ 592.300
SUBTOTALES:			**$ 770.200**	**$ 0**	**$ 770.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																		
																										PENSIÓN										SALUD							ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE													
1	CC 1020829913	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS008-COMPENSAR	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 61.100	30	$ 877.803	CCF24-COMPENSAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
2	CC 1032360514	ARROYAVE FRANCO HUMBERTO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
3	CC 1098746449	RUEDA MONSALVE RAFAEL ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
4	CC 1105306531	REINOZO CONDE ANGUIE FERNANDA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	ESSC62-ASMET SALUD EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
5	CC 41708957	CAMACHO LARA OLGA LUCIA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 2.806.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.806.000	$ 112.300	$ 0	$ 112.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.806.000		$ 14.700	30	$ 2.806.000	CCF24-COMPENSAR	$ 112.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900782914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SINERGING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 15-80 INT 2 OF 519	TELÉFONO:	3215330
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7775672942**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/01/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	851157853

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																		
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
6	CC 75104617	MURILLO RIVAS CHRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.647.059	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.647.059	$ 423.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 423.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.647.059	$ 105.900	$ 0	$ 105.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.647.059		$ 184.300	30	$ 2.647.059	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 105.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
7	CC 79914561	GOMEZ CARRILLO MANUEL RICARDO	DEPEND		$ 4.810.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.810.000	$ 769.600	$ 24.100	$ 24.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 817.800	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 4.810.000	$ 192.400	$ 0	$ 192.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.810.000		$ 334.800	30	$ 4.810.000	CCF24-COMPENSAR	$ 192.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 5.427.500**

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA GARCIA MONTOYA identificado(a) con CC 60360221 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO SAMAN NI 901380274

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-12	2021-01	853903644	9414903201	E	2021-01-07	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	17	16%	$522,467	$83,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	17	6.96%	$522,467	$36,400
CCF	COMFANORTE	17	4%	$522,467	$20,900
EPS	MEDIMAS EPS	17	4%	$522,467	$20,900

Este certificado se expide el día 2021-01-18 a las 09:25.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	9210152112442417	9415121763	I	2021/01/13	2021/01/15	BANCO DE OCCIDENTE	2	$217,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1091674738	CUADROS FREDD	230301	24	$702,243	$112,400	ESSC33	24	$702,243	$87,800		0	$0	$0	14-11	24	$702,243	$17,200	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$702,243**	**$112,400**			**$702,243**	**$87,800**			**$0**	**$0**			**$702,243**	**$17,200**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,400	$0	$0	$112,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$112,400	$0	$0	$112,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,200	$0	$0	$17,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$17,200	$0	$0	$17,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,800	$0	$0	$87,800
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$87,800	$0	$0	$87,800
TOTAL				**1**	**$217,400**	**$0**	**$0**	**$217,400**

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1091674738		CUADROS AREVALO FREDD ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 13-35	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5622463

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2020-12**	Periodo Salud	**2020-12**
Fecha límite de pago	**2021/01/13**	Fecha de pago	**2021/01/15**
Dias de mora	**2**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$217,400**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$217,400**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9415121763**
Clave de pago	**9210152112442417**
Banco	**BANCO DE OCCIDENTE**

2021/01/15 11:19 AM

6.5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SAMÁN

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL

FECHA DE INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 421,003,160.00

VALOR ACUMULADO: $ 421,003,160.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	31	12	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 42,100,316.00	13	4	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.A.	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 84,200,632.00	13	4	2020	31	12	2023
Calidad del servicio		$ 126,300,948.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **119432**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUREXPO**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 662 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO SAMÁN

FECHA DE INICIO: 7/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: La interventoría ha venido ejerciendo sus funciones de vigilancia y control sobre los contratos de obra.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.

La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: No se tiene programado por el momento

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 08202-31751 ATL

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo
MINFRA-MN-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)